BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE JULIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.173

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

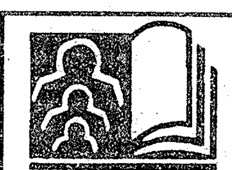
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGEO PRODUCTOS ELECTRONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital, reforma. Se hace saber por 1 día, que por escritura nº 42, fº 98, Reg. Not. 653, Cap. Fed. del 21.5.91, se reformaron los artículos 3º y 4º, así: Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, industrialización, compraventa, importación, exportación, comercialización, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de productos y, de manera especial, de productos eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y electromecánicos; sus componentes, repuestos y accesorios, sean éstos artículos para el hogar o para uso industrial, comercial o profesional, relacionados con la industria del confort, del cálculo, del sonido, del audiovisual, de la fotografía y de la relojería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de diez millones de australes, representado por diez mil acciones de un mil australes cada una, valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley número 19.550.

El Autorizado
Nº 60.728

AGRO VERONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/7/91, se omitió designación de síndico suplente que acepta el cargo, José Alfredo Afitt, argentino, casado, abogado, L. E. 4.548.611, domiciliado Tucumán 1518, 4º Of. 4, Cap. Fed. por tres años. Publicación 2/7/91, Recibo 59.725.

Nº 60.625

ANMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 212 del 9-5-91 se constituyó la sociedad: 1) "ANMA S. A."; 2) Marcelo T. de Alvear 1261, 3º Piso, oficina "43", Capital Federal; 3) 99 años; 4) María Beatriz Caruso, arg., soltera, 28-12-52, empresaria, DNI. 10.692.277; Antonio Fausto Cascino, arg., soltero, 3-1-53, empleado, DNI. 10.832.013, ambos con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, 3º P., Cap. Federal; 5) Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la promoción, intermediación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y b) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras por aportes de capitales propios a personas, sociedades por acciones, existentes o a crearse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que se estimen convenientes con o sin garantía real o personal. La misma no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por la que se requiere el concurso de ahorro público; 6) ₳ 10.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres años reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta o al director en caso de renuncia, impedimento o ausencia de aquéllos; 8) Sin sindicatura; 9) 30 de mayo de cada año; 10) Presidente: María Beatriz Caruso, Vicepresidente: Antonio Fausto Juan Carlos Cascino, Director suplente: José Caruso, arg., 19-8-22, viudo, empresario, DNI 1.679.495, Mosconi 3175, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 60.710

ANDA LUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 84 del 2-7-91. Accionistas: Francisco Humberto Poidomani, argentino, soltero, 48 años, LE Nº 7.730.611, Av. del Libertador 1708, Capital; Alberto Guillermo Ferrazzano, argentino, divorciado, 45 años, LE Nº 4.536.812, Ecuador 1350, Capital; y Osvaldo Pratolongo argentino, divorciado, 69 años, LE Nº 3.869.053, Junín 1390, Capital. Denominación: "ANDA LUE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Explotación y administración de negocios gastronómicos, de restaurantes, snack bar, confiterías bailables, pistas de patinaje, canchas de squash, paddle y similares; guardería de tablas de windsurf, kayaes y bicicletas. 2) La transformación, elaboración, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. 3) La exposición y comercialización de objetos de arte, decoración, artesanía, muebles y antigüedades. 4) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Francisco Humberto Poidomani. Vicepresidente: Alberto Guillermo Ferrazzano. Director suplente: Osvaldo Pratolongo. Sede social: Callao 1121, 3 izquierda, Capital Federal.

El Presidente
Nº 60.641

ATICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 289 del 1-7-91. Accionistas: Adriana Beatriz Toba, argentina, soltera, comerciante, 40 años, DNI Nº 10.830.294, Tinogasta 4015, Capital; Angel Eduardo Marino, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI Nº 4.536.819, Larrea 1315, 2º "C" Capital; y Magdalena Rosa Giudice de Toba, argentina, viuda, comerciante, 63 años, DNI Nº 3.406.423, Tinogasta 4015, Capital. Denominación: "ATICO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos de cuero y/o materiales sintéticos, herrajes, cierres y todos aquellos elementos y accesorios que estén vinculados a la industria marroquinera. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Adriana Beatriz Toba. Vicepresidente: Angel Eduardo Marino. Director suplente: Magdalena Rosa Giudice de Toba. Sede social: Tinogasta 4015, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 60.643

BADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31-5-91; Juan Carlos Rubén Badaracco, 41 años, LE 8.315.170, De la Pialada 3602, Parque Leloir; Rodolfo Oscar Badaracco, 38 años, DNI 10.479.742, Lamadrid 3301, Caseros; Adriana Mabel Fernández de Badaracco, 36 años, DNI 11.489.917, De la Pialada 3602, Parque Leloir; Victoria Adela Chouela de Badaracco, 41 años, DNI 6.487.271, Lamadrid 3301, Caseros; Evaristo Juan Badaracco, 76 años, LE 128.604, Melincué 4254, Capital; y Hermenegildo Antonio Gonzalo, ingeniero, 47 años, LE 7.735.590, Caseros 4601, Caseros; argentinos, casados e industriales; Sede legal: Melincué 4254, Capital; "BADAR S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de conductores eléctricos, y de toda clase de artículos eléctricos, cables de telecomunicaciones y de radiofrecuencias y toda otra actividad conexa; Cap.: ₳ 200.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice, que actuan individual e indistinta; Fiscalización: Síndico titular y suplente por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Juan Carlos Rubén Badaracco; Vicepresidente: Rodolfo Oscar Badaracco; Director suplente: Hermenegildo Antonio Gonzalo; Síndico titular: Carlos Guillermo Artese, contador; Síndico suplente: Osvaldo Juan Antonio Giustozzi, contador.

El Apoderado
Nº 61.773

BASEL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 38 años y María del Carmen Palicio 38, DNI 10.831.041 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Dr. P. I. Rivera 4449 Capital. Constituida el 13/06/91. Domicilio Dr. P. I. Rivera 4449. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra venta importación exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas computación y textiles d) El ejercicio de comisiones, mandatos y repre-


19910711

sentaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años desde su inscripción. Capital aust. 15.000.000. Cierre ejercicio 30/06. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin sindicatura.

El Presidente
Nº 60.609

CENTRO COMERCIAL ALBORADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Citino, italiano, nac. 8/2/32, casado, CIPF: 5.324.003, Crisólogo Larralde 1812, Cap. Fed.; Conrado Rodolfo Vega, arg., nac. 6/4/27, casado, CIPF: 4.987.719, Humberto Primo 936, Cap. Fed.; Luis Esther Recchi de Santagatti, arg., nac. 17/24, viuda, DNI: 2.121.799, Australia 2594, Cap. Fed.; Yolanda Haydee Barreiro de Porcile, arg., nac. 5/3/41, casada, CIPF: 5.194.391, Canning 2190, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Cecilio Anselmo Lechman, arg., nac. 5/5/34, casado, CIPF: 4.790.699, Acassuso 2769, Olivos, Prov. Bs. As.; Luis Rodriguez, arg., nac. 7/7/26, casado, CIPF: 3.573.729, Nicaragua 192, Sarandí, Prov. Bs. As.; José Citino, italiano, nac. 18/6/37, casado, CIPF: 5.324.004, Carabobo 2018, Ramos Mejía, Prov. Bs.As.; Domingo Morrone, italiano, nac. 26/5/48, casado, CIPF: 6.273.987, San Nicolás 2525, Cap. Fed.; Florinda Carlina Alarcón, arg., nac. 11/2/41, viuda, CIPF: 6.056.083, Alberti 1049, depto. "B", Cap. Fed.; Mario Alfredo Carbone, arg., nac. 1/12/48, casado, CIPF: 5.717.089, Juan M. Blanes 167, 4º piso, Cap. Fed.; Armando Venneri, arg., nac. 14/11/17, casado, CIPF: 3.211.363, Somellera 825, Cap. Fed.; José Leonardo Valdez, arg., nac. 1/1/33, casado, CIPF: 4.695.182, Mahatma Gandhi 925, Temperley, Prov. Bs.As.; Elva Antonina Medina, arg., nac. 30/5/39, viuda, CIPF: 7.238.480, Senillosa 100, Temperley, Prov. Bs. As.; María Rosa Andrada de Vidal, arg., nac. 25/9/51, casada, DNI: 10.116.744, Covadonga 5186, Berazategui, Prov. Bs.As.; Cirilo Ricardo Sosa, arg., nac. 29/5/48, viudo, DNI: 4.624.555, Olavarría 725, 1º piso, Cap. Fed.; Rodolfo Carlos Vidal, arg., nac. 15/9/45, casado, CIFP: 6.426.240, Covadonga 5186, Berazategui, Prov. Bs. As.; Dardo Elbio Valdez, arg., nac. 26/9/42, casado, DNI: 7.728.419, Mahatma Gandhi 952, Temperley, Prov. Bs. As.; Gloria Noemí Fernandez, arg., nac. 14/8/46, casada, LE: 5.472.662, Patria 422, Glew, Prov. Bs. As.; Raúl Oscar Valdéz, arg., nac. 2/1/46, casado, DNI: 7.766.266, Anchorena 1896, Temperley, Prov. Bs. As.; Domingo Oscar Morrone, arg., nac. 25/3/40, casado, LE: 4.890.543, Pedro Echagüe 1633, Cap. Fed.; Angela Lucia Redondo de Venneri, arg., nac. 23/12/27, casada, CIPF: 3.200.476, Somellera 825, Cap. Fed.; Antonio Scordamaglia, italiano, nac. 18/12/10, viudo, CIPF: 2.493.455, Martín de Gainza 946, Cap. Fed.; Carlos Cayetano Ledesma, arg., nac. 9/3/62, soltero, DNI: 14.794.607, Unamuno 690, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Luis Roggiano, arg., nac. 16/2/25, casado, CIPF: 2.649.101, Liniers 1348, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; Carlos Antonio Buccafusco, arg., nac. 4/10/45, casado, CIPF: 5.271.443, Rondeau 2436, Cap. Fed.; Feliciano Figueiras, arg., nac. 24/8/45, casado, DNI: 5.059.484, Av. La Plata 1838, 1º piso, Cap. Fed.; Albino Miguel Caffaratti, arg., nac. 7/6/32, casado, CIPF: 3.800.096, Balari 2452, Banfield, Prov. Bs. As.; Jorge López, arg., nac. 16/5/39, casado, CIPF: 4.431.529, Rébori 1069, Burzaco, Prov. Bs. As.; Adrián Roberto Borgonovo, arg., nac. 12/6/69, soltero, DNI: 20.893.077, Av. Montes de Oca 1408, 4º piso, Cap. Fed.; Osvaldo Daniel Petina, arg., nac. 26/1/57, casado, CIPF: 7.757.426, Edificio 37, 5º piso, "A", del Barrio Gral. Savio, Cap. Fed.; José Raúl Prieto, arg., nac. 30/1/45, casado, DNI: 4.514.301, Franklin 603, 7º piso, Cap. Fed.; Antonio Jorge Marciano, arg., nac. 8/4/38, casado, CIFP: 3.958.843, Av. Honorio Pueyrredón 1572, 11º piso, Cap. Fed.; Accio Agazzi, italiano, nac. 25/10/46, soltero, CIPF: 7.955.531, Bartolomé Mitre 771, 1º piso, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; Jorge Horacio Rodríguez, arg., nac. 10/6/51, soltero, DNI: 6.404.009, Av. Independencia 1942, Cap. Fed.; Néstor Santoruffo, arg., nac. 12/10/34, casado, DNI: 4.133.139, Edificio 114, 4º piso, "13", del Barrio Gral. Savio, Cap. Fed.; Irma Anunciación Oliva, arg., nac. 12/10/55, casada, DNI: 11.734.950, Pampa 3635, Ciudadela, Prov. Bs. As.; Raúl Héctor David Roldán, arg., nac. 18/12/57, casado, DNI: 13.697.891, Baldomero Fernández Moreno 3645, Cap. Fed.; Gregorio Oscar Jorge, arg., nac. 28/2/31, casado, CIP: 4.222.392, Baldomero Fernández Moreno 3645, Cap. Fed.; Stella Maris Sturla, arg., nac. 5/3/52, soltera, CIPF: 6.757.433, Av. Córdoba 2781, 3º piso, Cap. Fed.; Carlos Norberto Pereira, arg., nac. 10/10/43, casado, DNI: 4.416.309, Emilio Zola 5925, Wilde, Prov. Bs. As.; Isabel López de Chaperón, española, nac. 1/8/23, casada, CIPF: 4.522.368, Fonrouge 44, 5º piso, Cap. Fed.; Miguel Isauro Tules, arg., nac. 7/11/51, casado, CIPF: 7.362.854, La Rioja 3920, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As.; Cecilio Riado, arg., nac. 26/3/16, casado, CIPF: 2.261.029, Limay 1478, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Heben Juan Pollini, arg., nac. 29/11/25, casado, CIPF: 3.465.521, Castro Barros 313, 2º piso, Cap. Fed.; Irma Carlota Baldomar, arg., nac. 29/9/21, viuda, CIPF: 7.637.898, Allende 2533, Cap. Fed.; Serafín Carlos Pernas, arg., nac. 3/5/43, casado, DNI: 7.811.862, Chacabuco 1252, 5º piso, Cap. Fed.; Juan Saravia Ramos, arg., nac. 10/1/30, soltero, LE 4.342.357, San José 1218, 3º piso, Cap. Fed.; Jorge Carlos Guglielmucci, arg., nac. 3/1/41, divorciado, LE 4.365.233, Manuel Samperio 916, 2º piso, Cap. Fed.; Luis Francisco Ferrara, arg., nac. 19/5/30, casado, CIPF: 3.054.486, Moldes 2906, Cap. Fed.; Elsa Haydee Agazzi, arg., nac. 13/4/34, viuda, DNI: 3.293.358, Pedro Echagüe 1420, depto. "2", Cap. Fed.; Rolando Brignardello, arg., nac. 7/3/53, casado, CIFP: 7.388.632, Rivadavia 821, depto. "1", Avellaneda, Prov. Bs. As.; Roberto Mosquera, arg., nac. 5/9/42, casado, CIPF: 7.245.914, Fragueiro 935, Ciudadela, Prov. Bs. As.; Daniel Luis Morrone, arg., nac. 8/7/68, soltero, DNI: 20.027.757, Bouchard 3487, Lanús Este, Prov. Bs. As.; Néstor Rubén De Sosa, arg., nac. 2/2/40, casado, CIPF: 4.740.898, Av. Cochabamba 2655, Cap. Fed.; Luis Rubén Morrone, arg., nac. 8/10/44, casado, CIPF: 5.677.846, Bouchard 3487, Lanús Este, Prov. Bs. As.; Gracio Giloni, italiano, nac. 19/1/44, casado, CIFP: 5.296.700, Catamarca 587, Cap. Fed.; Roque Carabetta, italiano, nac. 18/6/45, casado, CIFP: 5.455.083, Castro Barros 730, Banfield, Prov. Bs. As.; Antonio Di Leva, italiano, nac. 6/12/06, casado, CIPF: 2.136.524, Bolívar 1224, Cap. Fed.; Juan Antonio Di Leva, arg., nac. 8/1/35, casado, CIPF: 3.098.479, Calle 104 Nro. 351, Barrio San Pablo, San Vicente, Prov. Bs. As.; Agnello Espósito, italiano, nac. 8/4/36, casado, CIPF: 4.613.588, Bolívar 1224, Cap. Fed.; Juan Pío Galleguillo, arg., nac. 11/7/48, casado, CIPF: 7.240.781, Constitución 1137, Cap. Fed.; Hugo Oscar Ponisio, arg., nac. 12/10/51, casado, CIPF: 6.877.805, domic. en 15 de Noviembre de 1889 Nro. 2316, Cap. Fed.; Mario Enrique Andrés Boero, arg., nac. 15/8/44, CIPF: 5.527.842, Jorge 2057, José Mármol, Prov. Bs. As.; Antonio Francisco Mendez, arg., nac. 25/5/27, casado, CIPF: 3.883.354, Agaces 125, Cap. Fed.; Argentina Elvira Job de Barros, arg., nac. 15/3/30, casada, CIPF: 3.232.357, Solís 995, 2º piso, Cap. Fed.; Carlos Alberto Morano, arg., nac. 20/6/52, casado, CIPF: 6.874.873, Amenedo 2053, José Mármol, Prov. Bs. As.; Ricardo Omar Espejón, arg., nac. 1/1/37, casado, CIPF: 3.943.842, Hipólito Yrigoyen 6669, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Ariel Enrique Espejon, arg., nac. 4/4/64, soltero, DNI: 16.966.310, Hipólito Yrigoyen 6669, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; Domingo Nicasio Ríos, arg., nac. 21/12/32, casado, CIPF: 5.510.240, Cochabamba 2517, Cap. Fed.; Benicio Verón, arg., nac. 17/12/34, casado, LE: 4.849.494, Margarita Wiels 2623, Lanús Este, Prov. Bs. As.; Ramón Iglesias, español, nac. 18/12/25, casado, CIPF: 3.879.959, Gaceta de Bs. As. 3634, Ciudadela, Prov. Bs. As.; Luis Tebar, español, nac. 7/8/38, casado, CIPF: 4.589.003, Santiago del Estero 1845, 2º piso, Cap. Fed.; Mario Juan Gabaglio, arg., nac. 2/10/35, casado, CIPF: 3.562.866, Rocha 1735, Cap. Fed.; Norberto Omar Gucciardo, arg., nac. 12/8/46, casado, CIPF: 7.373.012, Av. Juan de Garay 1750, Cap. Fed.; Alberto Luis Ticak, arg., nac. 18/7/48, casado, CIPF: 6.607.418, Molina 1346, Cap. Fed.; María Adela Bergantiños, arg., nac. 25/1/24, soltera, LC: 1.507.779, Venezuela 2353, 3º piso, Cap. Fed.; María del Carmen Matarín Panes, española, nac. 22/6/37, casada, CIPF: 4.986.236, Santiago del Estero 1845, 2º piso, Cap. Fed.; Agustina Raimunda María Mandil de Trotta, española, nac. 17/5/18, viuda, CIPF: 2.645.341, Homero 1039 Cap. Fed.; Roberto Gasquet, arg., nac. 19/7/41, casado, CIPF: 5.009.963, Guaraní 223, Cap. Fed.; Norberto Rocchinotti, arg., nac. 11/4/31, casado, DNI: 4.070.078, Donizetti 175, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Pilar Giménez de Casallachs, española, nac. 6/8/11, viuda, CIPF: 4.325.177, Av. Juan de Garay 1264, 10º piso, Cap. Fed.; Francisco Tomás José García Rodríguez, español, nac. 16/3/43, casado, DNI: 7.592.267, Olleros 3561, Cap. Fed.; Rafael José Castellet, arg., nac. 30/8/15, casado, CIPF: 5.750.422, Av. Santa Fe 2590, 15º piso, Cap. Fed.; Luisa Elvira Mayer Junkain, arg., nac. 20/5/29, viuda, CIPF: 4.339.661, Santiago del Estero 1859, 2º piso, Cap. Fed.; Elsa Victoria Castro, arg., nac. 7/7/35, casada, DNI: 1.775.551, Av. Belgrano 1954, 10º piso, Cap. Fed.; Cristina María Adela Luppani, paraguaya, nac. 8/9/53, casada, CIPF: 6.803.178, Av. Belgrano 1954, 10º piso, Cap. Fed.; Clara Saavedra, arg., nac. 12/8/51, divorciada, DNI: 10.328.249, Av. San Juan 1712, Cap. Fed.; Margarita Lescano, arg., nac. 28/1/26, soltera, DNI: 2.228.529, Salta 1769, 1º piso, Cap. Fed.; Marta Beatriz Castellet, arg., nac. 18/8/48, soltera, CIPF: 6.154.916, Santiago del Estero 1369, 6º piso, Cap. Fed.; Carlos Raúl Carpintero, arg., nac. 7/11/41, casado, CIPF: 6.547.204, Salta 2146, 6º piso, Cap. Fed.; María Georgeff de Carpintero, arg., nac. 6/12/37, casada, DNI: 3.626.586, Salta 2146, 6º piso, Cap. Fed.; Román Emilio Espejón, arg., nac. 13/10/44, casado, CIPF: 6.240.470, Obligado 807, Burzaco, Prov. Bs. As.; Luis Carmen Elía, arg., nac. 25/5/30, viudo, CIPF: 2.892.292, Chacabuco 1151, 2º piso, Cap. Fed.; María Mercedes Ríos de Peruilh, arg., nac. 21/10/34, casada, CIPF: 7.700.467, Luis Sáenz Peña 1732, Cap. Fed.; y Carlos Alberto Furano, arg., nac. 18/12/38, casado, CIPF: 4.244.241, Patagones 2589, Cap. Fed.; todos comerciantes. 2) Escritura 427 del 28/6/91, Reg.: 1008. 3) "CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.". 4) Santiago del Estero 1716, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La organización, administración y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados; importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, fruticolas, forestales y explotaciones granjeras. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 76.000.000. 8) Directorio de 5 a 15 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos años. Presidente: Mario Alfredo Carbone, Vicepresidente: Gregorio Oscar Jorge, Directores titulares: Domingo Morrone, Roque Carabetta y Serafín Carlos Pernas; Directores suplentes: Luis Francisco Ferrar, Roberto Mosquera y Roberto Gasquet; Síndico titular: Guillermo Miguel Geloneh, arg., nac. 6/10/40, casado, contador público, LE: 4.319.994, Tte. Gral. Juan D. Perón 1648, Cap. Fed.; Síndica suplente: Concepción Sonia Settembre, arg., nac. 18/11/56, divorciada, contadora pública, DNI: 12.439.782, Esquiú 4674, Caseros, Prov. Bs. As. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de Mayo.

El Presidente
Nº 61.737

CLIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 277 del 26-6-91. Accionistas: Jorge Manuel Kasperaitis, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE Nº 7.678.166, Lavalle 293, Ramos Mejía; Oscar Rubén Mollo, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI Nº 10.175.677, Sarmiento 412, Morón; Jorge Kaspcraitis, argentino, viudo, comerciante, 62 años, DNI Nº 17.958.865, Almte. Brown 2226, Lomas de Zamora; y Omar Luis Kasperaitis, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI Nº 11.847.570, Casa 17, Manzana 9º, Circunscripción "4", Sección "3", Ciudad Evita, La Matanza. Denominación: "CLIMAT S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de alquiler de canchas de paddle, tenis, papifootball. La realización de todo tipo de ventas y actividades recreativas y deportivas, natación, basquet, football, ragby, voley. La explotación del negocio de bar, restaurante, confiterías, pizzerías, despacho de bebidas y toda actividad gastronómica. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos y productos deportivos. Capital: A 2.500.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31-12. Presidente: Jorge Manuel Kasperaitis. Vicepresidente: Oscar Rubén Mollo. Director titular: Jorge Kasperaitis. Director suplente: Omar Luis Kasperaitis. Sede social: Ramón Falcón 7020, oficina "9", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 60.642

COLINAS DE LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución social. Denominación: "COLINAS DE LA PAZ S.A.". Domicilio: Cerrito Nº 1266 - 5º "21". Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra-venta, locación, arrendamiento, concesión de derechos reales de uso, usufructo, condominio sobre inmuebles propios o por cuenta de terceros sobre inmuebles de éstos, con destino a necrópolis, en los lugares que la legislación vigente lo permita. Mandataria: Tomar y ejercer representaciones mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, contratos de agencias y Prestataria de servicios: De pompas fúnebres, velatorios, transporte y depósito de cadáveres y servicios anexos a los indicados, ya sea por cuenta propia o de terceros, especialmente los servicios correspondientes a necrópolis. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 50.000.000.- representado por 5.000 acciones de A 10.000 valor nominal cada una. Clase de acciones: Deben ser al portador, ordinarias o preferidas. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 4 con mandato por el término de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de síndicos suplentes y por el mismo lapso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: José Alberto Roslan. Vicepresidente: Norberto Raúl Vidal. Vocal: Rubén Victorio Bosero. Síndico titular: Edgardo Raúl Núñez. Síndicos suplentes: Claudio Daniel Núñez y José Raúl Ferraro. Datos integrantes: Norberto Raúl Nuñez Vidal: arg. 45 años de edad, casado, industrial L.E. 7.766.785, domiciliado en Cerrito 1266, 5º "21", Cap. Fed. José Alberto Roslan: arg. 48 años de edad, casado, Contador en Ciencias Económicas, L.E. 7.735.019, dom.: Rauch Nº 2862 - 1º Piso - "4" —Castelar— PBA; Rubén Victorio Bosero: arg. casado, 40 años de edad, comerciante, L.E. 8.565.611, dom.: Gabriela Mistral Nº 982 Ituzaingó, PBA; Edgardo Raúl Núñez: arg. casado, 32 años de edad Contador Público Nacional, con D.N.I. 12.767.541, dom.: Avda. Pedro Dreger Nº 1100 - Monte Grande - PBA; Claudio Daniel Núñez: arg., casado, 28 años de edad, DNI 16.850.532, abogado, dom.: Avda. Pedro Dreger Nº 1100, Monte Grande, PBA; y José Raúl Ferraro: argentino, casado, 49 años de edad, abogado, con DNI 4.376.549, dom.: Corrientes Nº 2294 - 7º "33" - Cap. Fed. Otorgamiento: Esc. Nº 149 del 17-6-1991 - Fº 465 - Escrib. Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, de la Cap. Fed. a su cargo.

El Presidente
Nº 60.731

COMPACTING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 19.6.91, Nº 150, Fº 312 del Reg. 676 de Cap., los Sres. Miguel Osvaldo Safatli, arg., casado, contador, D.N.I. Nº 8.479.959, 40 años, dom. en Oribe 12, Ituzaingó, Prov. Bs. As., y Nicolás Ernesto Hopson, uruguayo, 44 años, comerciante, casado, C.I. Nº 5.574.373, dom. en G. Pueyrredón 1293, Ituzaingó, Prov. Bs. As., resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: COMPACTING S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Pico 2193 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la promoción del Comercio Exterior, mediante la explotación de importaciones y exportaciones de toda clase de bienes, semovientes, mercadería, frutos del país o del exterior, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse y como así también el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos que se

relacionen directamente con su objeto. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente, o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Miguel Osvaldo Safatli. Director Suplente: Nicolás Ernesto Hopson. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo establece arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 61.730

CONIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Eduardo Gustavo Zaretzky, arg., com., cas., nac. 4-12-46, LE. 4.558.852, dom. Güemes 4193, V. Martelli, Prov. Bs. As.; Rita Alicia Chernicoff de Zaretzky, arg. psic. cas., Inc. 3-4-50, LC. 6.369.590, domic. Güemes 4193, V. Martelli, Pcia. Bs. As.; Ricardo Ignacio Garcia, arg., ing., cas., nac. 4-9-42, LE. 4.396.913, dom. Della Rosa 5424 V. Bosch Pcia. B. As.; Telma Celia Levi de Garcia, arg. cont. publ. cas. nac. 24-2-40, DNI 3.864.955, dom. Della Rosa 5424, V. Bosch, Pcia. B. As.; Ariel Fernando Medina, arg., ing., cas., nac. 7-8-61, D.N.I.14.682.261, dom. Saavedra 3970, p. 4 C, Ciudadela, Pcia. B. As. II) Fecha del instrumento de constitución: 2-7-91. Esc. 298. Fº 863. Reg. 496. Cap. III) Denominación: "CONIMED S.A. IV) Ceretti 2792, 1er. p. A. Cap. V) Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción. VI) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial Mediante la fabricación de componentes, partes o equipos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos; desarrollo, proyecto y construcción de aparatos, instrumentos y equipos de medición y ensayos; desarrollo de tecnología; proyecto y ejecución de instalaciones industriales y/o de laboratorios. Servicios: De análisis de instrumental, de mediciones y en ensayos de materiales, equipos e instalaciones. Comercial: Por la realización de la venta, compraventa, permuta, consignación de mercaderías de todo tipo, en especial las relacionadas con el cumplimiento de los objetos industrial y de servicios; importación y exportación. Mandataria: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general. Financiera: La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: el capital social es de ₳ 50.000.000, representado por quinientas acciones de cien mil australes valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84). Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. VIII) Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. El Vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). X) cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. XI) Presidente: Eduardo Gustavo Zaretzky. Director Suplente: Rita Alicia Chernicoff de Zaretzky.

La Escribana
Nº 60.679

CONSTRUCTORA MAZZOTTA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 2-7-91 se constituyó S.A. Socios: José Mazzotta,italiano, 21-6-45, comerciante, casado, C.I.P.F. 6.217.323, Tte. Gral. Juan D. Perón 3350, de esta Ciudad y Francisco Mazzotta, italiano, 15-3-41, comerciante, casado, CIPF 6.217.326, Rivadavia 2235, 10º de esta Ciudad. Denominación: "CONSTRUCTORA MAZZOTTA HNOS. S.A.", dom.: Tte. Gral. Juan D. Perón 3350 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Inmobiliaria: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. II. Inversora: Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. III. Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos e intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitucion y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera en concurso público. Y, IV. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicio de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Diez Millones. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Directorio: Presidente: José Mazzotta y Dir. Suplente: Francisco Mazzotta.

El Apoderado
Nº 60.701

CONSULTORA PARA LA EMPRESA DE LA PROPIEDAD PRIVADA PARTICIPADA

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida por escritura del 1/8/1989, inscripta el 15/9/1989, bajo el Nº 5998, del Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónima, con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 13, Capital Federal, comunica la modificación del art. 4º de su estatuto, que quedará así redactado: "Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto social desarrollar por cuenta propia y/o ajena, por sí y asociada a terceros, la prestación de servicios de consultoría, dirigidos tanto al sector público, como al privado, en materias profesionales atinentes primordialmente a la difusión y desarrollo de la figura de la propiedad privada participada y del concepto de economía participativa de mercado, a través del asesoramiento profesional interdisciplinario que abarque sus más variados aspectos, incluyendo, sin limitaciones, los jurídicos, económicos, financieros, relaciones industriales, y de toda otra rama que fuere requerida para la estructuración práctica de estos esquemas de propiedad participada. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá promover grupos de estudios, de investigación, de inversores y de consultores interesados en la aplicación práctica de la figura de la propiedad y del concepto de economía participativa de mercado, a cuyo fin podrá tomar participaciones de capital en esos grupos y desempeñar funciones de asesoramiento y consulta para su funcionamiento y administración. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que, sin estar prohibidos por las leyes o estos estatutos, sean necesarios o convenientes para alcanzar el objeto social.

El Escribano
Nº 60.702

DANFAM'S

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Horacio Alberto D'Annunzio, arg., cas., 7.11.49, DNI 8.340.955, dom. Aven. Callao 2014, 11º P Cap. Fed. María Cristina Marquez de D'Annunzio, arg., cas., 8.1.56, DNI 11.957.708, Aven. Callao 2014, 11º P Cap. Modifican por esc. 260, 3.7.91, Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo del un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cláusula Especial; Presidente: Horacio Alberto D'Annunzio. Director Suplente: María Cristina Marquez. Síndico Titular: María Cristina Boquete. Síndico Suplente: Gustavo Edgardo Gettar.

La Escribana
Nº 61.814

DELREY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11.4.91. Directorio y Socios: Presidente Wefalio Emilio Garay, argentino, soltero, empleado, 64, Pavón 232 CF; DNI 6.462.490; Suplente: Beatriz Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 52, Paso 275 CF; DNI 3.723.902. compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrios, madera, calzado, textiles, matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, arrendamientos, consignaciones. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos en estado natural o manufacturado Capital: ₳ 2.500.000. Socios suscriben por mitades. Se prescinde Sindicatura. Cierre: 31.1. Duración: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Domicilio: Lavalle 546.

El Apoderado
Nº 61.727

EL MUSTELIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Eduardo Castagnini, nació 5/10/44, D. N. I. 4.447.834, domicilio Las Heras 653, Vicente López, Prov. Bs. Aires; Mabel Noemí Jarazo, nació 9/12/43, D. N. I. 4.828.688, domicilio Amenábar 2236, 5º "24", Cap. Federal, todos argentinos, casados, comerciantes. 2) 27/6/91. 3) EL MUSTELIDO S. A. 4) Yapeyú 84, 6º "61", Cap. Federal. 5) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreos, operaciones afines y complementarias. Comercial: Procesamiento y comercialización de pilíferos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Hugo Eduardo Castagnini. Director Suplente: Mabel Noemí Jarazo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 60.664

ESTABLECIMIENTO VILLA DE MERLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Guarnacci, italiano, casado, 61 años, C. I. 4.923.331, Pablo Guarnacci, arg., soltero, 30 años, D. N. I. 14.208.520, Mónica Guarnacci, arg., soltera, 31 años, D. N. I. 13.470.475, todos empresarios y domiciliados en Av. del Sol 449, Merlo, S. Luis, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 14/5/91. 3) ESTABLECIMIENTO VILLA DE MERLO S. A. 4) Bulnes 761, 6, F, Cap. 5) a) Industrial: A través de la explotación de establecimientos destinados a elaborar productos alimenticios, ya sean congelados o no, para consumo humano o animal, mediante la transformación de elementos y materias primas, faena y procesamiento de aves, conejos, cerdos, vacunos, ovinos, animales silvestres, productos relacionados con la actividad agrícola ganadera y subproductos en general. b) Comercial: Realizar operaciones de compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materias primas, elementos elaborados y semi elaborados, alimentos envasados, congelados, conservas y todo producto o sub-producto destinado al consumo alimenticio humano o animal, adquisición de mercaderías, envases, repuestos, implementos para la agricultura, ganadería y producciones afines y todas aquéllas relacionadas con la explotación que antecede. c) Financiera: Mediante la financiación con capital propio o de las operaciones que realice la sociedad, contratando y otorgando créditos en general, a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aporte de capitales y/o participaciones de empresas o asociados, administración y negociación de valores mobiliarios. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otra por las que se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Proceder a la venta y arrendamiento de bienes raíces, rurales o urbanos, propios de terceros, ejercitando la intermediación necesaria para enajenar inmuebles o muebles por accesión, realice fraccionamiento o loteos y su afectación al régimen de propiedad horizontal o normativas análogas. e) Agropecuarias: Mediante explotaciones o locaciones agrícolas-ganaderas, forestales, frutícolas, avícolas, cría de ganado de todo tipo o especie, explotación de invernadas, cabañas y haras para la producción de animales de raza, compra-venta de hacienda, cereales, productos forestales y actividades de tambo, granjas, chacras, acogiéndose a los regímenes y leyes de promoción y subsidios. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 9.900.000 dividido en acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/12 de c/ año. Pres.: Angel Guarnacci, Vice.: Pablo Guarnacci, Dir. Sup.: Mónica Guarnacci.

Nº 60.727

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pca. 336 del 26/6/91, se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/12/90, aumentando el cap. social de ₳ 0,10 a la suma de ₳ 10.000.000; El art. Cuarto queda en su parte pertinente reformado así: "El capital social es de australes diez millones representado por 1.000.000 de acciones de v/n. ₳ 10 c/una siendo las acciones ahora ordinarias, al portador de ₳ 10 por acción y con derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 60.683

EVAN PICONE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públ. del 20/6/91, Nº 361, Fº 800, Reg. 619, Kitaigorodsky, Servio Néstor, comerciante, 42 años, D. N. I. 7.651.534, dom. Rosario 441; Susana Pareta, com., 40 años, D. N. I. 6.520.715, dom. en Rosario 441, y Gerónimo Ramón Pareta, jubilado, 64 años, C. I. P. F. 2.609.922, dom. Pringles 171 1º A, todos args., vecs. de esta Ciudad. Denominación: EVAN PICONE S. A. dom. Paraguay 2028 P. B. 4 Bs. As. Plazo: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Fabricación, venta, compra, importación, exportación y comercialización por mayor y menor de ropa de damas, caballeros y niños. Capital: ₳ 25.000.000 repres. por 25.000 acciones ordinarias de 1000 australes valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 15 con mandato por 3 años. La representación legal será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. El capital se suscribe por los socios en partes iguales y se integra el 25 % en dinero en efectivo. El saldo será integrado cuando lo disponga el Directorio y dentro del plazo no mayor de dos años a contar del día de la fecha de la escritura. Directorio: Presidente: Sergio Néstor Kitaigoridsky; Vicepresidente: Susana Pareta; Director Suplente: Gerónimo Ramón Pareta. Los socios accionistas son los dos primeros.

El Autorizado
Nº 60.695

FARNESIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31/7/86 y Esc. Nº 674 del 16/12/86 la sociedad aumentó el capital y reformó el artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 12.000.

La Escribana
Nº 60.720

FERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Albajari, 33 años, casado, D. N. I. 13.212.583, Camargo 306, 6, Cap., Juan

Ferreyra, 64 años, divorciado, L. E. 4.033.669, Av. Callao 1323, 9, Cap. Ana Ruth Herstic de Albajari, 30 años, casada, D.N.I. 14.369 984, Camargo 306, 9, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 21/6/91. 3) FERRAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Camargo 306, 6, Cap. 5) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/ año. Pres.: Oscar Alberto Albajari, Vice.: Juan Ferreyra, Dir. Sup.: Ana Ruth Herstic de Albajari.

Nº 60.725

FIXING HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550 se hace saber por un día: 1) Enrique Jorge Prato, argentino, nacido el 5/3/48, soltero, Contador Público, D. N.I. 7.794.017, domiciliado en Pretti 740 de Burdera, Pcia. de Bs. As., de tránsito en ésta; Ignacio Julián Santiago Pintos, argentino, nacido el 28/7/62, soltero, comerciante, D. N. I. 14.886.906, domiciliado en Sarmiento 1426, Piso 2º de Capital. 2) Escritura Públ. Nº 137 de fecha 11/6/91, pasada ante la escribana Ana María Ferreyra de Urcelay, titular del Registro Nº 681 de Cap. Fed. 3) FIXING HOUSE S. A. 4) Sede: Sarmiento 1426, Piso 8º, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar y administrar bienes inmuebles, incluso en propiedad Horizontal; propios o ajenos; Comerciales: Comprar, vender, fraccionar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos y mercaderías; Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: Dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; con garantías personales o reales; con o sin interés. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiere el concurso Público; Agropecuarias: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compra venta de haciendas de toda clase de frutos y productos del país. 6) 90 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social es de ₳ 5.000.000, representado por 5.000 acciones de un mil australes valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, e integrado en un 25 % en dinero en efectivo. Todas las acciones suscriptas son nominativas, no endosables y ordinarias de un voto por acción. 8) La Administración y representación legal estará a cargo del Directorio, compuesto por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros, con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Ignacio Julián Santiago Pintos, Vicepresidente: Enrrique Jorge Prato, Director Suplente: Sara Leonor Maringolo. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 60.706

GEORGALOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por acta de Asamblea del 25/9/90, escritura del 14/11/90, la sociedad Aumentó su Capital Social y Modificó su Estatuto Social. Capital Social: ₳ 191.694.433. Administración: Directorio de tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir hasta tres directores suplentes.

El Apoderado
Nº 60.672

GINETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11/4/91. Directorio y Socios: Presidente: Beatriz Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 52, D. N. I. 3.723.902, Paso 275 C. F., Suplente Wefalio Emilio Garay, argentino, soltero, empleado, 64, D. N. I. 6.462.490, Pavón 232 C. F. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, químicos, maderas, textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones excluidas operaciones de ley 21.526. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación todo tipo productos naturales o manufacturados. Capital: ₳ 2.500.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 28/2. Dura.: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Paraná 435.

El Apoderado
Nº 61.726

HILANDERIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 14/5/91, Nº 68 Fº 548, Reg. 529 de Cap. Fed., los Sres. Luis Agostini, arg. 29/12/1959, casado, comerciante, D. N. I. 4.359.909, Av. Luis María Campos Nº 1027, 3º piso, dpto. B, Cap. Fed.; Jorge Cayetano Caputo, arg. 17/8/1944, casado, comerciante, L. E. 4.607.073, Tte. Gral. Aramburu Nº 627, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Pilar Gladys Corera, arg. 30/10/1937, casada, comerciante, D. N. I. 3.687.226, Avda. Luis María Campos Nº 1027, 3º piso, dpto. B y María del Carmen Barrios, arg., 8/1/1946, casada, comerciante, L. E. 5.271.608, Tte. Gral. Aramburu Nº 627, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, constituyeron "HILANDERIA DEL SUR S. A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización de materias primas, textiles, hilados, artículos de punto. Industrial: Mediante la fabricación de hilados textiles de todo tipo, su teñido y la confección de prendas de vestir de uso interno y externo. Importadora-Exportadora: Mediante la importación y/o exportación de materias primas textiles, hilados y tejidos de punto, así como de los elementos que hacen a la actividad textil. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos con o sin garantía reales o personales a corto o largo plazo, para financiar todo tipo de operaciones comerciales. No podrá hacer en cambio las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 160.000.000, rep. por 16.000 acc. ord. al portador de VAN 10.000 c/u 1 voto. Cierre ejercicio: 30/10; Administración y Representación: Directorio de 2 a 5 miembros por 1 año; Presidente: Roberto Luis Agostini; Vicepresidente: Jorge Cayetano Caputo; Director Suplente: María del Carmen Barrios; Sede Social Avda. Luis María Campos Nº 1027, 7º piso, dpto. C, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 60.651

INDUSTRIAS TECNOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de la publicación del 26/6/91; recibo Nº 59.149. Se modifica el Capital Social: ₳ 160.000.000.

La Escribana
Nº 60.665

INVERSORA LA COMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cano, Juan José, 41 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal, L. E. Nº 8.113.063; Manzi, Néstor Mario, 31 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal, D. N. I. Nº 14.008.340. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 29/5/91 por Escritura Pública 342 pasada al folio 1030 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "INVERSORA LA COMARCA S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Efectuar inversiones, inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Director Titular: Cano, Juan José; Director Suplente: Manzi, Néstor Mario. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 60.671

ISSEA-INSTITUTO SUPERIOR SAN ESTEBAN DE ADROGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/5/91, Nº 184, Rep. 529 de Cap. Fed. los Sres. Juan Carlos Gentile, arg., casado, despachante de aduana, nac. 21/11/1940, L. E. 4.365.810; María Angélica Mercedes Lanzillotta, arg., casada, comerc., nac. 24/9/1940, L. C. 3.943.932, ambos domiciliados en Rosales 2439, José Mármol, Pcia. de Buenos Aires y Amelia Rosa Rosse, arg., despachante de aduana, nac. 12/2/1944, divorciada, L. C. 4.927.136, dom. Formosa 119, Pta. Bja. dpto. 2, Cap., constituyeron: "ISSEA-INSTITUTO SUPERIOR SAN ESTEBAN DE ADROGUE S. A." por 99 años. Objeto: Explotar instituciones educacionales, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo y administrando colegios de jardín maternal, de enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, terciaria y universitaria encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes y en las condiciones básicas siguientes: Propenderá a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional o aptitudinal en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas, idiomas, periodismo, radio, cine y teatro. Capital: ₳ 3.300.000.-, pre. por 3.300 acc. ord. al portador de VAN 1.000 c/u 1 voto. Cierre Ejercicio: 31/12; Administración y Representación: Directorio de 2 a 7 miembros por 3 años: Presidente: Juan Carlos Gentile; Vicepresidente: María Angélica Mercedes Lanzillotta; Director Titular: Francisco Heriberto Talmon; Director Titular: Stella Maris Perata; Director Suplente: Amelia Rosa Rossi; Director Suplente: Marcela Alejandra Gentile. Sede Social: 25 de Mayo 486, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 60.652

KONY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 13/6/91. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 485, Reg. 713. Socios: Oscar Eduardo Kominsky, arg., nac. 10/8/45, L. E. 4.535.102, casado e hijo de Jorge Adolfo Kominsky y Felisa Kurtzman, comerciante, dom. en Av. Gaona 3946, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Liliana Nora Ripoll, arg., nac. 19/1/47, L. C. 5.307.345, cas. e hija de Alfredo Ripoll y Josefina Bianchi, médica, dom. en Av. Gaona 3946, Haedo, Pcia. de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades comerciales: Compra-venta, permuta, distribución, reparación y service de automotores, camiones, motos y cualquier otro tipo de rodados, motores naúticos y de aviación, artículos electrónicos, repuestos, accesorios, elementos y máquinas relacionadas con dicha actividad, la explotación de patentes, de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados con su objeto y la importación y exportación en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 20.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Eduardo Kominsky: 20.000 acciones; Liliana Nora Ripoll: 20.000 acciones. Naturaleza del Aporte: Efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Kominsky. Vicepresidente: Liliana Nora Ripoll. Director Suplente: Elvira Castro. Domicilio: Av. Juan B. Justo 6646, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 60.605

LAS GRAYAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 1/7/91, folio 1220, Registro Not. 191 de Cap. Fed. los Sres.: Aquilino Gregorio Hernández, argentino, comerciante, casado, nacido el 28/6/37, L. E. 4.255.833, domicilio: Simbrón 3719 Cap. Fed. y Tomás Iglesias de la Asunción, español, soltero, comerciante, nacido el 5/3/45, C. I. P. F. 6.568.660, domicilio El Salvador 5820, 1º piso, Cap. Fed. Constituyeron: LAS GRAYAS S. A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., sede social actual: Callao Nº 441. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A- Comerciales: Mediante la compra, venta, explotación y administración de negocios de garaje. B- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, administración e intermediación en operaciones inmobiliarias, subdivisión de tierras, urbanización y loteo. C- Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos con garantía hipotecaria, la constitución de hipotecas sobre bienes propios o ajenos, así como la adquisición y cesión de créditos hipotecarios se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. D- Constructora: Mediante la construcción, modificación o refacción de edificios, sea como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista. Se excluye toda actividad que se encuentre reservada a profesionales con título habilitante por disposición legal o reglamentaria. E- Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos vinculados con el objeto social precedente. Capital Social: Australes 20.000.000. Administración: A cargo del Directorio entre un mínimo de miembros de 1 y un máximo de 5, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Si quedara comprendida la sociedad en el art. 299 inc. 2 ley de sociedades, anualmente se elegirá síndico titular y suplente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Aquilino Gregorio Hernández, Director Suplente Tomás Iglesias de la Asunción.

La Escribana
Nº 60.637

LOS PALENQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Rubens Fernández, casado, 65 años, L. E. 4.328.625; Elsa Juana Solari de Fernández, casada, 57 años, D. N. I. 2.664.966; Mercedes Fernández, soltera, 33 años, D. N. I. 12.454.254, Av. Entre Ríos 620, 10º p. A. C. Fed.; y Liliana Fernández, divorciada, 36 años, D. N. I. 11.454.634, Av. Belgrano 1759, 2º p. E. C. Fed, argentinos, comerciantes. 2) 27/6/91. 3) Av. Entre Ríos 620. 10º p. A. Cap. Fed. 4) "LOS PALENQUES, S. A.". 5) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría e invernada de ganado de cualquier especie y calidad, su compra y venta. Explotación de tambos, campos de pastoreo, producción y comercialización avícola. Realización integral de siembra y cosecha de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas y hortícolas y su comercialización. El acopio y depósito de productos de la agricultura y la realización de operaciones emergentes de la consignación, transporte y comercialización derivados de la producción agropecuaria. Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la explotación agropecuaria propia o ajena; Compra, venta, y/o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluyendo operaciones comprendidas en la Ley

de Propiedad Horizontal. 6) ₳ 50.000.000. 7) 99 años. 8) Directorio: Presidente: Jorge Rubens Fernández; Vicpte. Mercedes Fernández; Directora Titular: Liliana Fernández; y Directora Suplte.: Elsa Juana Solari de Fernández. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso, por 3 ejercicios. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de julio.

La Apoderada
Nº 60.733

MEDICIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 268 del 3/6/91 Jorge Carlos Sánchez, argentino, casado, 14/9/50, Ingeniero Mecánico, L. E. 8.426.271, Chacabuco 4015, Olivos, Pcia. Bs. As. y Luis Enzo Valentini, argentino, casado, 8/5/50, Técnico Mecánico, L. E. 8.118.189, Bermúdez 3189 Olivos, Pcia. Bs. As; Constituyeron: "MEDICIONES INDUSTRIALES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: mediante el diseño, proyección, fabricación, construcción, reparación, y calibración de instrumentos, sistemas y/o equipos para medición. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, alquiler, consignación, importación y exportación de instrumentos, equipos y sistemas de medición. Explotación de marcas y patentes. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios profesionales en metrología industrial y legal y respecto de esta última en lo referente a la calibración de instrumentos reglamentados, y asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 25.000.000. Administración: Directorio: Mínimo 1, máximo 5, mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente Jorge Carlos Sánchez. Director Suplente: Luis Enzo Valentini. Domicilio Social: Av. del Libertador 6057, Capital.

La Escribana
Nº 60.718

OSVALDO GIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/6/91. 2) Osvaldo Mario Giro, argentino, casado, nacido el 22/6/52, de 32 años, mecánico, DNI 10.356.450, domiciliado en Acasusso 1160, Olivos (Bs. As.) y Beatriz Diana Roveta, argentina, casada, nacida el 1º/7/59, de 31 años, maestra, DNI. 13.213.361, domiciliada en Acassuso 1160 de Olivos (Bs. As.). 3º) "OSVALDO GIRO S. A.". 4) Ugarteche 3282, Cap. Fed. 5) 10 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la reparación integral, compra, venta, mandato, consignación de venta, importación y exportación de automóviles y vehículos con o sin tracción propia, comercialización, industrialización, fabricación y modificación de repuestos accesorios, lámparas, autopartes y todo tipo de repuestos para automotores, seguros de automotores, lavado, garage, gomería, auxilio mecánico y alineación de automóviles, alquiler de automóviles y fabricación instalación y venta de equipos de aire acondicionado y alarma para automóviles, teniendo a tal efecto plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. 7) Tres millones de australes. 8) A cargo de un Directorio integrado de uno a cinco titulares por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Osvaldo Mario Giro; Director suplente: Beatriz Diana Roveta.

El Autorizado
Nº 60.682

OPEN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Mario Mendillo, nació 25/10/57, empresario, divorciado, DNI 13.430.400, domicilio Quevedo 3793, 4º "33"; Mario Horacio Alejandro Giacometti, nació 23/9/56, contador, casado, DNI 12.514.187, domicilio Allende 2425, 1º "A"; Osvaldo Mario Iraola, nació 9/12/50, empresario, casado, DNI 8.557.068, domicilio Matheu 2151, 3º "B"; Daniel Jorge Lescano, nació 21/12/54, casado, contador, DNI 11.299.590, domicilio Pedro Ignacio Rivera 3947, 6º "B"; y Daniel Zapata, nació 21/12/56, contador, casado, DNI 12.498.388, domicilio Helguera 2502, 8º "B", todos argentinos y de Cap. Federal. 2) 1/7/91. 3) OPEN TRADE S. A. 4) Allende 2425, 1º "A", Cap. Federal. 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras; de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios o títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; Otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamientos, aparcerías y pastoreo; operaciones afines y complementarias. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Compra, venta, consignación, de bienes para uso médico. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. Exportación de productos manufacturados y de servicios, incluyendo proyectos de ingeniería y construcción, también "obras llave en mano"; intervenir en la compra en el mercado interno de productos destinados a la exportación; importación de productos destinados a la venta en el mercado interno y en la realización de actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. Constituir y/o participar en "Consorcios de Exportación" de acuerdo a las normas legales que los rijan. Promover la colocación de bienes y servicios en el mercado internacional utilizando mecanismos que posibiliten el intercambio comercial, el régimen de intercambio compensado y efectuar las actividades a que se refiere la legislación sobre "Compañías de Comercialización Internacional", con países limítrofes y no limítrofes, representación con o sin exclusividad; 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 53.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Fiscalización a cargo de síndico titular y suplente, por 1 año. Presidente: Ricardo Mario Mendillo. Vicepresidente: Mario Horacio Alejandro Giacometti. Director titular: Osvaldo Mario Iraola. Síndico titular: Daniel Jorge Lescano, Síndico suplente: Daniel Zapata. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; o Vicepresidente y un director. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 60.663

PAPEPIL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios José Arturo Irusta Cornet arg. 18-10-60 DNI 14.014.715 casado publicista Libertador 3000 2 P Cap. María del Carmen Irusta Cornet de Costa arg. 10-12-61 DNI 14.886.512 casada empresaria French 3552 7 p A Cap Patricio Irusta Cornet art. 2-8-53 DNI 16.939.535 soltero empresario Libertad 1535 p 4 Cap. María del Pilar Irusta Cornet arg. 14-11-67 DNI 18.558.051 soltera comerciante Libertad 1535 p 4 Cap. Martín Ramón Irusta Cornet arg. 19-3-71 soltero comerciante DNI 22.100.159 Libertad 1535 p 4 Cap. Razón PAPEPIL S. A. Fecha 1/7/91 Esc. 470, Reg. 312. Capital ₳ 10.000.000, representado por ₳ 10.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y un voto c/u. Plazo 99 años. Ejercicio 30-6 c/año. Domicilio: Maipú 725 p 1. Of. 17 Cap. Objeto: Inmobiliaria Compra venta permuta administración arrendamiento urbanización de loteos e inmuebles comprendidos o no en el régimen de propiedad horizontal. Financiera otorgar préstamos con o sin garantía o sin ella a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios constitución extinción transferencia de derechos reales inversión de capitales en bienes muebles inmuebles títulos y valores mobiliarios excluyendo expresamente las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Presidente María del Carmen Irusta Cornet de Costa, Vice José Arturo Irusta Cornet, Titular María del Pilar Irusta Cornet, Suplente Patricio Irusta Cornet.

El Abogado
Nº 61.733

PASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 74 del 19/6/91, Antonio Enrique Cosentino, argentino, casado, comerciante, de 71 años de edad, domiciliado en Membrillar 35, Tapiales, Prov. de Buenos Aires, con L. E. Nº 444.804; Alicia Mercedes Ibañez, argentina, divorciada, comerciante, de 55 años de edad, domiciliada en Boulgone Sur Mer 509, 837, Capital Federal, con DNI Nº 2.321.832 y Roberto Pastor Dios, argentino, casado, abogado, de 46 años de edad, domiciliado en Tucumán 540 9 B Capital Federal, con L. E. 4.441.308, constituyeron "PASE S. A." con domicilio en Tucumán 540 9 B C. F. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, incluidas las comprendidas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades por acciones; Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. El capital social es de ₳ 40.000.000 representado por cuarenta millones de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una. Directorio: 2 a 5 titulares. Presidente: Antonio Enrique Cosentino. Vicepresidente: Alicia Mercedes Ibañez. Director suplente: Roberto Pastor Dios. Duración de los cargos: Dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.689

PLASTIFIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) María Luisa Fernández Fojo divorciada argentina 3-3-1943 CIPF 5.007.436 O'Higgins 4525 piso 10 "C" Capital; Silvana Verónica Guallini soltera, argentina, abogada 23-11-1966 CIPF 10.509.874 O'Higgins 4525 piso 10 "C" Capital. 2) 13 junio 1991; 3) PLASTIFIBRA S. A. 4) Pedro Goyena 1024 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación comercialización, reparación, importación y exportación de productos de materiales plásticos, sintéticos, fibra de vidrio, goma, metal, madera y sus derivados, así también como carrocerías vehiculos, autopartes, chassis y similares. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: María Luisa Fernández Fojo. Directora suplente: Silvana Verónica Guallini. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 61.749

PROVEEDURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que el domicilio de la sede social es en la calle Avenida Corrientes 1642, 2º Cuerpo 3º Piso, oficina "64" de la Capital Federal. Publ. con fecha 6/6/91 Recibo Nº 56.378.

El Escribano
Nº 60.670

RAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Enrique Barattucci, casado, argentino, 53 años, LE 4.864.281, domic.: Chile 853, Cap. Fed. Mónica Noemí Trovato, divorciada, argentina, 41 años, DNI 6.422.610, domic: Carabelas 153, Bernal, Prov. Bs. As. y Grinevich Mickail Iosifovich, casado, ukraniano, 38 años, Pasaporte Ukraniano Nº 386.595, Chacabuco 145, 8vo. "79" Cap. Fed.; todos comerciantes. 2) Escrit. del 27/6/91. 3) "RAP S. A.". 4) Chacabuco 145, Piso 8o. Ofic. 79 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Pesqueras: Mediante la extracción de toda clase de productos marítimos, lacustres o fluviales; construir, comprar, vender y/o arrendar cualquier tipo de embarcación y elementos y accesorios relacionados con la pesca. Organizar y armar flotas pesqueras y la explotación, arrendamiento y administración de barcos pesqueros y de los elementos y accesorios relacionados con la pesca. Industriales: Mediante la fabricación de productos en los que intervengan, en todo o en parte, como materia prima, cualquier tipo o clase de extracción pesquera; construcción y explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo. El procesamiento a bordo o en tierra de productos provenientes de la pesca. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, explotación, importación, exportación y toda forma de comercialización de productos resultantes de su actividad pesquera e industrial y de materias primas, mercaderías, bienes, maquinarias y repuestos vinculados a dichas actividades, patentes de invención y marcas de fábrica; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. La explotación de concesiones nacionales e internacionales, por contratación directa o mediante licitaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 30.000.000 representado por 3000 acciones de ₳ 10.000 de v/n c/u. 8) Un directorio de 2 a 8 por 1 ejercicio. Un síndico titular y un suplente por 1 año. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Norberto Enrique Barattucci. Dir. tit.: Grinevich Mickail Iosifovich y Mónica Noemí Trovato. Sind. tit.: Juan José Belardo. Suplent. José Mario Vaccaro.

El Apoderado
Nº 60.711

RICARDO CRISTOFANI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 192 de fecha 17/8/89. Socios: Ricardo Héctor Cristofani, argentino, soltero, nacido el 3/2/36, productor artístico, L. E. Nº 4.169.820, domiciliado en Tucumán 1535, 1º "C", 2º cuerpo, Capital; Ricardo Gustavo Cristofani, argentino, soltero, nacido el 20/3/62, licenciado en Administración de empresas, D. N. I. Nº 14.818.611, domiciliado en Catamarca 535, Acasusso, Pcia. de Buenos Aires; Hilda Aurora Flores, argentina, casada, nacida el 31/5/42, profesora de gimnasia D. N. I. Nº 4.299.557, domiciliada en French 3552, 5º "A" Capital y Carla Ellia Venturini Flores, uruguaya, soltera, nacida el 5/5/67, estudiante, D. N. I. Nº 92.514.557, domiciliada en French 3552, 5º "A", Capital, constituyen RICARDO CRISTOFANI S. A. Domicilio legal: Tucumán 1535, 1º "C" Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Productora: La producción de actuaciones artísticas, espectáculos públicos con artista y/o sus representantes en el país o en el extranjero. Como así también la producción, contratación, representación, promoción y comercialización de actuaciones artísticas, canales de televisión, grabadores, radiodifusoras, entidades deportivas o sociales, establecimiento de confiterías, boite, cabaret, night-club, teatros y la producción, contratación, promoción y comercialización de películas cinematográficas, series de televisión, video clip y video home, para televisión y cable visión, comercial y hogareña o sistemas similares a inventarse y/o cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública y/o reproducción visual y/o sonora por medios técnicos existentes o que existieran en el futuro. Mandataria: Representaciones de artistas en toda clase de producciones, montaje de espectáculos y en contrataciones diversas, así como representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, mercaderías, artículos textiles y de vestir, frutos, productos de toda clase, maquinarias, herramientas y toda clase de materiales. Inmobiliaria; Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso civil público. A tal fin la sociedad tiene plena capaci-

dad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme al art. 188 de la ley 19.550. Dirección: al directorio integrado por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Héctor Cristofani; Vicepresidente: Hilda Aurora Flores; Director titular: Ricardo Gustavo Cristofani y Director suplente: Carla Ellia Venturini Flores.

La Apoderada
Nº 60.735

ROCHELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11.4.91. Directorio y socios: Presidente: Wefalio Emilio Garay, argentino, soltero, empleado, 64, DNI 6.462.490, Pavón 232 C.F. Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI 5.698.094, Bollini 2165. Compra venta, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, mineros. Automotores, embarcaciones, aeronaves; materiales, maquinarias de construcción, vial, agrícola. Equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, armado, fundición, reparación. Ejercicio mandatos, representaciones, servicios, consignaciones. Impresiones, negocios editoriales. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler administración inmuebles. Inversiones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones de la ley 21.526. Exploración, explotación minas, canteras, yacimientos de minerales e hidrocarburos. Exportación, importación productos en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 2.500.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.3. Duración: 99 años. Directorio: dos ejercicios. Domicilio: Boedo 149.

El Apoderado
Nº 61.725

SOCIETE GRAND PRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/6/91, Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/5/91 la sociedad cambió de nombre; Artículo primero; La sociedad anónima se denominará SOCIETE GRAND PRIX S. A. y es continuadora de Societe Grand Prix Sociedad Anónima Comercial, industrial, inmobiliaria, agropecuaria, y mandataria, tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o el extranjero.

Nº 60.620

SUD ATLANTICA TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Alejandro De Vita, argentino, con L. E. 4.236.937, ingeniero, divorciado, nacido el 2/7/1924, domiciliado en Sarandí 461, 4, A, Capital; y Alicia Beatriz Opoka, argentina, nacida el 1-5-1963, DNI. 16.915.891, comerciante, soltera, domiciliada Del Bañado 2166, Capital. 2 Director suplente: Héctor Juan Nitto, argentino, abogado, casado, nacido 4-12-49, L. E. 8.007.397, domiciliado Pasaje Agote 272, de Ramos Mejía. 3. Nombre: "SUD ATLANTICA TELEVISORA COLOR S. A." 4. Duración: 99 años a contar Insc. R. P. C. 5. Objeto: tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación y explotación de servicios de teleradiodifusión ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, realizando negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra y venta, locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales, artísticos e informativos o de entretenimiento u otros, comercialización de espacios publicitarios ya sea por cuenta propia o de terceros, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación de artistas, adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias, o permisos particulares y oficiales en todo de acuerdo con las normas vigentes. 6. Capital: ₳ 50.000.000. 7. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. 8. Presidente: Alejandro De Vita. Vicepresidente: Alicia Beatriz Opoka. Director suplente Héctor Juan Nitto. 9. Domicilio: Juncal 2769, planta baja, D. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura. 11. Escritura pública: 1-7-91.

El Escribano
Nº 60.694

WALTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucía Benitez de Battini, cont. públ. parag., cas. nac. 19/7/53 c/domic. Medrano 255 2º "C" C. F. CI. 6.687.012 P. F. y Silvano Luis Franco, empleado, arg., cas., nac. 23/4/37, c/domic. Corrientes 5033, 7º P, C. F. DNI. 6.232.917. 2) 25/6/91. 3) WALTON S. A. 4) Suipacha 933 C. F. 5) Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de supermercados, confiterías, restaurantes, hoteles y moteles. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales. La fabricación de los artículos que comercializa. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras. Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la L. de E. Financ. y toda otra que requiera el concurso público. 6) ₳ 2.500.000. 7) 99 años. 8) Pte.: Lucía Pérez Benitez de Battini. Dir. supl.: Silvano Franco. Presc. sind. 9) 30 de junio.

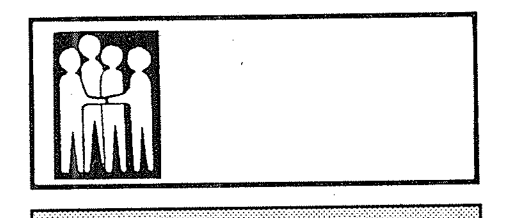
El Autorizado
Nº 60.668

YANAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yanina Sztryk, 19 años, DNI 22.337.567, Natalia Sztryk, 17 años, DNI 23.463.750, ambas argentinas, solteras, hacendadas y domiciliadas en E. Lobos 246, Cap. 2) Escrit, del 21/6/91. 3) YANAMA S. A. 4) La compra, venta, administración, arrendamiento, consignación y comisión de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 6) 90 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por un año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de cada año. Pres.: Yanina Sztryk, Dir. Sup.: Natalia Sztryk.

Nº 60.726



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA INTERNACIONAL DE VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Andalo, nacido 7/2/37, L.E. 4.856.337, Pedro Morán 2195, Cap.; y Paula Virna Andalo, nacida 8/5/66, DNI. 18.285.240, Gualeguaychú 3811, 2º B, Cap., ambos argentinos, casados y periodistas. 2) 2/5/91. 4) Mariscal Francisco Solano López 2149, p. b. A, Cap. 5) Organización y explotación de sistemas y estructuras de comercialización de productos de fabricación propia o de terceros, promedio del uso de sistemas de correo postal, público o privado, a través de la publicación de avisos publicitarios por medios gráficos y/o electrónicos, prestando asimismo servicios de asesoramiento o consultoría a los fines preindicados anteriormente. 6) 20 años desde la inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, con actuación y firma individual. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.678

AGRO IMPULSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isidoro Pío Fuhr, 55 años, LE. 5.464.953 y Amelia Inés Whitechurch 36 años, DNI 11.705.066, argentinos casados y comerciantes, domiciliados en Paraguay 754 planta baja "A" segundo cuerpo Capital; 2) Instrumento privado del 21 de junio de 1991; 3) AGRO IMPULSO S.R.L.; 4) 99 años. 5) Paraguay 754 planta baja "A" segundo cuerpo; 6) Objeto: Venta, representación, distribución, importación y/o exportación de maquinarias y/o insumos y/o equipos industriales y/o viales para explotaciones agropecuarias, sus repuestos y accesorios, la compra-venta de establecimientos agropecuarios para su explotación directa como Productor Agropecuario y Productor de Cultivos Intensivos en Flora o Fauna en ambientes adecuados; brindar servicios a los Productores del ramo del objeto social; realizar construcciones civiles y/o industriales con métodos tradicionales y/o racionalizados y/o industrializados; la participación directa en la industrialización de los productos obtenidos en las explotaciones agropecuarias y de cultivos intensivos y su posterior comercialización en el país o en el extranjero; 7) ₳ 45.000.000.- 8) Ambos socios como Gerentes con uso de la firma social en forma indistinta; 9) 30/12.

La Autorizada
Nº 60.736

ALCAZABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Nicolás Colucci, casado, argentino, fecha de nacimiento 2.7.27, comerciante, L.E. Nro. 4.226.291; Juan Carlos Linardi, casado, fecha de nacimiento 27.6.28, argentino, comerciante, L.E. Nro. 4.231.129 y María Isabel Lamberto de Colucci, casada, argentina, fecha de nacimiento 18.5.32, comerciante, L.C. Nro. 1.294.067. 2) Instrumento y fecha Contrato privado del 17 de diciembre de 1990. 3) Denominación: ALCAZABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Goya 767, Capital Federal. 5) Objeto: Expendio de comidas elaboradas, parrilladas, confituras, alimentos ligeros, bebidas, cafés, tabacos y cigarrillos con servicio de mesa y/o en mostrador, para consumo inmediato o para llevar. Servicio de diversión, esparcimiento y cultural relacionados con exhibición de videos, espectáculos teatrales y musicales,juegos de salón y visitas guiadas. Servicio de alojamiento, comida y hospedaje en hoteles, residenciales, casad de huéspedes, campamento y otros lugares de alojamiento. Representación de actores y cantantes, incluyendo agencias de contratación de actores y cantantes. Importación y exportación de materias primas y productos elaborados y semielaborados en general. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Gerencia: Un Gerente que durará en su cargo hasta que la Asamblea de Socios le revoque el mandato. 8) Capital: Seis millones de australes. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. 10) Gerente: María Isabel Lamberto de Colucci.

La SociaGerenta
Nº 60.704

ANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución ANN S.R.L. 1) Ana María González,nacida el 13/9/50, DNI. 6.429.435; Alberto José Gentile, nacido 23/8/48, DNI 5.526.894, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Juan María Gutiérrez 2600, 13, B, Cap. Fed. 2) 6/5/91. 3) ANN S.R.L. 4) Paraná 774, 4º, E, Cap. Fed. 5) Elaborar, fabricar, fraccionar, procesar, importar, exportar, comprar, vender, comercializar, todo lo relacionado con la industria alimenticia, cosmética y de tocador, química, medicinal, textil, electrodoméstico, agrícola ganadera, láctea, metalúrgica, de plásticos, pinturas, artículos de ferretería, librería y juguetería, utilizando para ello medios manuales, mecánicos, eléctricos y/o electrónicos o sus sustitutos. Cuando corresponda las actividades serán realizadas por profesionales inscriptos con sus respectivas matrículas. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 6.000.000.- 8) y 9) Socios, ambos gerentes, indeterminado, indistinta. 10) 30/6 cada año.

El Autorizado
Nº 60.677

BALNEARIOS MEDANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/6/91. Socios: Alejandro Bruno Pagura, DNI 12.949.887, nacido 26/1/59 domicilio Fco. Lacroze 2375 piso 6 dto. 13 y Juan Daniel Persini, DNI 14.315.021,nacido 18/10/60, domicilio Larrea 683, ambos de Capital Federal argentinos, solteros, comerciantes. "BALNEARIOS MEDANOS S.R.L.", Fco. Lacroze 2375 piso 6º dto. 13 Cap. Fed. Objeto: la explotación de concesión de balnearios, alquiler de carpas, sombrillas, servicios de recreación, confitería, bar, cancha de paddle y tenis. 30 años de su inscripción. Capital ₳ 336.500.000, suscriben en partes iguales e integran en bienes en su totalidad. Alejandro Bruno Pagura y Juan Daniel Persini son designados gerentes actuando en forma indistinta. Cierre ejercicio 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 61.740

BAY A PASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Noemí Fiszman, argentina, con D.N.I. Nº 13.214.428, divorciada, comerciante,nacida el 19 de enero de 1957, 34 años, domiciliada en la Avenida Córdoba 1629 Capital Federal y Gabriel León Fiszman, argentino, con D.N.I. Nº 14.957.821, soltero, comerciante,nacido el 12 de junio de 1962, 29 años, domiciliado en la Avenida Córdoba 1629 Capital Federal. 2) Contrato del 20 de junio de 1991. 3) BAY A PASS S.R.L. 4) Corrientes 2135 3º C Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Constructora, operaciones inmobiliarias, operaciones de financiación vinculadas a construcción. 6) 20 años computables a partir de su inscripción. 7) Dos millones de australes. 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes: Graciela Noemí Fiszman y Gabriel León Fiszman. 10) El balance cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.690

BRINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ortín José Luis, argentino, soltero, DNI 8.607.078, 39 años, Loria 2382, comerciante; Otero Héctor, argentino, casado, DNI 8.406.581, 39 años, Bogotá 2789, PB 5, comerciante; Sucalesca Daniel Jorge, argentino, soltero, DNI 12.088.760, 34 años, Boedo 1950, ingeniero civil; Salotto Pablo Gerardo, argentino, soltero, DNI 13.480.420, 33 años, Caseros 3386, todos Capital Federal, contador público. 16-5-1991 / 99 años. Objeto: la importación y exportación de todo tipo de artículos: juguetes, cotillón artículos de librería y papelería, bazar y anexos, en forma individual y/o asociada a terceros / Capital: ₳ 80.000.000 dividido en 80.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. suscriptas en partes iguales por los socios / Cierre ejercicio: 30/6 / Loria 2384 - Capital / Gerentes: los socios.

El Contador
Nº 60.717

CADEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución: 1º) Socios: María Enriqueta Pereyra Yraola de Steverlynck, argentina nacida 1º de noviembre de 1946, casada 1ras. nupcias con Santiago María Steverlynck, D.N.I. 5.488.117; y Silvia Alicia Batallanez, argentina, nacida 27 agosto 1951, soltera, D.N.I. 6.672.888, ambas comerciantes, domiciliada Uruguay 1290, 1º Capital Federal. 2º) Fecha instrumento: 9 mayo 1991 - 3º) Denominación: CADEAUX S.R.L. - 4º) Plazo: 50 años contados desde fecha inscripción Registro Público de Comercio - 5º) Objeto: la comercialización y/o industrialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de artículos del hogar, platería, electrodomésticos, muebles y demás objetos aptos para regalos. Podrá asimismo y con referencia a tales bienes, dedicarse a su exportación e importación - 6º) Capital: ₳ 7.000.000. dividido en 7.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, suscripto: 4.900 cuotas María Enriqueta Pereyra Yraola de Steverlynck y 2.100 cuotas Silvia Alicia Batalla-

nez. Integrado en un 25 %, y el saldo dentro del plazo de 2 años. 7º) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires, fijado actualmente en Uruguay 1290, piso 1º - 8º) Cierre ejercicio: 30 de abril cada año. - 9º) Gerencia: a cargo de ambas socias en forma indistinta por el término de 5 ejercicios.

El Escribano
Nº 60.715

CAMPERAS LOS TRONCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CAMPERAS LOS TRONCOS S.R.L. Fecha documento: 17/6/1991. Socios: Valeria Sandra Gavito, nacida el 30/4/1967, DNI. Nº 18.258.311 y Leonardo Pablo Gavito, nacido el 27/6/1968, DNI. Nº 20.384.349; ambos domiciliados en Billinghurst 1340 - 9º "B" de esta Capital, argentinos, solteros, y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 10.000.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Confección, fabricación y comercialización de camperas de todo tipo y material, tejidos, indumentarias y accesorios para vestir, confecciones textiles en general y de todo tipo, utilizando fibras naturales, sintéticas o artificiales. Teñido, grabado, pintado, bordado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de, cueros, seda, lana, hilo y algodón, de abrigo de uso interior y exterior, deportiva o de vestir. Y b) Importación y Exportación. Administración, Representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Billinghurst 1340 - 9º "B" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Bs. As., junio 21 de 1991.

El Autorizado
Nº 60.691

CENTRO MEDICO MARTELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Federico Guillermo Charabora, nacido el 25/9/59, casado, argentino, médico, DNI 13.641.614.- domiciliado en la calle Zapiola 1989, piso 1º, Dto. "A" Capital Federal; Sergio Eduardo Diego, nacido el 3/7/56, soltero, argentino, médico, DNI 11.958.520, domiciliado en la calle García del Río 3450, Dto. "1", Capital Federal y Carlos Alberto Nano, nacido el 17 de abril de 1950, casado, argentino, médico, domiciliado en la calle Italia 1244, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 8.189.680. Contrato Privado de fecha 20/6/91. Denominación: CENTRO MEDICO MARTELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio Guayaquil 236, piso 6º, Dto. "F", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Prestación de servicios médicos en las distintas especialidades a toda persona física, así como también la prestación de servicios médicos a distintas empresas brindando una cobertura médica laboral completa que comprende también todo lo atinente a exámenes preocupacionales, higiene y seguridad industrial, visitas a pacientes en domicilio y en fábrica, asesoramiento en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Capital Social: ₳ 12.000.000.-; Suscripción: Federico Guillermo Charabora 33,33 %, Sergio Eduardo Diego 33,33 % y Carlos Alberto Alonso 33,33 %. Gerentes: Federico Guillermo Charabora, Sergio Eduardo Diego y Carlos Alberto Nano. Mandato: 5 años. Cierre de Ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 61.789

CRISOLMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22-3-91. Socios: Beatriz Liliana Kovacs, argentina, separada de hecho, comerciante, nac. 12-7-59, DNI 13.017.990, Uruguay 950, Piso 5º "10" Capital y Margarita Cristina Kovacs, argentina, soltera, abogada, nac. 19-8-51, DNI. 10.112.777, Uruguay 950, Piso 5º "10" Capital Federal. Denominación: "CRISOLMAR S.R.L.". Sede Social: Uruguay 950 Piso 5º "10" Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Organización, explotación de bailes, fiestas, agasajos, convenciones y cualquier otro evento afín. Venta de comestibles y bebidas en los locales donde se desarrollen las reuniones. La contratación y representación de artistas, sean solistas o conjuntos, b) servicios: La dirección artística, asesoramiento y montaje de shows, festivales y reuniones sociales. Duración: 30 años desde inscripción Reg. Público de Comercio. Capital Social: Australes Diez Millones, dividido en un millón de cuotas de diez australes, valor nominal c/u. Administración, Representación legal y Uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes, en forma individual o indistinta, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30-6 cada año. Designar gerentes a Margarita Cristina Kovacs y Beatriz Liliana Kovacs.

La Autorizada
Nº 61.784

CHANTALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26 de junio de 1991. Socios: Estela Haydée Maglio, nacida el 4.4.49, argentina, divorciada, empresario, domiciliada en Jorge Newbery 2530, 2º piso, "I", Capital Federal, D.N.I. 6.152.768 y María de la Paz Martin Maglio, nacida el 1.9.70, con domicilio en Soldado de la Independencia 983, Capital Federal, emancipada, soltera, argentina, empresaria, D.N.I. 21.831.516. Denominación social: CHANTALL S.R.L. Sede social: Zapiola 3307, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá objeto comercial mediante la elaboración de composiciones para la cosmetología en general y la explotación de materias primas necesarias para las composiciones utilizadas en cosmetología; compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, esencias aromáticas, extractos vegetales y materias primas para productos cosmetológicos. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relaciones directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 30.000.000.- Administración y representación legal: Estela Haydée Maglio y María de la Paz Martin Maglio, en forma individual e indistinta. Gerentes: Estela Haydée Maglio y María de la Paz Martin Maglio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 25 años, a contar desde la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 60.632

CHARLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario, de la publicación de fecha 5-6-91, Recibo Nº 56.188, se publicó erroneamente el precio de las cesiones, por lo que los socios de "CHARLIE S.R.L." dicen: que don Carlos Alberto Méndez, cede y vende la totalidad de las cuotas por el precio de ₳ 1.000.-; don Fernando Christian Mendez cede y vende la totalidad de sus cuotas por el precio de ₳ 1.000 y doña María Ester Colace cede y vende 25 cuotas por el precio de ₳ 250.

La Autorizada
Nº 60.644

DISTRIFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 347 del 20/6/91, al Fº 1169, Reg. 253 Capital; Federico Guillermo Broquen, arg., nacido 12/12/1938, casado, Lic. en Administración de Empresas, L. E. 5.615.790, Junín número 1068, piso 1º "4" Cap. Fed.; y Juan Carlos Manuel Lagares, arg., nacido el 20/12/1937, casado, Lic. en Administración de Empresas, L. E. 4.264.358, Arias número 4722 de ésta ciudad. Constituyeron una S. R L.; 1) "DISTRIFULL S. R. L."; 2) 50 años; 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios, prendas de vestir, productos textiles, productos de cuero y sus derivados terminados o semiterminados; materiales eléctricos y electrónicos; envases de cartón, papel, plásticos y prestar servicios en lo concerniente a estos rubros y sus derivados, así como tomar en depósito mercaderías comprendidas en los mencionados rubros. 4) ₳ 2.500.000; 5) dos socios gerentes actuando en forma indistinta; 6) 31/12; 7) Gerentes: Federico Guillermo Broquen y Juan Carlos Manuel Lagares. 8) Sede social: Arias 4722 Capital.

El Autorizado
Nº 60.648

DIVISION PAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 364 del 27/6/91, al Fº 1238, Reg. 253 Capital; Marcelino Isidoro Marcos Martínez Castro, arg., nac. 25/4/1935, casado, ingeniero, L. E. 4.154.511, y Mirta Marta Bosch de Martínez Castro, arg., nac. 22/11/1938, casada, empresaria, L. C. 3.764.045, domiciliados en Av. Santa Fe 576, P. 6º, Acasusso, Prov. Bs. As. constituyeron una S. R. L.; 1) "DIVISION PAPEL S. R. L."; 2) 50 años; 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, elaboración, envase, depósito y distribución de productos, equipos, repuestos y afines a la industria del papel. 4) ₳ 5.000.000. 5) Dos socios gerentes actuando en forma indistinta; 6) 30/6; 7) Gerentes: Marcelino Isidoro Marcos Martínez Castro y María Marta Bosch de Martínez Castro; 8) Sede social: Av. de Mayo 819, P. 12º "A", Capital.

El Autorizado
Nº 60.647

ECOPRODIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ramón Antonio Medina, DNI. 11.718.836, cas., 28/1/58, Lebenshon 1920 B. Vista Pcia. Bs. As.; Germán Origuela, DNI. 17.061.088, cas., 10/4/65, Leiva 4073 3º B Capital; Gladys Carrillo de Medina, DNI. 12.946.079, cas., 25/5/57, Lebenshon 1920 B. Vista Pcia. Bs. As., Pedro Aurelio Carrillo, DNI. 16.497.821, solt., 23/10/63, Lebenshon 1920 B. Vista Pcia. Bs. As.; María de las Mercedes Rissetto de Origuela, DNI. 20.989.000, cas., 14/4/69, Leiva 4073 3º B Capital; todos argent. y comerc. Contrato social: 15/3/91. Domic. Legal: José Pedro Varela 5241 Dto. 6 Capital. Objeto social: elaboración, comercializ. y distrib. de prod. alimenticios y dietéticos. Duración: 50 años. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Ramón Antonio Medina y Germán Origuela, ambos socios gerentes, en forma indistinta, mientras dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre

El Socio Gerente
Nº 60.645

EDITORIAL TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución: instrumento privado del 2 de julio de 1991. Socios: Gloria Michelet, argentina, casada, nacida el 26/7/48, docente, L.C: 6.056.959, domiciliada en Rosario 222, piso 3º, Capital Federal; María Cristina Cozzani, argentina, casada, nacida el 13/7/51, psicóloga, DNI: 10.126.577, domiciliada en José Bonifacio 1049, Capital Federal y Alicia Angela Scigliano, argentina, casada, nacida el 15/2/55, contadora, DNI: 11.630.109 domiciliada en Rivadavia 5186, piso 8º dto. "1", Capital Federal. Denominación: EDITORIAL TIEMPO S.R.L. Sede social: Lavalle 1206, piso 5º dto. "J", Capital Federal. Duración: 70 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros la edición, publicación,y distribución de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, libros, fascículos, folletos, revistas u otros medios gráficos y toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas. Como asimismo la contratación de publicidad o espacios publicitarios en radio, video, televisión y gráfica. Ejercer la representación de otras editoriales del país y/o del extranjero. Realizar audiovisuales, fotografía, cine, video, radio, televisión, diseño gráfico, diseño industrial y todo lo relativo a lo enunciado que forma el objeto. Comprar, vender, permutar, importar y exportar materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 3.000.000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales en dinero efectivo. Se integra el 25 % y el 75 % restante deberá integrarse dentro de los dos años de su inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: Todas las socias. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 60.697

EFE MAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Roberto Varela, nacido el 2/9/1934, L. E. 5.595.321, domiciliado en O'Higgins 2191, piso 19 C. Cap. Fed. y Luis Ramón Drag, nacido el 7/6/1940, DNI. 4.570.905, domiciliado en J. M. Verduga 1565, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Acto privado de fecha 2/7/1991. 3) EFE MAYOR S. R. L. - 4) O'Higgins 2191, piso 19º depto. C. de Capital Federal. 5) La fabricación, elaboración, compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de mayonesas, salsas, mostazas, dulces, mermeladas y demás productos alimenticios, derivados y/o afines. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 40.000.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Santiago Roberto Varela 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.666

EL INFORMADOR ENERGETICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura Nº 40, Fº 93, Reg. Not. 653, Cap. Fed. del 21/5/91, se constituyó "EL INFORMADOR ENERGETICO S. R. L.", Socios: Albina Yolanda Parodini de Bouzas, arg. viuda, nac. 5/2/17, L. C. 26.893, comerciante, dom. Matheu 1705, 14º C. Fed. y Julio César Bouzas, arg. div. nac. 6/12/1947, D. N. I. 4.703.292, comerciante, dom. México 1714, 4º, "1", Capital. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina las siguientes actividades: a) Importación y exportación de revistas y publicaciones de todo tipo. b) Editar revistas y publicaciones de todo tipo. c) La distribución de revistas y publicaciones sea de edición propia o ajena, como así también la comercialización de toda materia prima utilizable en las industrias editoriales, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole aplicables al ramo. d) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de publicaciones. e) La comercialización de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, como así también la venta de arts. y diagramación por confección de avisos, logos textos comerciales, para publicaciones propias o de terceros. 4º Capital: Australes: Tres Millones, dividido en 3000 cuotas de Australes: un mil valor nominal cada una, totalmente suscriptas así: Albina Yolanda Parodini de Bouzas 1500 cuotas y Julio César Bouzas 1.500 cuotas. Integran 50 %, saldo 2 años. 5º) Administración: Julio César Bouzas, gerente, forma individual, 3 ejercicios, reelegible. 6º) Ejercicio: Cierre 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.729

ENTRERRIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/5/1991. 2) Luis María Medina, argentino, periodista, casado, nacido el 10/7/1935, DNI. 5.801.501, domiciliado en Bolivia 588 Concordia, Prov. de Entre Ríos y Silvia Gisela Garamendy, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7/1/1971, emancipada civil y comercialmente, DNI. 21.697.714, domiciliada en Cerrito 1528 piso 5º dep. "C" Cap. Fed. 3) "ENTRERRIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Cerrito 1528 Cap. Fed. 5) 8 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto las siguientes actividades: Servicios: prestación de toda clase de servicios para las comunicaciones, publicidad, prensa oral y escrita, telecomunicaciones, transporte público, gestoría del automotor. Comerciales e Industriales: importación y exportación de productos de cualquier naturaleza, compra, venta de productos de cualquier naturaleza, compra venta de productos en el mercado interno, administración, comercialización y compra venta de bienes muebles e inmuebles de todo tipo. 7) Australes Seis millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 5 ejercicios. Se designa Gerente a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.681

FERREMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 18/6/91. Socios: Pich María, LC 3.864.339, argentina, casada, nacida el 24/2/40, cosmetóloga, domiciliada en José L. Suárez 5449 Cap. Fed.; García Graciela Beatriz, DNI 16.300.122, casada, nacida el 1/8/62 Cap. Fed., empleada, domiciliada en Fructuoso Rivera 6850 Cap. Fed.; García Karina Susana; DNI 20.513.857, soltera, argentina, empleada, nacida 25/9/68, domiciliada en J. L. Suárez 5449 Cap. Fed. Denominación: FERREMAR S. R. L.; Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o representando a terceros, la compra-venta, distribución, importación y exportación de artículos de ferretería industrial, máquinas y herramientas, electricidad y menaje en gral. Capital Social: ₳ 3.000.000, dividido en 300 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una, suscriptas por Pich María 270 cuotas, García Graciela B. 15 cuotas y García Karina S. 15 cuotas; Administración: Todos los socios en forma indistinta; dos cualesquiera de ellos para el uso de la firma social. Podrán designar gerentes no socios quienes tendrán uso de firma en forma conjunta con uno de los socios cualesquiera de ellos; Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de mayo; Domicilio legal: Fructuoso Rivera 6850 Capital Federal.

El Socio
Nº 60.669

FORDISTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/5/91, Pedro Babaro, cede a Lidia del Valle Rocha, 50 años, casada, argentina, comerciante, LC 6.695.642, Joaquín V. González 1064, de Merlo; 1.500 cuotas de la sociedad "FORDISTRI S. R. L.", por la suma total de ₳ 23.000.000; renuncia al cargo de gerente, desvinculándose de la sociedad; Adm.: Gerentes: los socios Hugo Maravilla y Lidia del Valle Rocha; Nueva sede social: Hipólito Yrigoyen 2699, piso 4º D, Capital.

El Autorizado
Nº 61.785

FORESTAL DEL LAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por esc. 54, F: 164 Reg. 213, Escrib.: Nostro de Seghetti, Reactivó la Sociedad y Reformó Arts. 1ro y 2do, los que dicen: Primero: La Soc. se denomina FORESTAL DEL LAGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la Cdad. de Bs. As. - Segundo: Su duración es de Diez Años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. - Art. transitorio: Dom. legal en Aráoz 1083, 5to. "A", Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 60.685

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL ISRAELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Silvio Oscar Schneck, argentino, casado, 47 años, DNI. 4.423.556, Av. Corrientes 4264, P. 8º "A", Capital; José Omar Emilio Ayrad, argentino, casado, 38 años, DNI. 10.4000.079, Av. Jujuy 1558, P. 5to. "A", Capital; Martín Eduardo Lema, argentino, soltero, 24 años, Alte. Onofre Betbeder 1476, Capital y Lidia Chujman de Schwarcz, argentina, casada, 43 años, LC. 5.788.444, Av. San Martín 1232, P. 2-7, Capital. Objeto: Explotación del servicio de medicina nuclear y diagnóstico por imágenes. Capital: ₳ 4.000.000. Administración y Representación: gerencia indistinta todos los socios. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Duración: 5 años.

La Autorizada
Nº 61.757

INTERNATIONAL BONDED COURIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 112, 6/3/91, Escribano Francisco J. Puiggari, las 300 cuotas de INTERNATIONAL BONDED COURIERS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se adjudicaron a la socia Lidia Consuelo Oyarzun como propias, con motivo de la liquidación de la sociedad conyugal con Vicente Bacio Terracino, que tramitó el Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del Dr. Marcelo Alejandro Brizuela. En la misma escritura la señora Lidia Consuelo Oyarzun Cede y Transfiere a favor del señor Abel Zárate, la totalidad de las cuotas sociales o sea 300 cuotas que le corresponden en la mencionada sociedad.

El Escribano
Nº 60.732

J. R. C. HORSE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 19/4/91; Beatriz Fernández, cede a Jacques Rohor, suizo, casado, 45 años, comerciante, DNI. 92.342.126, en Quinta La Marianita, camino a Zelaya, Pilar; las 60.000 cuotas, por el precio total de ₳ 2.000.000; renuncia a favor del cesionario sin limitación alguna, colocándolo en su mismo lugar y grado y prelación.

El Apoderado
Nº 60.622

JUAN NIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Aportes Sociales. El escribano Ricardo M. Culler, domicilio Maipú 96, 10º "A", Avellaneda, C. 1870, hace saber: Que Juan Nieri: italiano, CIPF. Nº 4.264.776, comerciante y Liliana Isola de Nieri: italiana, CIPF. Nº 4.528.362, cónyuges en primeras nupcias, ceden y transfieren, las tres mil cuotas que cada uno tiene y le corresponde, de valor un mil pesos cada una o sea pesos seis millones a favor de sus hijos: Lorenzo Nieri y Roberto Nieri en partes iguales, quedando éstos como únicos socios y componentes de la citada sociedad, ocupando el mismo lugar y grado que los cedentes, con absoluta subrogación legal, modificando la cláusula Sexta: "La sociedad será dirigida y administrada por los socios Lorenzo Nieri y Roberto Nieri, quienes serán designados gerentes y podrán actuar en forma indistinta con las más amplias facultades, con la sola prohibición de usar la firma social en garantías o fianzas a terceros.". Escritura Nº 101, Fº 276 del 28 de junio de 1991, registro 152, Avellaneda, Maipú Nº 96 - 10 "A". Avellaneda.

El Escribano
Nº 60.660

LECLAT COSMETIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/5/91; En virtud de haber trasladado la sede social a la calle Avenida Corrientes 3645, Piso 8º "J", Capital, la sociedad "LECLAT COSMETIQUE S.R.L.", modifica la cláusula 1º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 61.770

LUCIA RICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Lucía Marcela Ricci de Robiano, argentina, modista, casada con Héctor Rodolfo Robiano, 58 años, Lisandro de La Torre 59, Capital Federal, DNI. 2.905.573; Raquel Marcela Robiano de Pantano, argentina, comerciante, casada con Sergio Pantano, 35 años, Rivadavia 10702, 11 "A", Capital Federal, DNI. 12.160.215; Lucía Alicia Robiano, argentina, modista, soltera, 29 años, Pasaje las Tunas 11118, Capital Federal, DNI. 16.171.217; y Sergio Pantano, argentino, arquitecto, casado con Raquel Marcela Robiano, 40 años, Rivadavia 10702, 11 "A", Capital Federal, DNI 8.519.840. 2º) LUCIA RICCI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3º) Lisandro de La Torre 59, Capital Federal. 4º) 31 de mayo de 1991 por 5 años. 5º) Fabricación, comercialización y distribución de confecciones, prendas de vestir e indumentaria en general. Fabricación, venta y distribución de perfumes. Fabricación y venta de cosméticos y productos de tocador en general. Fabricación, distribución y venta de telas en general. Fabricación, venta y distribución de motores en general. Pudiendo especialmente realizar operaciones de importación y exportación, y ejercitar representaciones y licencias en el interior y el exterior del país. 6º) ₳ 30.000.000. 7º) Gerentes: Todos los socios. 8º) Firma conjunta o indistinta según actos a realizar. 9º) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 60.618

MARIA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 3/6/91, entre Olga Aida Jasin, casada, LC. 6.282.816, domiciliada en Andrés Lamas 1641, Capital, Alcira María Cosnard, casada, LC. 4.976.567, domiciliada en O'Higgins 2033, Capital, Osvaldo Roberto Rizzuti, soltero, DNI. 17.955.271, con domicilio José Cubas 4545, Capital, Enrique Ast, casado, LE. 4.547.782, con domicilio en Echeverría 1025, Capital; Eduardo Jorge Schpak, casado, LE. 4.549.025, con domicilio en Armenia 2433, Capital y Guillermo Pardo, casado, DNI. 4.609.983, con domicilio en Catamarca 2570, Capital, todos argentinos, en adelante Los Cedentes y por la otra parte Carlos Valentín Banchik, argentino, nacido el 25/6/43, casado, comerciante, LE. 4.422.990, Mario José Banchik, argentino, nacido el 14/3/45, casado, LE. 4.527.218 y Rubén Norberto Banchik, argentino, soltero, nacido el 10/5/47, con LE. 7.593.138, todos comerciantes, con domicilio en Malabia 449 de la Capital Federal, en adelante Los Cesionarios han resuelto realizar la venta cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas de MARIA COLOR S.R.L. Esta cesión y transferencia de cuotas se realiza por la suma de Australes Diez Mil. Todos los cedentes renuncian a sus cargos de Gerente. Se presta el asintimiento del 1277. Por lo expuesto los únicos socios resuelven de común acuerdo modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes diez mil, dividido en cien cuotas de australes cien, valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios de la siguiente manera: Mario José Banchik 34 cuotas o sea A 3.400, Carlos Valentín Banchik, 33 cuotas o sea ₳ 3.300 y Rubén Norberto Banchik 33 cuotas o sea ₳ 3.300. Quinto: La administración estará a cargo de todos los socios en el carácter de socios gerentes, teniendo la representación legal y uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de los socios hasta el término del contrato.

La Autorizada
Nº 60.659

MAJOR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 4/4/91: a) Jorge Alberto Severino renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transf. 2160 cuotas en ₳ 6.480.000 cuotas a Mario Rodi Bozzalla y 1440 cuotas en ₳ 4.320.000 a Rodi Pedro Bozzalla; b) Fija Sede en Río de Janeiro 204, piso 4º "A". Cap. Federal; c) modifica cláusulas 1º; 2º, 4º: plazo 30 años contados desde 9/4/1981, capital ₳ 1.20 1200 cuotas de ₳ 0.001.

La Autorizada
Nº 61.808

MATERIALES ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Antonio Delgado Acevedo, uruguayo, con CI. Nº 310.827/1, nac. el 22/10/53, domicilio: Minas 1417 D. 801 Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay y Rubén Guillermo Douton, arg., nac. el 27/10/51, DNI. Nº 10.122.080, domicilio: Av. Cabildo 2327, P. 7º, Cap.; ambos divorciados y comerciantes. Constitución: 22/5/91. Denominación: MATERIALES ELECTRONICOS S.R.L. Domicilio Social: Av. Cabildo 2327, P. 7º, Depto. "B". Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra-venta, representación, consignación, distribución, reparación y service de aparatos, equipos, instrumentos y sistemas electrónicos, sus elementos y componentes. Importación y exportación. Capital: ₳ 10.000.000. Plazo: 30 años. Administración: ₳ cargo de los socios en forma indistinta. Gerente: Rubén G. Douton. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Gerente
Nº 60.680

11 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 120, del 28/5/91, pasada al folio 304, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: 1º) Los cónyuges Abel César Hauri y Laura Andrea Beltramo de Hauri vendieron, cedieron y transfirieron 1.372 cuotas del capital social a favor de: José Luis Casajus Bosquets, 52 cuotas; Andrés Osvaldo Taverna, 58 cuotas; Héctor Aníbal Centurión, 150 cuotas; Oscar Natalio Rissola, 6 cuotas; Horacio Luis Romaña, 6 cuotas; Marino Uruguay Canata, 6 cuotas, Carlos Augusto Mazzini, 15 cuotas; Luis Alberto Crosta, 5 cuotas; Juan Bautista Peña, 43 cuotas; Bernardo Juan Antonio Pasteris, 8 cuotas; Juan Bautista Pezza Masino, 8 cuotas; Julio José Juan Luzzi, 15 cuotas; María Isabel Pezza de Montyn, 11 cuotas; Italo Romualdo Pezza, 30 cuotas; Alberto Rubén Fernández, 60 cuotas; Máximo Edgardo Romano, 30 cuotas; Andrés Lamont Smart, 70 cuotas; Luis Javier García Mata, 70 cuotas; Luis Jorge Prado, 70 cuotas; Manuel Angel Senra, 50 cuotas; José Manuel Tappata, 50 cuotas; y Carlos Daniel Gimena, 30 cuotas.- Estas cesiones de 843 cuotas se transfirieron por el precio de ₳ 456.362.- por cada cuota, lo que representa un total de ₳ 384.713.166.- y b) Félix de Barrio, 290 cuotas; Jorge Iorgulescu, 58 cuotas; Héctor Edgardo Nuñez, 38 cuotas; José Luis Casajus Bosquets, 23 cuotas; Andrés Osvaldo Taverna, 26 cuotas; Héctor Aníbal Centurión, 30 cuotas; Daniel Alberto José Villa, 4 cuotas; Oscar Natalio Rissola, 3 cuotas; Horacio Luis Romaña, 3 cuotas; Marino Uruguay Canata, 3 cuotas; Selesio Rodríguez Estévez, 2 cuotas; Carlos Augusto Mazzini, 2 cuotas; Luis Alberto Crosta, 2 cuotas; Roberto Daniel Spadari, 1 cuota; Juan Bautista Peña, 19 cuotas; Bernardo Juan Antonio Pasteris, 3 cuotas; Juan Bautista Pezza Masino, 3 cuotas; Julio José Juan Luzzi, 7 cuotas; María Isabel Pezza de Montyn, 5 cuotas; Italo Romualdo Pezza, 7 cuotas.- Estas cesiones totalizan 529 cuotas, se transfirieron por el precio de ₳ 415.000.- por cada cuota, lo que hace un total de ₳ 219.535.000.- 2º) Don Ricardo Karpovich, vende, cede y transfiere 189 cuotas del capital social a favor de: Félix de Barrio, 85 cuotas; Jorge Iorgulescu, 18 cuotas; Héctor Edgardo Nuñez, 12 cuotas; José Luis Casajus Bosquets, 7 cuotas; Andrés Osvaldo Taverna, 8 cuotas; Héctor Aníbal Centurión, 9 cuotas; Daniel Alberto José Villa, 1 cuota; Oscar Natalio Rissola, 1 cuota; Horacio Luis Romaña, 5 cuotas; Marino Uruguay Canata, 1 cuota; Selesio Rodríguez Estévez, 1 cuota; Carlos Augusto Mazzini, 4 cuotas; Luis Alberto Crosta, 1 cuota; Roberto Daniel Spadari, 1 cuota; Juan Bautista Paña, 6 cuotas; Bernardo Juan Antonio Pasteris, 1 cuota; Juan Bautista Pezza Masino, 1 cuota; Julio José Juan Luzzi, 2 cuotas; María Isabel Pezza de Montyn., 2 cuotas; Italo Romualdo Pezza, 2 cuotas, Alberto Rubén Fernández, 1 cuota; Máximo Edgardo Romano, 5 cuotas; Andrés Lamont Smart, 1 cuota; Luis Javier García Mata, 1 cuota; Luis Jorge Prado, 1 cuota; Manuel Angel Senra, 6 cuotas; José Manuel Tappata, 1 cuota; y Carlos Daniel Gimena, 5 cuotas; Estas cesiones que totalizan 189, se transfirieron por el precio de ₳ 415.000.- por cada cuota, lo que hace un total de ₳ 8.435.000.- 3º) Como consecuencia de las citadas cesiones, se reformó la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que queda redactada así: Quinto: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Félix de Barrio, 14.458 cuotas; Gabriel Santiago Borda. 3.047 cuotas; Jorge Iorgulescu, 2.906 cuotas; Héctor Edgardo Nuñez, 1.926 cuotas; José Luis Casajus Bosquets, 1.177 cuotas; Andrés Osvaldo Taverna, 1.305 cuotas; Héctor Aníbal Centurión, 1.486 cuotas; Daniel Alberto José Villa, 194 cuotas; Oscar Natalio Rissola, 144 cuotas; Horacio Luis Romaña, 148 cuotas; Marino Uruguay Canata, 143 cuotas; Selesio Rodríguez Estévez, 97 cuotas; Carlos Augusto Mazzini, 116 cuotas; Luis Alberto Crosta, 108 cuotas; Roberto Daniel Spadari, 53 cuotas; Juan Bautista Peña, 957 cuotas; Bernardo Juan Antonio Pasteris, 169 cuotas; Juan Bautista Pezza Mazzino, 169 cuotas; Ilda Lina Pezza de Luzzi, 78 cuotas; Julio José Juan Luzzi, 260 cuotas; María Isabel Pezza de Montyn, 254 cuotas; Italo Romualdo Pezza, 354 cuotas; Alberto Rubén Fernández, 61 cuotas; Máximo Edgardo Romano, 35 cuotas; Andrés Lamont Smart, 71 cuotas; Luis Javier García Mata, 71 cuotas; Luis Jorge Prado, 71 cuotas; Manuel Angel Senra, 56 cuotas; José Manuel Tappata, 51 cuotas; y Carlos Diego Gimena, 35 cuotas.- Total: 30.000 cuotas.

El Escribano Público
Nº 60.616

OTTOCENTO INDUMENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 6/6/91; 1º) Roberto Mariano Bianchi vende, cede y transfiere la totalidad de las Cuotas Sociales que le pertenecen en la proporción y condiciones que siguen: a la Sra. Cristina Dominga Atteret, argentina, nacida el 1 de octubre de 1933, L.C. Nº 1.788.192, casada, comerciante, con domicilio calle 41 Nº 1061, de la ciudad de La Plata; 2.500 Cuotas Sociales que le pertenecen de valor nominal australes Mil.

El Autorizado
Nº 60.628

QUIMIOL

SOCIEDAD DE RESPONDABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: acto privado del 14/5/91, Eduardo Adolfo Olivesky y Mario Aldo Minelli, únicos socios gerentes de QUIMIOL S.R.L., resuelven: Eduardo Adolfo Olivesky cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Gutiérrez, Jorge Alberto Rodríguez y Mario Aldo Minelli 1650 cuotas de las 2.400 que tiene en la sociedad.- El precio de la cesión es de USS 9.166,66.- Los actuales socios resuelven modificar la clausula 4º así: Cuarta; Capital: ₳ 3.000.- Se designan gerentes a los señores Eduardo Adolfo Olivesky, Mario Aldo Minelli, Carlos Alberto Gutiérrez y Jorge Alberto Rodríguez.

La Autorizada
Nº 60.640

RESTAURANTE BASQUE FRANCAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/7/91, Evelio Cornas Rojo, cede a Elvira Carmen Ferreyra, argentina, soltera, jubilada, 67 años, LC. 2.546.369, Vidt 2181, piso 3º, Capital, la totalidad de los 2.000.000 de cuotas de la sociedad "RESTAURANTE BASQUE FRANCAIS S.R.L.", por el precio total de ₳ 30.000.000; y coloca a la cesionaria en el mismo lugar, grado y prelación; desvinculándose de sociedad; El capital se fija en la suma de ₳ 6.000.000. y en tal sentido se modifica la clausula 4º.

El Apoderado
Nº 60.619

SERBEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/5/91. Socios: Adela Stanislavsky, argentina, perito mercantil, casada, nacida 13/1/35, LC. 956.648, domiciliada Maipú 53, Haedo, Prov. Bs. As.; Beatriz Irene Brukman, argentina, docente, casada, nacida 31/1/62, DNI. 14.908.310, domiciliada Ramón L. Falcón 2395 5to. "B" Capital Federal; y Sergio Víctor Brukman, argentino, arquitecto, casado, nacido 8/12/58, DNI. 12.666.881, domiciliado Presidente Figueroa Alcorta 7184 7mo. "A" Capital Federal, Denominación: SERBEA SRL. Duración: 20 años. Objeto: importación, exportación, compra, venta, distribución, y consignación en cualquier punto de la República de toda clase de mercaderías, pudiendo a tal fin asociarse con terceros, tomar presentaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital social: australes 25.000.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Domicilio: Velasco 538, Capital Fed.

La Autorizada
Nº 60.624

SHOPPING CENTRO SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDD LIMITADA

Por inst. priv. del 8/4/91, Benjamin Freiman, arg., cas., 60 años, comerciante, CIPF. 2.736.239, dom. en Virrey del Pino 1751, 6º A de Cap. Fed. y Manuel Freiman, arg., cas., 49 años, comerciante, CIPF. 4.748.597, dom. en 3 de Febrero 1931 13º A. de Cap. Fed., constituyen SHOPPING CENTRO SAN MIGUEL SRL, dom. Padilla 503 4º B Cap. Fed., por 50 años a partir de la inscrip. en RPC, Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las sig. actividades: compraventa, importación y exportación de muebles, ropa, perfumería, comestibles, artículos para el hogar, artículos para niños, rodados, regalos, juguetes y máquinas de video juegos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene pleno derecho para realizar todas las operaciones inherentes al cumplimiento del mismo. Capital: ₳ 20.000.000.- dividido en 2.000 cuotas de 10.000 australes valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios por partes iguales. El capital suscripto se ha integrado en un 25 % en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro de los 2 años a partir de la fecha de inscrip. La administración y gerencia estará a cargo de quien se designe Gerente. Se designan gerentes a Manuel y Benjamin Freiman, quienes en forma indistinta ejercerán dicho cargo.

El Autorizado
Nº 60.696

SINPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) César Rolando Paier, argentino, nacido el 9/1/1941, casado, comerciante, con DNI. 4.361.709, domicilio Juan Bautista Alberdi 2015, 2º piso, Cap. Fed.; 2) Beatriz Leidi, argentina, nacida el 8/10/41 casada, docente, con L.C. 4.270.345, domicilio Juan Bautista Alberdi 2015, 2º piso, Cap. Fed. Constitución: Escritura Nº 137, del 14/6/91, pasada ante el Escribano Ricardo J. Kallis, Denominación: "SINPAR S.R.L." Domicilio: Piedras 172, 4º piso, Cap. Fed. Capital Social: ₳ 10.000.000.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la dirección y/o ejecución, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de construcciones obras o trabajos de ingeniería y arquitectura, sean privados o públicos, instalación de industrias; intervención en licitaciones públicas o privadas y concursos de precios tanto como compradora o como vendedora. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, intermediación, consignación, elaboración, extracción y fabricación de toda clase de materiales de construcción para inmuebles. Además podrá comprar o vender inmuebles por cuenta propia o ajena o asociada a terceros. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de cada uno de los socios gerentes en forma indistinta. Cierre el Ejercicio: 30/6 de cada año. Duración: 30 años.

El Escribano Público
Nº 60.633

SOFTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, inc. a) lo siguiente: 1) Claudio Daniel Di Menna, argentino, 15/9/63, casado, D.N.I. 16.891.360., comerciante, Nahuel Huapi 4634, Cap., y Fernando Palacio, argentino, 5/8/66, soltero, D.N.I. 18.053.004., comerciante, Quito 4228, Cap.; 2) escritura pública del 26/6/91, Folio 242, Registro Notarial 1247, Cap., 3) SOFTRON S.R.L.; 4) Avda. Corrientes 2372, Piso 6º, of. "33", Cap. Fed.; 5) Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Automatización e informática, mantenimiento, diseño y venta de productos relacionados con la industria electrónica, electromagnética y de computación, en todas sus partes, impresoras, computadoras, monitores, transformadores, y sus accesorios, repuestos, herramientas e instrumental científico y técnico. Desarrollo y comercialización de sistemas y programación de Softwear; 6) hasta el 31/12/2041; 7) ₳ 40.000.000.; 8) Gerentes: Claudio Daniel Di Menna y Fernando Palacio, sin límite de duración; 9) Cualesquiera de los Gerentes en forma indistinta; 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 60.674

STAFFING SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 17/6/91, Eduardo Raúl Funes, Cedió y Transfirió a favor de Oscar Daniel Goñi, argentino, nacido 27/9/55, casado, comerciante, DNI. 11.726.709, domiciliado Helguera 3205, 2º "A" Capital las 204 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad, Renunciando al cargo de Gerente. Gerentes: Oscar Daniel Goñi y María Luisa Manassero.

Los Socios
Nº 60.673

TURPLATA CIA. TURISTICA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/6/91, Adecuación: 1º) "TURPLATA COMPAÑIA TURISTICA DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Lavalle 662, oficina 423, Capital; 2º) Plazo: 50 años a partir del 1/8/55; 3º) Compra, venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, ya sean nacionales, internacionales o de cabotaje, la organización de excursiones y la prestación de servicios turísticos en general; Compraventa, permuta, arrendamiento o administración de inmuebles urbanos y rurales e incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley 13.512; 4º) Capital.: ₳ 1.000.000; 9º) Los socios Inés Baer Beriso y Francisco Ernesto Pablo Lanzano, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad.

El Apoderado
Nº 60.621

VALENTINA MODAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Susana Díaz, argentina, nacida el 15/6/53, soltera, empleada, DNI. 11.098.163, domiciliada en Miranda 4402, Capital. Hayes Beatriz Agrela, argentina, nacida el 1/12/37, soltera, empleada DNI. 3.746.146, domiciliada en Calle; 7 Nº 419. de la ciudad de La Plata. Pcia. Bs. As. 2) 28 de mayo de 1991 3) VALENTINA MODAS SRL. 4) Miranda 4402. Pº 8º. D. Capital. 5) La compra, fabricación, distribución, y comercialización de indumentaria y artículos y accesorios de prendas del vestir y todo lo relacionado con la industria de la moda ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, como asimismo su importación y/o exportación. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8 y 9) Gerentes: Beatriz Susana Díaz y Haydeé Beatriz Agrela en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 60.656

VILLAGE CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Hugo Langer, divorciado, nacido 13/4/46, L.E. 4.538.213, Serrano 1407, 7º A, Cap.; y Sergio Leonardo Feldman, soltero, nacido 30/11/57, DNI. 13.565.893, Sucre 2483, 2º B, Cap.; ambos argentinos y comerciantes. 2) 16/4/91.-4) Tandil 2650, Cap. 5) Explotación comercial de canchas de tennis, de paleta, de paddle tennis, gimnasia con aparatos y servicios de cafetería, lunch y bebidas. 6) 5 años desde la inscripción 7) ₳ 10.000.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, con firma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.675

WIZZARD TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 27/5/1991, se constituyó mediante contrato privado una S.R.L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Juan Carlos Ekmekdjian, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de abril de 1961, titular del D.N.I. 14.222.486, domiciliado en Avda. Quintana 89, piso 5to., Capital Federal y Patricia Cristina Pamboujian de Ekmekjian, argentina, casada, comerciante, nacida el 20 de marzo de 1961, titular del D.N.I. 14.564.517, domiciliadas en Avda. Quintana 89, piso 5to., Capital Federal. Denominación: "WIZZARD TRAVEL S.R.L." Domicilio: Esmeralda 740 9no. piso, Capital Federal Duración: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: explotación de una empresa de viajes y turismo realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros las siguientes actividades, en el territorio nacional, en forma permanente, transitoria o accidental; a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) Recepción de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo, tales como: compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: El Capital Social se fija en la suma de Dieciseis Millones de Australes (₳ 16.000.000.) dividido en Dieciseis millones de cuotas de a 1,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: Juan Carlos Ekmekdjian y Patricia Cristina Pamboujian de Ekmekdjian. Uso de la Firma: Conjunta entre los gerentes, cualesquiera.

La Gerencia
Nº 60.623

YAGRINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Yaffe, nacido el 22/11/1951, comerciante, DNI. 10.130.255, y Estela Laura Grinberg, nacida el 1/9/1955, DNI. 12.058.059, docente, ambos argentinos, casados y domiciliados en la Avda. Córdoba 5183, de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 27/6/1991.- 3) YAGRINAL S.R.L. 4) Avda. Callao 420, piso 9º D. de Cap. Fed.- 5) a) La fabricación de todo tipo de equipos y aparatos electrónicos, de fotografía y telefonía, sus partes componentes, repuestos y accesorios; b) La compra, venta, permuta, y distribución de los productos mencionados en el inciso precedente, así como de toda clase de artículos de juguetería, librería, marroquinería, aparatos musicales, audiovisuales, calculadoras y de regalos; c) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia; d) El ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social.- 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 156.000.000.- 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del socio señor Daniel Yaffe. 10) 31 de diciembre de c/año.

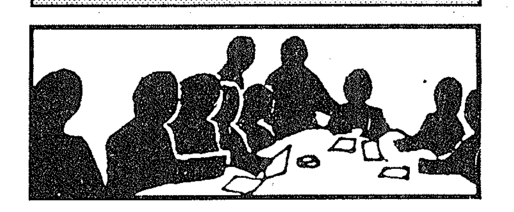
El Apoderado
Nº 60.667

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de julio de 1991, a las 18 hs., en la sede social de la calle Lavalle 2559 - 1º piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y aprobación de la memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio;
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y útiles al 31 de marzo de 1991;
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1991;
5º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742;
6º) Elección de 6 miembros titulares por el término de 2 años, 5 vocales suplentes por el término de 1 año; y un Revisor de cuentas por el término de 1 año;
7º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta;

Buenos Aires, junio de 1991.
El Secretario - El Vicepresidente
e. 11/7 Nº 60.713 v. 12/7/91

AXOFT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 16 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
2º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y modificación en consecuencia de la Cláusula Cuarta de los Estatutos Sociales;
3º) Capitalización de los aportes irrevocables de accionistas;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 61.743 v. 17/7/91

AXOFT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 15 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la demora en la citación a la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de los documentos contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 61.742 v. 17/7/91

"B"

BALGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse el 31 de julio de 1991 a las 8 y 9 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Juramento Nº 2502 esq. Ciudad de la Paz, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta del Inmueble sito en la calle Juramento Nº: 2502, esquina Ciudad de la Paz Nº: 2090, de Capital Federal y fondo de comercio "rubro" Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas en General-Restaurant y Venta de Helados en envase único, denominado "LOISIR" funcionando en el inmueble indicado en el primer párrafo.
3º) Consideración de la Disolución y Liquidación de BALGA S. A. y en su caso designación de Liquidadores y/o Comisión Liquidadora, conforme art. 12 Estatuto Social y Ley 19.550.
4º) Consideración de demás recaudos, trámites de ley y varios.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por institución autorizada, en la sede de la Sociedad Juramento Nº 2502 esquina Ciudad de la Paz, Capital Federal en el horario de 8 a 13 horas en el término de ley.
e. 11/7 Nº 60.716 v. 17/7/91

BOCHIN CLUB LINIERS Asociación Civil Social, Deportivo y Cultural Biblioteca Popular Personería Jurídica Nº 2628

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio próximo a las 20 hs. en nuestro local social sito en Ramón L. Falcón 6469, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por dos años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes; por un año, por renuncia: Secretario, Tesorero y Secretario de Actas.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 11/7 Nº 60.705 v. 11/7/91

"C"

CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los asociados a la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de realizarse en su sede social, ubicada en Av. Leandro N. Alem 1067 - piso 13 - Oficina 41 - Capital Federal, el día 30 de julio de 1991 a las 17,30 horas, con el objeto de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Causas de la presente fecha de citación a Asamblea.
Punto Segundo: Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio número 50, iniciado el 1ero. de noviembre de 1989 y finalizado el 31 de octubre de 1990.
Punto Tercero: Elección de 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente Segundo, 1 (un) Vicepresidente Tercero, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Protesorero y 3 (tres) Vocales Titulares por dos años y 8 (ocho) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplentes por un año.
Punto Cuarto: Designación de 2 (dos) Asambleistas para refrendar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/7 Nº 60.687 v. 11/7/91

CASA EISE S. A. Expte. Nº 96.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA EISE S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de julio de 1991, a las 17,30 horas, en Av. Díaz Vélez 3663 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presente convocatoria fuera del término de Ley.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la actualización contable Leyes 19.742 y su modificatoria Ley 21.525, al 31/12/90.
4º) Resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas con carácter permanente, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
6º) Gestión del directorio y de la sindicatura.
7º) Designación de directores titulares por vencimiento del mandato de la totalidad de sus integrantes.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por vencimiento del mandato.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 60.646 v. 17/7/91

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS AGRONOMOS

CONVOCATORIA

El CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS AGRONOMOS, celebrará Asamblea General Extraordinaria el día 31 de julio, a las 18 hs., en Arenales 1678, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración en general y particular de la propuesta del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA) para la creación de la "Casa de la Agronomía", futura sede común de ambas Entidades.
2º) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.

La Comisión Directiva
e. 11/7 Nº 60.661 v. 15/7/91

CLINICA BAZTERRICA S. A. Expediente Nº 4812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1991 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directorio y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
e. 11/7 Nº 60.649 v. 17/7/91

COMPAÑIA VICTORIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1991, a las diez y en segunda convocatoria a las once, en Tte. Gral. Perón 1457, 9º piso, ofic. 70, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de la venta de las acciones de Facema S. A., de propiedad de esta sociedad, a Joapi S. A., previo informe del directorio sobre la operación.

El Directorio

NOTAS:
a) La documentación relativa a la venta a aprobar estará a disposición de los accionistas en Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso, ofic. 70, Buenos Aires, los días hábiles de 10 a 14.
b) Los accionistas concurrentes deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, hasta el 24 de julio inclusive, en el domicilio, días y horario mencionados en la nota a) precedente.
e. 11/7 Nº 60.836 v. 17/7/91

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 30 de julio de 1991, a las 14,00 horas en la sede social Av. Corrientes 640, 4º Piso, Of. "1", Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/89 y 30/6/90.
2º) Causas que motivaron el atraso en el tratamiento de dichos Estados Contables.
3º) Reforma integral del Estatuto Social.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación o depositar las acciones o certificados de deposito emitidos al efecto por un banco en la sede social en el horario de 13,00 horas a 17,00 horas hasta el 23 de julio de 1991.
e. 11/7 Nº 60.612 v. 17/7/91

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agricola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria para el dia 26 de julio de 1991, a las 11,00 horas, en el edificio donde funciona la sede social de LEDESMA S.A.A.I. Av. Corrientes 415, Capital Federal. La asamblea se realizará en el piso 13º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, los anexos y notas respectivas, los informes del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora, la gestión del directorio y la actuación del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 77º Ejercicio terminado el 31/3/91.
3º) Consideración de la remuneración a los directores (A 1.974.541.400 valor 31/3/91) correspondientes al 77º Ejercicio finalizado el 31/3/91, el cual arrojó quebrantos.
4º) Fijación de los honorarios del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 77º Ejercicio.
5º) Destino a dar a los resultados No Asignados.
6º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social". Aumento del capital social y emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º) Elección del directorio.
8º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 78º Ejercicio.
9º) Elección de tres sindicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres sindicos suplentes, todos para el 78º Ejercicio.
10º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 77º Ejercicio. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 78º Ejercicio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
El Directorio

NOTAS:
1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de LEDESMA S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del dia 22 de julio de 1991 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, piso 12º, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 61.744 v. 17/7/91

"M"

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Registro Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el dia 31 de julio de 1991, a las 17,30 hs. en Olleros 2770 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91.
2º) Consideración del quebranto acumulado del ejercicio y su afectación con el Ajuste de Capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios y retribuciones Directorio y Sindico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Adelantos de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1/4/91.
6º) Elección de Sindicos titular y suplente.
7º) Capitalización del Ajuste de Capital.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones y características de las mismas.
9º) Reforma de los Arts. 3º y 4º de los estatutos sociales.
10º) Designación de las personas encargadas de tramitar la conformación e inscripción de la reforma estatutaria.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los puntos 8º a 10º se tratarán con los requisitos que establece la Ley 19.550 para las Asambleas Extraordinarias.
El Directorio

NOTA: Para participar, lós accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres dias hábiles a la fecha de reunión.
e. 11/7 Nº 60.634 v. 17/7/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 31 de julio de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se celebrará en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento del capital social más allá del quintuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.
El Directorio y El Coadministrador Judicial
e. 11/7 Nº 60.719 v. 17/7/91

"S"

SERICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2/8/91, 17 hs., en sede Dr. Pedro I. Rivera 2444, 1º A, con siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente a ejercicio finalizado el 31/3/91 y Distribución Utilidades.
3º) Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
4º) Elección Sindicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
El Directorio
e. 11/7 Nº 60.630 v. 17/7/91

"V"

VIFAM
S. A. de Ahorro Previo Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 29 de julio de 1991, a las 9 horas, en Viamonte 2672, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio —previa fijación del número de sus miembros— por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 11/7 Nº 60.709 v. 17/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, 1º piso, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: "Banfield" S. R. L. vende a "Paramo del Sil " S. R. L. su negocio de: Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Churros, ubicado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 4994, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.631 v. 17/7/91

"B"

Daniel Fernández y Cia., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que se anula la venta de José Luis Rouco o Rouco y Gómez a José Manuel Garcia Vázquez del Fondo de Comercio del negocio de Hotel sin Servicio de comidas sito en BONPLAND 2233 Capital Federal, publicado por edicto Nº 54.230 del 20/5/91 al 24/5/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.654 v. 17/7/91

"C"

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 piso Depto 8 Capital, avisan que Charcas 3601 S. R. L. vende a Delvaz S. R. L. su negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en CHARCAS 3601 P.B. y JERONIMO SALGUERO 1804 Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.734 v. 17/7/91

"J"

Pedro Muñiz & Cia., Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención los Señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella venden a Juramento 1905 S. R. L. (en formación) su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "Santa Maria", sito en la calle JURAMENTO Nº 1905, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.708 v. 17/7/91

"N"

Por 5 dias se comunica: Carlos Marcos Kosloff C. I. 5.764.731 P. F. vende a Luis Manuel Garibaldi C. I. 4.744.797 P. F. el negocio de garage sito en la calle NAHUEL HUAPI 4550, Cap. Fed. Exp. 10.140/84. Libre de deudas y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley: Nahuel Huapi 4550, Cap. Fed.
e. 11/7 Nº 60.693 v. 17/7/91

"R"

Se avisa que el Sr. Julio Antonio Martinez Torres vende a Alberto Garcia el negocio de Bar, Casa de Lunch sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 683 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley de las partes Uruguay 667 Piso 1º Of. "D" Capital.
e. 11/7 Nº 60.692 v. 17/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPHACRUX
Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "ALPHACRUX SOCIEDAD ANONIMA", en sus reuniones del 31 de mayo de 1991, el actual Directorio de la Sociedad, está formado asi: Presidente: Félix de Barrio; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Directores Titulares: José Manuel Saravia y Jaime Gordon Beech; Sindico Titular: Marino Uruguay Canata; Sindico Suplente: Isabel González.
El Escribano Púbico
e. 11/7 Nº 60.615 v. 11/7/91

AMAICHA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y de Servicios

Se hace saber por un dia que AMAICHA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS ha resuelto por escritura pública Nº 240, otorgada el 3 de julio de 1991, al folio 716 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder general a favor de los Sres. Jorge Pavlov, Carlos Gaspar Marquioni, Fernando Antonio Bertrán y Claudio Rubén Arroyo.
La Autorizada
e. 11/7 Nº 60.613 v. 11/7/91

ANTODANA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Publicado el 27/5/91, pág. 6, bajo recibo Nº 55.189, se omitió en la publicación el domicilio social, sito en Bernardo de Irigoyen 1688, Capital.
La Autorizada
e. 11/7 Nº 60.658 v. 11/7/91

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
S. A.

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de abril de 1991, designó Directorio, distribuyó los cargos y designó Sindicos Titulares y Suplentes a los Sres.: presidente: Luis Eugenio de Corral; Vicepresidente: Alberto E. Dodero; Directores Gerentes: Carlos Alberto Rohm y José Enrique Rohm; Directores Titulares: José Maria Alvarez de Toledo; Armando M. Braun; Rudolf W. Hug; Lawrence H. Miller (h.); Héctor Edmundo Puppo; Albrecht C. Raedecke y Carlos Schenzle. Directores Suplentes: Julio Domingo Barroero; Georg G. Goetz; Pedro Nowald; Joseph M. Martin, Fernando Adolfo Polledo y Julio César Tielens. Sindicos titulares: Arturo E. L. Lisdero, Ricardo J. Demattei y Eduardo G. Cariglino. Sindicos Suplentes: Santos O. Sarnari; José F. Merlo y Adolfo Lázara.
El Escribano
e. 11/7 Nº 60.635 v. 11/7/91

"C"

COBRAL
S. A. C. I.

Por asamblea del 17/5/91 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Mauro Scialabba. Vicepresidente: Nélida Medina de Scialabba. Directores: Angel Mariano, Francisco Abelardo Monteros, Noemi Di Nardo de lo Russo, Isolda Mafalda Casalis. Sindico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Sindico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.
El Presidente
e. 11/7 Nº 61.768 v. 11/7/91

"D"

DISTRIBUIDORA LIMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado del 7-6-91. Los socios de "DISTRIBUIDORA LIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen en disolver la sociedad, y designan Liquidador al socio Rodolfo Fernando Martínez.

El Apoderado
e. 11/7 Nº 61.772 v. 11/7/91

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE
S. A.

Por esc. 446 del 25-6-91 se protocolizó el Directorio: Presidente Horacio Antonio Goriziano Vice: Darío Hugo Rodriguez Titulares Juan Carlos Rodriguez, Viau, Andrés Darío Cao Rodriguez, José Antonio Cao Rodriguez Ricardo Héctor Rodriguez Viau, Miguel Daria Rodriguez Kenny, Luis María Rodriguez Kenny, Síndico Horacio Oscar Miguez, Suplente José Ferraro.

El Abogado
e. 11/7 Nº 61.732 v. 11/7/91

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea 31/10/88 y acta de Directorio 30/10/89, designó nuevas autoridades. Directorio: Presidente: Juan Carlos Becciú; Vicepresidente: Nélida Virginia Becciú; Director titular: María Antonina Becciú; Director suplente: María Cristina Fernández de Becciú; Síndico titular: Hugo Jorge Marangoni y Síndico suplente: María Esther Guaglianone de Mraz.

El Escribano
e. 11/7 Nº 60.723 v. 11/7/91

"F"

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime realizada el 28 de junio de 1991, se dispuso reducir el capital social de ₳ 36.000.000 a ₳ 31.767.000, mediante el rescate de 42.330 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 100 valor nominal cada una. En consecuencia, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales quedó así redactado: "Artículo 4º: El capital social es de Australes 31.767.000 representado por 317.670 acciones nominativas no endosables de Australes cien valor nominal cada una y 5 votos por acción. Este capital podrá elevarse hasta un quíntuplo en las condiciones establecidas en el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la cual se pagará el impuesto de sellos correspondiente, salvo que la Asamblea resuelva no instrumentar el aumento de capital en escritura pública. Domicilio social: Uspallata 3048.

La Escribana
e. 11/7 Nº 61.731 v. 15/7/91

FRIGORIFICO NORTE
S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que por designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 2 de junio de 1991, el órgano administrativo de la sociedad quedará conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Leban, Director Suplente: Patricia Leban; habiendo cesado en sus mandatos los señores Alejandro Raúl Buireo y Martha Haydée Ottolini.

e. 11/7 Nº 60.657 v. 11/7/91

"G"

GAKO
S. R. L.

DISOLUCION ANTICIPADA

Se hace saber por un día que surge del contrato privado de fecha 9/4/91 la sociedad GAKO S. R. L., con domicilio legal en la calle San Blás 2037 PB Dto. C de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/89 bajo el Nº 2717, libro 91 tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada se resuelve la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad siendo dicha disolución tramitada por ante la Inspección General de Justicia según expediente Nº 1502568 así mismo se deja constancia que en dicho contrato se designó como liquidadores a los Sres. José Rodolfo Roldán, DNI 12078801, divorciado, nacido el 12/4/56, domiciliado en Sarandí 132 de Lomas de Zamora, argentino, empleado y la Srta. Nora Susana Fernández, DNI 12990174, soltera, nacida el 22/6/56, domiciliada en Monteagudo 121 1º piso Dto. B Ramos Mejía, de profesión empleada.

El Autorizado
e. 11/7 Nº 60.653 v. 11/7/91

"H"

HERACLIO HERNANDEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Agropecuaria

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 30/11/90 quedaron designados Pres.: Arturo Hernández, Vice: José Luis Hernández, Vocales Tit.: Oscar Arturo Hernández, María Cristina Hernández, Adriana Inés Hernández y Ana María Hernández de Lazo y Berta Mónica Teresita Ghys, Vocales Sup.: Griselda Esconjauregui y Marta Isabel Chiarella.

e. 11/7 Nº 60.724 v. 11/7/91

"I"

IMPRESORA CUYANA
S. A.

Conforme artículo 60 Ley 19.550, hace saber por 1 día que por Asamblea y reunión Directorio de fecha 22 de mayo de 1991, quedó constituido el directorio por: Presidente: Dr. Hugo Daniel Schioppetto; Vice-presidente: Sr. Carlos Miguel Benoit; Director: Dr. Mario A. López.

El Escribano
e. 11/7 Nº 60.714 v. 11/7/91

INBACO
S. A.

Por A. G. O. del 28/6/90 y acta de Directorio de igual fecha que distribuye cargos se designa: Presidente José Luis Pérez, Director Suplente: Osvaldo Cándido Muscillo. Síndico Titular: Rodolfo L. Portela, Síndico Suplente: Daniel Aníbal Loruso.

El Apoderado
e. 11/7 Nº 60.611 v. 11/7/91

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Avisa la puesta a disposición de los dividendos a las acciones preferidas aprobados por la Asamblea de Accionistas del 31 de Mayo de 1991, incluyendo los acumulados de Ejercicios anteriores. Buenos Aires, 25 de Junio de 1991.

El Directorio
e. 11/7 Nº 60.639 v. 11/7/91

"L"

LA CABAÑA DE CAMPANA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica que la Cabaña de Campana Sociedad en Comandita por Acciones con un capital de ₳ 0.00285 y con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 24º, "J", Buenos Aires, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de socios de fecha 28 de mayo de 1991 se ha transformado en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "LA CABAÑA DE CAMPANA S. A.": fijando su domicilio en Suipacha 211, piso 24º, "J". Ninguno de los socios se retira de la misma, habiéndose fijado como capital de la sociedad la suma de ₳ 4.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto y ₳ 1 valor nominal cada una de acuerdo a la resolución precitada y balance especial de transformación formulado al 30 de abril de 1991 que queda a disposición de los acreedores de acuerdo al artículo 77 de la Ley 19.550. Reclamos por el término de Ley.

El Director
e. 11/7 Nº 60.626 v. 11/7/91

LA CASA DEL CEDULOIDE
S. R. L.

ESCISION

Conforme arts. 88 y 83 inc. 2 de la ley 19.550 se comunica por tres días 1: Sociedad Escindida LA CASA DEL CEDULOIDE S. R. L. Uruguay 334 de Capital con última inscripción de fecha 28/11/89 bajo el Nº 7195 del L 92 de S. R. L. 2: Sociedad Escisionaria existente "La Casa del Acrílico S. R. L." - en Uruguay 322 de Capital - inscripta con fecha 26/12/90 bajo el Nº 7584 L 93 de S. R. L. 3: Por resolución unánime de ambas sociedades del 27/3/91 se decidió escisión social, dividiendo en dos el patrimonio de la "LA CASA DEL CEDULOIDE S. R. L. al 31/12/90, la que no será disuelta. Se valuaron activos y pasivos, con ajuste global de capital según balances —art. 62 Ley 22.903— y normas técnicas de la materia, resultando un capital nominal de ₳ 200.000.000 del mismo, ₳ 100.000.000 permanecen como capital nominal de la escindida, divididas en diez mil cuotas cuyo titular Juan Antonio Podestá retendrá 8.050 y transferirá 650 a cada uno respectivamente: Delia María Rosa Podestá, Andrés Claudio Podestá, y Ricardo Juan Podestá. Estos se incorporarán como socios gerentes de actuación indistinta con el socio preexistente. Los ₳ 100.000.000 de capital escindido se adjudicarán a la socia Amelia Catalina Podestá de Perazzo quien renuncia como gerente, y se retirará de la sociedad, llevándoselo adjudicado, y reduciendo el capital societario por cancelación de sus cuotas sociales. Destinará lo retirado al incremento de capital en igual importe de la casa de "La Casa del Acrílico S. R. L.", la que aumentará el mismo a ₳ 103.000.000 dividido en 10.300 cuotas de las cuales 9850 le pertenecerán luego del incremento, permaneciendo el resto invariable. Oposiciones y reclamos de ley: Uruguay 334 - Capital.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4-7-91 al 8-7-91.

e. 11/7 Nº 60.154 v. 15/7/91

LOS COYUNGOS
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 24-1-91 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos en el Organo de Administración de acuerdo a lo siguiente: presidente: Sr. Ignacio Beccar Varela. Vicepresidente: Sra. Marcela María Reynal O'Connor de Beccar Varela.

El Presidente
e. 11/7 Nº 60.712 v. 11/7/91

"N"

NUVEL CORP.
Sociedad Anónima

Con fecha 12-6-1991 NUVEL CORP. SOCIEDAD ANONIMA otorgó Mandato Especial a favor de David Jaime Rein.

La Autorizada
e. 11/7 Nº 61.809 v. 11/7/91

"P"

PONTO
Sociedad Anónima

ACLARACION

En la publicación de escisión de sociedades realizada del 25 al 27/6/91 inclusive, recibo Nº 59.101, se deslizó un error en el nombre de una de las sociedades escisionarias, donde dice TROPEINT SOCIEDAD ANONIMA debió decir TROPEIN SOCIEDAD ANONIMA.

El Directorio
e. 11/7 Nº 60.707 v. 11/7/91

PUESTO VIEJO DE CASEROS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de mayo de 1991 y Acta de Directorio de la misma fecha, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia constituido el directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Horacio Manuel Milberg; Director Suplente: Héctor Bozzano.

La Apoderada
e. 11/7 Nº 60.629 v. 11/7/91

"S"

SANOFI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de SANOFI ARGENTINA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 31 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: presidente: Hugo A. Burdman; Vicepresidente: Kurt W. Briner; Director Titular: Ernesto O'Farrell; Directores Suplentes: Marcos José Benegas Lynch y Nodgar E. V. Piranian; Síndico Titular: Alberto C. Menzani; Síndico Suplente: Juan Carlos Pace.

La Autorizada
e. 11/7 Nº 60.614 v. 11/7/91

SOFT NET
S. A.

Por A. G. O. del 31-1-91 designa Directores Titulares a: Carlos Alberto Lorenzo, Javier Aníbal Nuñez, Norberto Francisco Lema y Osvaldo Roberto Furmento. Director Suplente al Dr. Alberto Silva Garretón.

El Apoderado
e. 11/7 Nº 60.610 v. 11/7/91

SOCIEDAD ANONIMA INTERAGRI

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11-3-91 y posteriores reuniones de Directorio de fechas 11-3-91 y 26-6-91, se designó el Directorio y distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: María Gabriela Tomasini, Vicepresidente: Nélida Luisa Bataglia, Síndico Titular: Silvia María Siffredi, Síndico Suplente: Julián Patricio Rooney.

El Autorizado
e. 11/7 Nº 61.741 v. 11/7/91

SOPRIN S. A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES
Sociedad Anónima

Que por Asamblea Ordinaria y sesión de Directorio del 10 de octubre de 1990, la Sociedad SOPRIN S. A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES, designó: Presidente: Dr. Julio J. R. Gottheil; Vicepresidente Dr. Luis A. Erize; Director Titular Dr. Pablo A. Pinnel y Director Suplente Luis Mario Caral.

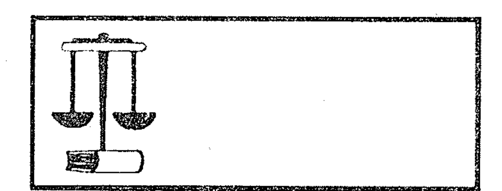
El Abogado
e. 11/7 Nº 60.627 v. 11/7/91

SURIMI
S. A.

A los fines del art. 88, apartado II, Ley 19.550, se hace saber: Denominación, sede social e inscripción de la escindente: SURIMI S. A., Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, Registro Público de Comercio de Capital Federal, Nº 307, del Libro 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el 1.2.90; Valuación al 30.4.91: Activo A 94.532.000, Pasivo ₳ 65.530.000; Valuación al 1.5.91: Activo ₳ 47.291.000, Pasivo ₳ 32.790.000; Reducción del capital social de SURIMI S. A.: En ₳ 6.280.000, con lo cual se reduce de ₳ 12.560.000 (antes de la escisión) a ₳ 6.280.000. Valuación del patrimonio escindido y destinado a la nueva sociedad, PRODESUR S. A.: Activo ₳ 47.241.000, Pasivo ₳ 32.740.000; Denominación, tipo y sede social de la sociedad escisionaria: PRODESUR S. A., Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal. Capital Social de la nueva sociedad Anónima, PRODESUR S. A., ₳ 6.280.000. A los fines del Apartado 5º) del citado Art. 88, se atenderá en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios. Publicar por tres días en B. O. y La Prensa.

El Directorio
e. 11/7 Nº 61.739 v. 15/7/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Cítase por edicto a ROSA BEATRIZ MALDONADO a tomar intervención dentro del plazo de 15 días, conforme lo dispuesto por los artículos 145, 146 y 343 del Código Procesal, en los autos caratulados "SCANDIZZO, OMAR RUBEN c/MALDONADO, ROSA BEATRIZ s/Divorcio Vincular" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, bajo apercibimiento de seguir actuando en su representación la señora Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Elsa H. Garzke Reinoso de Gauna, juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 11/7 Nº 61.755 v. 12/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550 - 5º piso de Capital Federal, cita a LEONILDA TRIVILLATO O TRIVELLATO DE CABALZAR, para que en el plazo de diez días conteste demanda y haga valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente en autos: "CARABAJAL OSCAR ROBERTO c/TRIVILLATO DE CABALZAR LEONILDA s/Acción Subrogatoria". El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, febrero 1 de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 11/7 Nº 60.655 v. 12/7/91

Nº 24

El Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a CARLOS RAUL BRIZUELA a estar a derecho bajo apercibimiento de presumir su fallecimiento. Publíquese sin cargo una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
José María Perrone, secretario.
e. 11/7 Nº 1541 v. 11/7/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en uruguay 714, Entrepiso, Capital, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos de don Alejandro Badalis a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "MESQUIDA, HORACIO J. c/CHAVEZ FRANCISCO y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 11/7 Nº 61.760 v. 12/7/91

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a cago de la Dra. Virginia Simari de Landó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BROGUESI DE ESQUIVEL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/6/91.
e. 11/7 Nº 57.845 v. 15/7/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en Callao Nº 635, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JULIO RUDDY SALVARREDY a que comparezca personalmente a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SALVARREDY, JULIO RUDDY s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de dársela por reconocida y de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 11/7 Nº 61.782 v. 12/7/91

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON KUCYKOWICZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/7/91 al 5/7/91.
e. 11/7 Nº 61.282 v. 15/7/91

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a ADRIAN VELAZQUEZ a tomar intervención en autos: "VELAZQUEZ, ADRIAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a fin de ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 6 de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 11/7 Nº 45.203 v. 11/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, informa que con fecha 23 de abril de 1991, procedió a la cancelación de la letra de cambio Número 87466 por la suma de dólares estadounidenses 14.813,12 librada por Skoda Platense S.A.C.I.F. y aceptada por Omnia Bratislava, siendo los bancos intervinientes la Cekobanka Bratislava y el Deutsche Bank A. G. Publíquese por quince días.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/7 Nº 61.804 v. 31/7/91

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 48.904, "BORGHI, SANTIAGO ALBERTO - Falsificación documento público", cita, llama y emplaza por un día al procesado Santiago Alberto Borghi, argentino, nacido en fecha 24 de mayo de 1958 en Capital Federal, casado, comerciante, DNI. Nº 12.227.308 y con último domicilio en calle Parcela Nº 27, entre calle Cazón y Soberanía Nacional, Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la presente publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 1 de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 27 de junio de 1991.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo criminal y correccional.
e. 11/7 Nº 1554 v. 11/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, del Dr. Julián De Mendieta, comunica por un día en autos "FRERS, CARLOS GERMAN s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de abril de 1991. Calificar la conducta de CARLOS GERMAN FRERS como fraudulenta y culpable (arts. 235, incs. 3º y 11º y 236, incs. 1, 5 y 10º de la ley 19.551. Eduardo M. Favier Dubois (h.) - Juez".
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 11/7 Nº 1547 v. 11/7/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de NIDOTEX C.I.S.A. habiendo resultado designado Síndico el contador Roberto Fishkel con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de setiembre de 1991. Señálase audiencia para el día 20 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/7 Nº 1548 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "REDONDO DE LOPEZ CAZON, GLORIA VICTORIA s/Quiebra". Síndico designado: Antonio Vidar Serín, con domicilio constituido en calle Florida 470, piso 6º "603/605", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de setiembre de 1991. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 13 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal dentro de esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los términos de los art. 41 y 133 del Cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1º y 22 de octubre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 11/7 Nº 1549 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: LOPEZ CAZON RAUL s/Quiebra, siendo designado síndico el Cdor. Antonio Vidal Serin, con domicilio constituido en florida 470, piso 6º, "603/605", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1991. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo constituir domicilio procesal, dentro de esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 133 y 41 del Cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de setiembre de 1991 y 21 de octubre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 11/7 Nº 1550 v. 17/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María T. Villar de Spada, con asiento en Callao 635, piso 1º, hace saber que se ha decretado la quiebra de PROMOTORA ARGENTINA S.R.L. con fecha 21 de junio de 1991, fijándose plazo hasta el 21 de agosto de 1991 para que los acreedores Presenten al síndico Contador Mariano Denaro con domicilio en Montevideo 711, piso 3º - Of. "6", los títulos correspondientes a la verificación de créditos. El síndico presentará los informes del art. 35 el día 11 de setiembre de 1991 y el informe del art. 40 el día 2 de octubre de 1991. Se hace saber igualmente que se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de octubre de 1991 a las 11 hs. Se hace saber a terceros la imposibilidad de efectuar pagos al fallido e intimar al fallido a que constituya domicilio legal dentro del radio de juzgado y a poner a disposición del síndico los bienes, papeles de comercio y libros de contabilidad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 11/7 Nº 1551 v. 17/7/91

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE TRELEW

Nº 2

El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, doctor Carlos Dante Ferrari, secretaría del doctor Carlos Alberto Tesi, en autos caratulados: "TEJEDURIA DEL CHUBUT S.A.C.F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (expte. Nº 5 - folio 229 - año 1987 - ficha n: 37160), cita y emplaza a Ester Alicia Waisman y Benjamín Kipperband mediante edictos que se publicarán por un día, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a tomar la intervención que les correspondiere, bajo apercibimiento de designárseles defensor de ausentes (art. 248 inc. 5to. ley 19.551).
Secretaría, 17 de abril de 1991.
Carlos A. Tesi, secretario.
e. 11/7 Nº 1553 v. 11/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

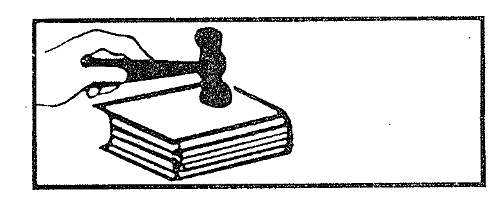
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/7/91 - Vence: 15/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/6/91	ALBERTO ESTEBAN DE SANTO	61.718
3	5	Marcela L. Alessandro	26/6/91	CARMEN ALICIA PEREZ DE MONTERO	61.660
3	6	Alberto Ugarte	26/6/91	LUCIA OLMEDO DE RENA	61.698
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/6/91	KIPER DELIA	61.689
11	22	Maria Isabel Benavente	11/6/91	BEATRIZ SOFIA BRASLAVSKY	61.675
11	22	Maria Isabel Benavente	25/6/91	JOSE MARIA MINOTTI E ISOLINA ROSA MINOTTI DE ZACCHI	61.670
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/6/91	ALVARO RAMON LEIGUARDA	60.555
15	29	Graciela R. Melgar	28/6/91	JOSE REY	61.680
16	32	Marta N. Coccia	17/6/91	TAUBA LUBELSKA	61.724
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	27/6/91	FRANCISCA SLIWA DE PELECH	61.679
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	2/7/91	MARIA CRUCES MONTE DE PEREZ Y EDUARDO PEREZ	61.699
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/6/91	LAURA ADRIANA CONCEPCION SORDELLI DE CALCAGNINO	61.687
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/5/91	IRMA ELOISA ARAUJO VILLAR DE VILLAR	61.711
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/6/91	JUAN CARREGADO	61.710
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/6/91	AINA STINA MAGDALENA CLAREUS DE KRAFFT	61.650
20	40	Celia Angeles Perez	5/6/91	FRANCISCO FLORES MULA	61.668
21	41	Luis Guillermo Köhler	1/7/91	CARLOS ALBERTO JUNGE	61.705
22	43	Fernando L. Spano	2/7/91	HERMINIA MISTRETA	61.667
22	43	Fernando L. Spano	26/6/91	ROSA GUELFR DE INIES	61.662
28	55	Mónica C. Fernández	2/7/91	CLARA AIDA KULIGOVSKI DE ROTENBERG	61.702
28	55	Mónica C. Fernández	26/6/91	JUAN FRANZI	61.692
30	59	Santiago González Balcarce	17/6/91	MARIA DEL CARMEN BAÑOS DE MALVAREZ	61.697
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25/6/91	ROSA ENCINA	61.715
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/7/91	COBO JORGE ALBERTO	60.592
34	64	José María Pérez	12/6/91	ISRAEL DASCAL	60.534
37	67	Gustavo Daniele	24/5/91	ESTELA OZDOBA	61.677
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	6/6/91	HONORIO RODOLFO SIMONELLI	60.593
43	73	Graciela E. Canda	27/6/91	LEOPOLDO SCHNEIDER	61.685
44	74	Fernando O. Galán	1/7/91	MARIA LUISA OLIVERA	61.688
45	75	Marisa S. Sorini	28/6/91	ROBERTO ANTONIO SACHER	61.714
47	77	Silvia R. Rey	19/6/91	ANA FLORENTINA PEGASANO	60.568
48	78	Ana Maria Himschoot	30/5/91	ANTONIO CARMELO MON	61.695
51	81	Jorge A. Cebeiro	12/6/91	ANGEL RAFAEL CAGGIANO	61.672
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/6/91	EMILIA MARIA ELENA MARTI DE FARINA	61.664
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/6/91	ETELVINO GONZALEZ PEÑA	61.716
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/6/91	MARIA LUISA TORTEROLO DE ARDOINO Y MARIA MARTA ARDOINO DE BENGOA	61.676
57	87	Eduardo José Gorris	10/5/91	JULIO OCAMICA	61.709
58	88	Viviana Fernández Seoane	26/6/91	SANTIAGO SCEMARIA	60.494
58	88	Viviana Fernández Seoane	4/4/91	HECTOR DAVID ROY	61.708
58	88	Viviana Fernández Seoane	28/6/91	LUISA ANGELICA MADRID	61.694
62	92	Mirta Lucía Alchini	28/6/91	MARIA MATILDE VIDAL INFANTE	61.681
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/6/91	MARIA BLANCA ETCHEBERRY DE CASTEX	61.686
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/6/91	JESUS EMILIO BALCARCE	61.669
70	100	Julio A. Auliel	1/7/91	CARLOS ALBERTO VEICIER	61.682
71	101	Susana A. Nóvile	28/6/91	ROBERTO ARNALDO CLUTTERBUCK	60.546
74	104	Juan A. Casas	20/6/91	SAMUEL RAKOWER	61.666
79	109	Ana Kruls de Molina Portela	28/6/91	ABEL MALONEY	60.470
89	2	Daniel Guillermo Alioto	28/6/91	JORGE ENRIQUE JAESCHKE	61.723
90	4	Martin Alejandro Christello	28/6/91	VAZQUEZ FRANCISCO	61.652
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/6/91	GREGORIO LINCHUTT	61.690
94	11	Ricardo A. Busto	28/6/91	ESTEBAN MUNARRIZ	61.661
95	21	Gustavo Caramelo	28/6/91	AUGUSTO ENRIQUE PRADO	61.306
95	21	Gustavo Caramelo	21/6/91	ANA MARIA BOHIGAS	61.665
98	30	José Luis González	27/6/91	LUIS RISETTI	61.683
100	34	Maria Cristina Battaini	1/7/91	PEDRO ALBERTO PARDO	61.684
103	39	José Luis Carballido	25/6/91	MARIA NIRO	61.703
104	42	Ramiro E. Rodriguez	26/6/91	ADELA IRENE COCCA DE BERTA CORTI	60.573
104	42	Ramiro E. Rodriguez	28/6/91	ANTONIO VIRGILIO ANITUA	61.653
109	58	Maria Teresa Tibau	21/6/91	LEON PISANTI	61.722

c. 11/7 Nº 120 v. 15/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 107

Juzgado Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, Paraguay 1536, P. 7º comunica por 3 días en autos "ALVAREZ ESTHER y ALVAREZ ISABEL JORGELINA y otro s/sucesión ab-intestato". Expte. Nº 323.749, que el martillero don Marcelo de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, "3", Capital, (41-6416) rematará el día 23 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Esteban Bonorino 1221 entre las de Asamblea y Santander de esta Capital, cuyo terreno mide s/título 8,66 mts de frente al norte, igual medida en su contrafrente; 23.22 mts. de fondo en su costado Este y 23.63 mts. en su otro costado al Oeste. Base ₳ 70.000.000.- al contado y mejor postor.- Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellados de ley 0, 5%.- Todo en dinero en efectivo o cheque certificado.- Las deudas por impuestos municipales, O.S.N. estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate o de la subasta. Si el producido de la misma fuera insuficiente para satisfacer las deudas por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. El saldo de precio deberá oblarse —sin emplazamiento previo— dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente. Caso contrario, el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados (Conf. arts. 589 CPCC y 1202 del CC). Es condición de venta que la escritura pública sea otorgada por el escribano que designa la parte vendedora. Deudas O.S.N. al 31/12/89 ₳ 5.634.541.- Impuestos Municipales al 3/90 por ₳ 89.886.- Se podrá visitar libremente.- Según constancias en autos el inmueble se encuentra desocupado.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 3 de 1991.
Juan Manuel Converset, secretario.

c. 11/7 Nº 60.730 v. 15/7/91

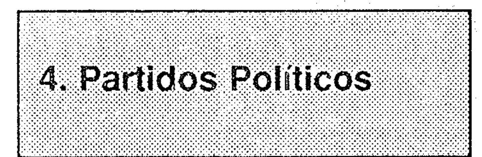
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

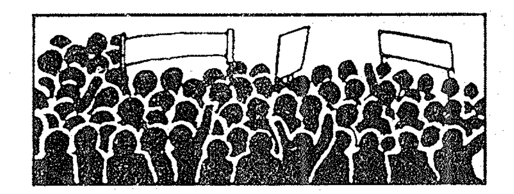
Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días, en los autos: "EL TRUST PROPIEDADES S.A. s/Quiebra", (Expte. Nº 9499) que la Martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (T.E. 821-8466/825-3882) rematará el próximo 1º de agosto de 1991 a las 12 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes inventariados en autos a fs. 715/718 entre los que se destacan: Dos aparatos de aire acondicionado, escritorios de estilo y de fórmica, sillones, sillas, mesa de directorio, cuadros, lámparas, una heladera, ficheros, archivos, etc., todos usados y en el estado en que se encuentran y exhiben, corriendo por cuenta y riesgo de los adquirentes el retiro de los mismos. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, abonar los saldos de precio indefectiblemente el día 2 de agosto próximo de 11 a 14 horas en Corrientes 1173 piso 6º "B", bajo apercibimiento de perder las sumas abonadas y retirar los bienes una vez pagados la totalidad de los saldos, los días 3 y 5 de agosto de 8,30 a 11 horas.- Sin Base.- Al Contado, Comisión: 10 %, Seña: 30 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Exhibición: 29, 30 y 31 de julio próximos de 14 a 16 horas en Carlos Pellegrini 385 piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

c. 11/7 Nº 1552 v. 15/7/91





NUEVOS

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Orden Nacional

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA "UCeDe" ORDEN NACIONAL

EJERCICIO: "ENERO A DICIEMBRE 1990"

Saldo del ejercicio anterior			A 168.458,69
INGRESOS			
	Ministerio del Interior (Fondo Partidario)		A 55.634.763,00
	Donaciones		A 100.024.427,00
19.1.90		A 860.000.-	
6.2.90 al 12.2.90		A 690.000.-	
2.3.90 al 30.03.90		A 5.609.000.-	
5.4.90 al 24.4.90		A 6.108.000.-	
21.5.90		A 12.515.000.-	
1.6.90 al 15.6.90		A 6.869.500.-	
9.8.90 al 28.8.90		A 19.114.550.-	
1.9.90 al 27.9.90		A 19.061.377.-	
1.10.90 al 29.10.90		A 16.885.000.-	
7.11.90 al 23.11.90		A 4.812.000.-	
27.12.90		A 7.500.000.-	
	TOTAL DE INGRESOS		A 155.827.648,69
EGRESOS			
	Según comprobantes que se detallan y enumeran desde el Nº 001 al Nº 378		A 145.139.442,79
	SALDO		A 10.688.205,90

Buenos Aires, 30 de Abril de 1991

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DE "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO" ORDEN NACIONAL

CERTIFICO que las cifras del movimiento de ingresos y egresos por el ejercicio Enero a Diciembre de 1990 de la "Unión del Centro Democrático (Orden Nacional)" provienen del libro de Caja rubricado el 4.5.84 ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal, con rúbrica del Juez Federal Dr. Juan Edgardo Fégoli. Los egresos se detallan a continuación por comprobantes numerados desde el Nº 1 al Nº 378 inclusive. La "Unión de Centro Democrático (Orden Nacional)" se domicilia en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 628, 1º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, Abril 30 de 1991
Contadora Pública Nacional — Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/7 Nº 1555 v. 11/7/91

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Córdoba

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 1991

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
No Posee		
ACTIVO NO CORRIENTE		
I— Muebles y Utiles		10,71
Valor de Origen	10,71	
II — Inmuebles		1.186.823.085,00
a) Rivadeo 1416		
Valor de Origen	68.000,00	
Revalúo	813.404.777,00	
b) Bv. San Juan 579		
Valor de Origen (Parcial)	373.350.308,00	
TOTAL DEL ACTIVO		1.186.823.095,71
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
I — Deudas		229.665.208,52
Bancos (Giro Desc.)	109.665.208,52	
Elba Serantes (Edificio de Bv. San Juan 579	120.000.000,00	
TOTAL DEL PASIVO		229.665.208,52
RESPONSABILIDAD NETA		957.157.887,19
SUMAS IGUALES		1.186.823.095,71

NOTA: Se mantuvo, según criterio ya establecido, el valor de libros de los Muebles y Utiles, revaluándose el Inmueble de acuerdo al método definido en ejercicios anteriores.

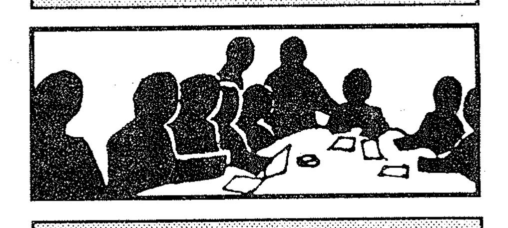
ESTADO DE INGRESOS — EGRESOS DESDE EL 1/2/90 AL 31/1/91

INGRESOS		
Saldo Inicial en Bancos		679.077,76
Fondo Partidario Permanente		186.597.884,00
Aportes Voluntarios		62.000.000,00
Aport. Legislad. S/C Org.		187.793.013,00
Otros Ingresos		1.200.000,00
Total Ingresos		438.269.974,76
Más: Autoriz. Giro en Descub.		109.665.208,52
Total de Erogaciones		547.935.183,28
EGRESOS		
1.0 VIATICOS Y MOVILIDAD		47.928.004,00
1.1 Viát. Pers. Administ.	26.452.000,00	
1.3 Pasaj. Estad. Comidas	13.163.370,00	
1.4 Transp. Traslad. Combust.	8.312.634,00	
2.0 PUBLICIDAD		63.309.396,00
2.1 Imprenta y Papelería	12.859.900,00	
2.3 Medios Publicitarios	13.803.180,00	
2.4 Actos, Agasaj. Homenajes	36.640.416,00	
2.5 Materiales	5.900,00	
3.0 APORTES Y DONACIONES		11.450.000,00
3.1 Aportes Consejos Deptales.	9.850.000,00	
3.4 Donaciones Varias	1.600.000,00	
4.0 SERVICIOS VARIOS		19.565.219,00
4.2 Alquiler de Equipos	8.974.861,00	
4.4 Electricidad. Gas. Agua	4.650.360,00	
4.6 Impuestos. Multas. Etc.	2.546.000,00	
4.7 Mantenimiento Máq. Equip.	1.294.020,00	
4.8 Mantenimiento Edificios	2.099.978,00	
5.0 GASTOS ADMINISTRATIVOS		582.845,00
5.1 Imprenta. Papelería. Utiles	582.845,00	
6.0 GASTOS FINANCIEROS		30.599.411,28
6.1 Gastos Bancarios	2.956.928,05	
6.2 Intereses Bancarios	27.642.483,23	
7.0 VARIOS		1.150.000,00
7.3 A imputar	1.150.000,00	
9.0 EROGACIONES DE CAPITAL		373.350.308,00
9.5 Adquis. Edificio Bv. San Juan 579	290.774.000,00	
9.6 Equipamiento Bv. San Juan 579	82.576.308,00	
TOTAL DE EROGACIONES	547.935.183,28	547.935.183,28

Hermán Olivero, secretario finanzas. — Jorge Montoya, secretario general. — Julio Alberto Tejeda, presidente alterno. — Félix López Amaya, apoderado.

e. 11/7 Nº 1556 v. 11/7/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANAQUIEL S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANAQUIEL S.A. convoca para A.G.O. para el día 23 de julio de mil novecientos noventa y uno a las ocho y treinta horas en Castelli 207, 7º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234 de la Ley 1955/72 con relación a los ejercicios finalizados el 31/5/89 y 31/5/90.
3º) Distribución de remuneraciones con arreglo a los previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550/72.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 5/7 Nº 60.255 v. 12/7/91

ANAQUIEL S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANAQUIEL S.A. convoca para A.G.E. para el día 23 de julio de mil novecientos noventa y uno a las diez y nueve y treinta horas en Castelli 207, 7º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Cambio de domicilio legal.
2º) De resultas de lo aprobado en el punto uno adecuación de los Estatutos Sociales en su artículo 1.
3º) Conversión de acciones de acuerdo al artículo 39 de la Ley 23.697.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 5/7 Nº 60.256 v. 12/7/91

ANIMANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de julio de 1991, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá de los plazos legales;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de las renuncias de los miembros integrantes del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio hasta completar el período por el cual fue electo el Directorio saliente en caso de ser aprobadas sus renuncias;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 5/7 Nº 60.213 v. 12/7/91

ARISTON TEJIDOS S. A. I. C. Nº I.G.J. 49.004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 1991, a las 11 horas, en Alsina 1439, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico del Inmueble Social practicado el 30 de abril de 1989.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 - Inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la desafectación de la "Reserva por Revalúo Técnico" en el balance al 30 de abril de 1990 por venta del inmueble posterior a dicho cierre.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 - Inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Cambio del domicilio social y modificación del Estatuto.
8º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
9º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio
e. 5/7 Nº 60.334 v. 12/7/91

ARGENTINA SONO FILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1991, a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Gestión del directorio, de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Síndico suplente por un período.
3º) Fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el Ejercicio finalizado.
4º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Estatuto y el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.

e. 5/7 Nº 60.270 v. 12/7/91

ACEROS FORTUNA S. A.

CONVOCATORIA

Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de agosto de 1991, a las 10 horas a ser celebrada en el local social de Av. Belgrano 367 - 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora de la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Aprobación remuneraciones abonadas a los Directores.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 8/7 Nº 60.376 v. 15/7/91

ASEGURADORA RURAL S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1991 a las 10 horas en Cerrito Nº 782, Piso 5to. de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad. Disolución anticipada (art. 94, inc. 1, Ley Nº 19.550 y art. 50 Ley Nº 20.091).
3º) Análisis de las vías a adoptar respecto a los hechos acaecidos en torno a la irregular e ilegítima liquidación y revocación de la autorización para funcionar que dispusiera la Superintendencia de Seguros de la Nación y que fuera dejada sin efecto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación a pedido de la sociedad.

El Directorio
e. 8/7 Nº 60.450 v. 15/7/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 15 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 9º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.643 v. 16/7/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 12 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 9º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.647 v. 16/7/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 8º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.648 v. 16/7/91

"C"

CENTRO DE COMPUTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 22 de julio de 1991 a las 17,00 horas en el local social sito en la calle Santiago del Estero 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos; correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de corresponder aprobación de las retribuciones que excedan el máximo establecido por el art. 261 de la Ley 22.903.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Razones por las cuales se efectúa la Convocatoria fuera de término.

El Presidente

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea de acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 22.903 en el horario de 14 a 18 hs.

e. 4/7 Nº 60.035 v. 11/7/91

CIMERO S. A. Est. Don Juan

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de julio

de 1991 a las 12 horas en Av. de Mayo 580 —entre piso— para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización para la venta de inmuebles rurales. Distribución de los fondos en concepto de dividendos y/o su aporte total o parcial como aumento de capital a las sociedades que determinen.
2º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. Se resuelve que el texto de la presente convocatoria se efectuará en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y comunicarlo a los señores accionistas.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.164 v. 11/7/91

COLOMBO Y MAGLIANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de julio de 1991, a las 11 horas en Av. de Mayo 580 —entre piso— para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actividades de las empresas vinculadas. Su retribución;
2º) Autorización de venta de bienes de activo fijo (bienes de uso).
3º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.165 v. 11/7/91

CASA VIVANCO
S. A. C. I. e Inm.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de julio de 1991 a las 16 hs., en nuestra sede social ubicada en Av. de Mayo 864, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, Cuadro de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de octubre de 1990.
3º) Remuneración de directorio y síndico.
4º) Elección de miembros del directorio con mandato por tres años y miembros de la sindicatura con mandato por un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 26 de julio a las 14 horas.

e. 5/7 Nº 61.472 v. 12/7/91

CASTELAR
S. A. I. A.
Nº I. G. J.: 3968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio a las 14 horas en Alsina 1439, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación y asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/4/90.
4º) Consideración del informe presentado a los bancos acreedores, situación patrimonial de la sociedad y alternativas legales posibles.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del número de directores y su designación por el término de un año.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por el término de un año.
8º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social, referido al domicilio de la sociedad.

El Directorio
e. 5/7 Nº 60.336 v. 12/7/91

CLASS MEDICAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo que determinan los Arts. 188/233/234/236/237 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, el Directorio de la firma CLASS MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la empresa, el día 6 de agosto del año 1991, a las 18.00 horas; a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, de acuerdo con el Art. 188 de la Ley Nº 19.550 y la determinación de su monto.
2º) Confirmación del Directorio hasta la finalización del período.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Directorio

Para la concurrencia de los Sres. Accionistas, el Estatuto se atiene a lo normado en el Art. 238 de la Ley 19.550 y para el caso de actuación por mandatario rige lo dispuesto por el Art. 239.

e. 8/7 Nº 60.416 v. 15/7/91

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
Sociedad Anónima

1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1991, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 2983 plataforma 8º, primer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 8/7 Nº 60.339 v. 15/7/91

"D"

DELOSCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de julio de 1991, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá de los plazos Legales;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1), de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de las renuncias de los miembros integrantes del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio hasta completar el período por el cual fue electo el Directorio saliente en caso de ser aprobadas sus renuncias;
6º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 5/7 Nº 60.212 v. 12/7/91

DIARBEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIARBEN S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 8º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.642 v. 16/7/91

"E"

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
Nº I.G.J.: 37.395

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 23 de julio de 1991, a las 10.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Modificación del estatuto por cambio del domicilio social.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio
e. 5/7 Nº 60.335 v. 12/7/91

EDINOR
S. A., Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.005

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1991, horas 10, en Sarmiento 246, Piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550; ejercicio vencido el 31/3/91.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Canje de Acciones Nominativas no endosables en circulación por acciones al portador conforme lo autoriza la Ley 23.697 en su artículo 39.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 8/7 Nº 60.354 v. 15/7/91

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.

CONVOCATORIA

Llamamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a realizarse el día 26 de julio de 1991, a las 19 horas, en el local de la Av. Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 24º, finalizado el 31/12/90. Destino del resultado.
3º) Considerar los honorarios pagados a Directores y asignar honorarios al Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro Directores titulares, con mandato por dos ejercicios y cinco Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar al Consejo de Vigilancia, por un año.
6º) Causas demora convocatoria y evolución de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

e. 10/7 Nº 60.504 v. 16/7/91

"F"

FORTUNY HNOS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de julio de 1991 a las 9,30 horas en la sede social, calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio y en caso de corresponder, fijación del número de sus miembros, elección de los mismos y de Directores Suplentes.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación.

e. 4/7 Nº 61.386 v. 11/7/91

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 1991 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar en el local de la Sede Social de Talcahuano 38 - 3er. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Prórroga de la Asamblea Ordinaria dispuesta por el Directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º - Ley 19.550, correspondiente al 37º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Retribución Directores y Sindicatura (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Proyecto de Asignación de Resultados.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y Sindicatura.
7º) Renuncia presentada por dos Directores.
8º) Fijación del Número de miembros del Directorio y elección de los Directores, en su caso, por el término de dos años, hasta completar el periodo por el cual fue elegido el actual Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.
e. 8/7 Nº 60.184 v. 15/7/91

FERROSUB
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 3 de agosto de 1991 a las 10.30 horas en la calle Castelli 51, piso 6º, Dto. "12" de esta Capital Federal a la Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30/11/90.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Designación de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un Banco o Institución autorizada a tal efectos cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/7 Nº 60.520 v. 16/7/91

"G"

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de julio de 1991 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónima, Florida 1, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción de los actuales miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remoción de los Auditores de los Estados Contables de la Sociedad.
4º) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Auditores de los Estados Contables de la Sociedad.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la Ley Nº 19.550). Quienes tengan sus acciones incorporada al régimen de la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificados de depósito, en el horario de 9 a 13 horas en 25 de mayo 347, 7º Piso Of. Nº 702 - Capital Federal, hasta el día 22 de julio de 1991 inclusive.
e. 8/7 Nº 60.469 v. 15/7/91

"H"

HIDROSUR
S. A. C. I.
Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26/7/91 a las 18,30 horas en Salta 478, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/5/91.
2º) Consideración remuneración abonada a los Directores con funciones ejecutivas y honorario Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.055 v. 11/7/91

"I"

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 22 de julio de 1991 a las 18.00 horas en Suipacha 463, 2º "N" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Sindicatura y Administración Judicial.
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
El Presidente
e. 4/7 Nº 60.050 v. 11/7/91

INDUSTRIAS DELTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 julio de 1991, a las 9,30 horas en José Bonifacio 750, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Su Destino.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º) del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1991.
3º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (art. 261 Ley de Sociedades).
4º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Propuesta de Acuerdo Preventivo y sus posibilidades.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/7 Nº 60.446 v. 15/7/91

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1ª Convocatoria para el día 29 de julio de 1991 a las 18 hs. y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria en Tucumán 995, Piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el segundo ejercicio económico finalizado el 31/12/90.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término que fija la cláusula Octava de los Estatutos Sociales.
4º) Causa demora convocatoria y evolución de la empresa.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/7 Nº 61.659 v. 16/7/91

ISRIARG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1991, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera término legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios síndicos.
4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/7 Nº 60.511 v. 16/7/91

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio de 1991, a las 11 Hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
3º) Alternativas actuales sobre la Explotación, Administración y/o venta Campo "Negro Muerto".
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
El Presidente
e. 4/7 Nº 60.021 v. 11/7/91

"L"

LABORATORIOS RICAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de julio de 1991, a las 10 horas en la sede Social, calle Virrey Arredondo 2895 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de los Accionistas.
3º) Doc. Ind. en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores que compondrán el Directorio por el término de 3 ejercicios.
5º) Retribución a los Directores, Exceso.
El Presidente
e. 5/7 Nº 60.265 v. 12/7/91

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA ESPIGA DORADA S.A. convoca para A.G.O. para el día 23 de julio de mil novecientos noventa y uno a las ocho y treinta horas en Castelli 207, 7º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234 de la Ley 19.550/72 con relación a los ejercicios finalizados el 31/5/89 y 21/5/90.
3º) Distribución de remuneraciones con arreglo a lo previsto por el Artículo 261 de la Ley 1955/72.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 5/7 Nº 60.257 v. 12/7/91

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA ESPIGA DORADA S.A. convoca a A.G.E. para el día 23 de julio de mil novecientos noventa y uno a las diez y nueve y treinta horas en Castelli 207, 7º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal.
2º) De resultas de lo aprobado en el punto uno adecuación de los Estatutos Sociales en su artículo 1.
3º) Converción de acciones de acuerdo al artículo 39 de la Ley 23.697.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Presidente
e. 5/7 Nº 60.258 v. 12/7/91

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo 770, 9º piso, Capital Federal el día 31/7/91 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/90 y motivo de su tratamiento fuera de término.
3º) Tratamiento del Reglamento Interno.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31/12/90 y designación de nuevos directores.
El Presidente
e. 8/7 Nº 60.391 v. 15/7/91

"M"

MAFRISA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 23 de julio de 1991 a las 18 hs., en Libertad 445 - Piso 7mo., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de toda la documentación contable y del Balance General al 31 de agosto de 1990, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 234 - inc. 1º) de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio Nº 10.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 10. Su destino.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico titular.

7º) Consideración de los aportes de los Sres. accionistas. Su actualización.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 5/7 Nº 60.243 v. 12/7/91

MEDIALUNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 1991, a las 18 horas en el local social de la calle Ayacucho 2133, piso 9, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se trata fuera de término la documentación correspondiente a los ejercicios cerrado el 31/5/89 y 31/5/90.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1), Ley 19.550, por los ejercicios al 31/5/89 y 31/5/90.
3º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Socio Comanditario y el Síndico en los ejercicios al 31/5/89 y al 31/5/90.
4º) Honorarios Administradores en exceso art. 261, Ley 19.550 y Síndico.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación de todo lo actuado desde la Cesión de Capital Comanditado de fecha 11 de diciembre de 1985, a la fecha de esta Asamblea.
7º) Ratificación de las Asambleas Ordinarias efectuadas: Acta Nº: 25 del 17 de junio de 1986; Acta Nº: 26 del 16 de enero de 1987; Acta º: 27 del 19 de enero de 1988 y Acta Nº 28 del 16 de enero de 1989.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

e. 5/7 Nº 60.298 v. 12/7/91

MURAGES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de julio de 1991, a las 8 horas, en Av. Callao 1121, P. 1 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/90.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Adecuación del número de directores al desenvolvimiento actual.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

El Directorio

Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/7 Nº 60.495 v. 15/7/91

MURAGES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de julio de 1991, a las 10 horas, en la Av. Callao 1121, P. 1 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación concursal, decisión de continuar el trámite (art. 6 Ley 19.551), y convalidación de todo lo actuado en relación al punto.

El Directorio

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo Orden del Día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el registro de asistencia a asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/7 Nº 60.496 v. 15/7/91

"N"

NICASIO OROÑO 450
S. A.
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1991, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/90, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 horas.

e. 10/7 Nº 60.601 v. 16/7/91

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
S. A.

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de julio de 1991, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social mediante llamado a suscripción.
3º) Transformación en acciones al portador las actualmente nominativas no endosables y las a emitirse.
4º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Directorio

e. 10/7 Nº 60.575 v. 16/7/91

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
S. A. I. C. O. V. A. G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de julio de 1991 a las 15 horas, en su sede social Tucumán 829, piso 4to, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la aceptación de renuncia del Director.
2º) Número de Directores que formarán el nuevo Directorio.
3º) Elección de nuevos Directores y Directores Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de Capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 5/7 Nº 60.190 v. 12/7/91

ORGANIZACION GRAN SUD
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORGANIZACION GRAN SUD S.A.C.I.I. y F. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de julio de 1991, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 referidos a los ejercicios sociales cerrados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90 y 30/6/91.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos hasta la fecha.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar al depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 8/7 Nº 60.420 v. 15/7/91

"P"

PETROLERA LOMAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de julio de 1991 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el recinto de la Inspección General de Justicia, calle San Martín 665, Capital Federal, Piso 4º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conveniencia de adecuar el número de miembros del Directorio.
2º) Redistribución de cargos en el Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Se deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4º de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 000045 del 19 de febrero de 1991, dictada en los expedientes Nº 46117 450491/93558, los señores Accionistas deberán efectuar directamente en la Inspección General de Justicia, San Martín 665, el depósito de las acciones y/o comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, haciendo constar en los mismos el número de Expediente mencionado, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea.

Buenos Aires, junio 25 de 1991.

La Presidente

e. 4/7 Nros 42.817 y 60.064 v. 11/7/91

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de julio de 1991, a las 10:00 Hs., en la sede social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aumento de capital.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1991.
7º) Elección de seis Directores Titulares y de siete Directores Suplentes Clase "A" por tres Ejercicios.
8º) Elección de un Director Titular y de dos Directores Suplentes Clase "B" para completar el período que vence el 31 de diciembre de 1992.
9º) Elección del Presidente del Directorio.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
11º) Consideración de las controversias existentes con Polisur S.M., Monómeros Vinílicos S.M. y Petropol S.M. y de sus posibles soluciones.
12º) Informe sobre la adhesión de la Sociedad al Acuerdo Petroquímico suscripto por la Subsecretaría de Industria y Comercio y las empresas petroquímicas asociadas a la Cámara de la Industria Química y Petroquímica.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su decisión de hacerlo, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 4/7 Nº 60.174 v. 11/7/91

PIANELLO Y SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón. Ind. y Com.
Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de julio de 1991, a las 17 horas en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los Sres. Accionistas de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la actualización de los Valores Contables.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, Ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de setiembre de 1988 y Nº 37, cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Consideración remuneraciones de Directores-Gerentes, art. 261, Ley 19.550 y modificaciones, de los tres ejercicios antedichos.
6º) Consideración de los resultados de los Ejercicios enunciados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

El Presidente

e. 4/7 Nº 60.083 v. 11/7/91

PLUSPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de julio de 1991 a las 15:30 hs. en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia del Contador Dictaminante electo por Asamblea del 27/7/90 y designación de su reemplazante por el Directorio.
3º) Aprobación de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
4º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1990.
5º) Retribución de Directores y Síndicos.
6º) Destino de las Utilidades.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Dictaminante.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, a fin que se los registre en el Libro respectivo, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 8/7 Nº 60.369 v. 15/7/91

PROVAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1991, en primera convocatoria a las 9:00 horas, y en su caso, en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en Moreno 2340, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital, su determinación y emisión de las acciones correspondientes.
3º) Modificación del Estatuto Social: su adecuación al aumento de Capital.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/7 Nº 60.460 v. 15/7/91

PORTOFINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta;
2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad;
3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.
4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la Sociedad.
El Directorio

Conforme el art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 10/7 Nº 60.549 v. 16/7/91

PORTOFINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro I. G. J. 8081

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 29 de julio de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social de Crisólogo Larralde 3609, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable y societaria de la sociedad descripta en el art. 234, inc. 10 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se deja constancia que los Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar con el art. 238 de la Ley de Sociedades antes de las 18 horas del día 23 de julio de 1991, en la sede social de Crisólogo Larralde 3609, en cuya oportunidad se labrará Acta de cierre del Libro de Registro de Asistencia.
e. 10/7 Nº 60.550 v. 16/7/91

"Q"

QUIÑEMALAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 22/7/91, a las 12 hs. en Florida 259, Oficina 311 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y canje de acciones;
2º) Reducción del capital social;
3º) Reforma del estatuto social y
4º) Designación de los firmantes del acta.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.091 v. 11/7/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 9 horas en primera y a las 10 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social, Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de lo resuelto en el punto 2 de la Asamblea del 14/2/91 a las 10 horas; revocatoria de lo resuelto con respecto del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes;
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
El Directorio y El Coadministador Judicial
e. 5/7 Nº 60.275 v. 12/7/91

RAICES SALTEÑAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1991, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá de los plazos legales;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de las renuncias de los miembros integrantes del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio hasta completar el período por el cual fue electo el Directorio saliente en caso de ser aprobadas sus renuncias;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio
e. 5/7 Nº 60.214 v. 12/7/91

"S"

SORVET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de julio de 1991 a las 10 horas, a realizarse en Tomás Le Bretón 4948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver acerca de la responsabilidad societaria del director Germán Diego Belenky por mal desempeño del cargo y consiguiente remoción.
3º) Consideración de la renuncia de los Directores Abraham Orchow y Julio Belenky.
4º) Designación de reemplazantes.
El Directorio

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/7 Nº 60.114 v. 11/7/91

SORVET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 30 de julio de 1991 a las 12 horas, a realizarse en Tomás Le Bretón 4948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social en orden al funcionamiento del Directorio e incorporación de la sindicatura como órgano de fiscalización interna.
El Directorio

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/7 Nº 60.115 v. 11/7/91

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria el día 22 de julio de 1991 a las 9.00 hs., en las oficinas de Avda. Córdoba 890, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social por sobre el quíntuplo Modificación de los estatutos sociales artículo número 4.
2º) Consideración del cambio de domicilio. Modificación del Apartado c) del estatuto social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.037 v. 11/7/91

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que, por exigencia de los artículos 64 y 79 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al tratar los puntos 3º, 4º y 5º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de la Sociedad convocada para el día 18 de julio de 1991 —convocatoria publicada en el Boletín Oficial del 1º al 5 de julio de 1991— se señalará: (bajo recibo Nº 59.654) (Ampliación): En el punto 3º: el ejercicio arrojó quebranto; En el punto 4º: el ejercicio arrojó quebranto; En el punto 5º: su afectación a la Reserva para Futuros Dividendos.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
El Directorio
e. 8/7 Nº 60.455 v. 15/7/91

SAN JOAQUIN
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de agosto de 1991, a las 16 horas en Florida 520, Piso 2º, oficina 202, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima, adecuación de su objeto y modificación de su estatuto.
3º) Ratificación de las Asambleas Generales y Extraordinarias celebradas los días 29/1/88; 26/9/88 y 8/3/91.
4º) Emisión de las Acciones correspondientes, en proporción a las nuevas tenencias accionarias.
El Socio Comanditado
e. 10/7 Nº 60.508 v. 16/7/91

"V"

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1991, a las 13.00 horas en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario "ad-hoc" y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio abril 1991/marzo 1992.
5º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período abril 1991/marzo 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.119 v. 11/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ernesto Andrés Barroero, transfiere el local de la calle ANDALGALA 1714 - P. B. - Capital, en fecha 3 de junio de 1991, a Hamilton S. R. L., el que funciona como Elaboración de salsas y condimentos. Elab. de esencias comestibles de condimentos y aditivos para productos alimenticios (500310). Reclamos de ley en el mismo local.
e. 8/7 Nº 60.370 v. 15/7/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Hugo Ariel Ricoy vende a José Antonio Alvarez Alvarez "Panadería y Fábrica de Masas", sita en AV. FEDERICO LACROZE 3742/50 de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 8/7 Nº 60.368 v. 15/7/91

Se avisa que Armando Guerreiro y Nélida B. Correa, venden a Roberto Fernández, negocio de Casa de Almacén, fiambrería y Despacho de Bebidas, sito en la calle AZARA Nº 79/81, Puesto Nº 17, Capital Federal. Reclamos de ley en Yapeyú Nº 26, Capital Federal (CP. 1202).
e. 8/7 Nº 60.449 v. 15/7/91

Emilio Ferreiro Martillero Público oficinas Santiago del Estero 250-5º Capital avisa: Independencia 2734 SRL vende a Salvador Méndez y Herminio Arias Casa de Lunch, rotisería, Casa de Comidas (para su consumo fuera del local), Elaboración y Venta de Pizza Fainá, Fugazza, Churros, Postres y Despacho de Bebidas (203002-203006-203008-203007-203004) sito AV. INDEPENDENCIA Nº 2734 (dos mil setecientos treinta y cuatro). Domicilio partes y reclamos de ley en n/oficinas.
e. 10/7 Nº 60.579 v. 16/7/91

"B"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4º. "D" Cap. Fed. avisan que: Dales S. R. L. representada por su socio gerente, Francisco López, venden el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1762/64 de Cap. Fed., a los Sres. Néstor N. Nigro; Amaro V. Reynoso; José M. Rosende; Carlos F. Marcos, quienes compran para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 10/7 Nº 60.584 v. 16/7/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Publico, avisa que Aldo Rubén García vende a Luis Cosme Lavrik, la elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares, churros, empañadas, papas fritas, etc. (50 m², 2 Oper.), comercio minorista despacho de pan, venta de masas, bombones, sandwiches, prod. afines, sito en BERUTI 3434 Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de partes, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.
e. 10/7 Nº 60.587 v. 16/7/91

"C"

Jorge Julio Devis, martillero público, con oficinas en Blanco Encalada 2635, Capital Federal, comunica que por su intermedio el Sr. Enrique Gorbea vende al Sr. José Rosental el negocio de Librería y Fotocopias, ubicado en la calle CIUDAD DE LA PAZ 1741, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 4/7 Nº 60.099 v. 11/7/91

Fernández López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, avisan Siglo XX S.R.L. vende a Adlumi S.R.L. el Alojamiento, con un total de diez y siete (17) habitaciones, de COCHABAMBA Nº 1182 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.158 v. 11/7/91

Lidia Amelia Padin Martillera Titular del Reg. Nº 69 de Capital Federal con oficinas en Ciudad de la Paz 2976 hace saber que Jorge Amorosi vende a Alfredo Vittal su fondo de Comercio CIUDAD DE LA PAZ 2961 Cap. Fed. fiambrería y quesería "San Nicolás" libre de deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas. Publíquese cinco días. Buenos Aires, junio 28 de 1991.
e. 5/7 Nº 60.198 v. 12/7/91

Abraham Jaime Schonwetter, martillero público con oficinas en la calle Hidalgo 255 Capital Federal, avisa por cinco (5) días que Walter Mario Gabriel Kopytkin y Gabriel Jorge Lamanna venden a Teresa Ester Sher de Malisani y Ana María Sher de Avena el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc, comercio minorista despacho de pan y productos afines, sito en la calle CULLEN 5690/CERETTI 2515 Planta Baja/1 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes para reclamo de ley, en nuestras oficinas.
e. 5/7 Nº 60.207 v. 12/7/91

Alfredo Galdieri y Juana Nechomas venden a Roberto Martinez su negocio de Elaboración y Venta de Helados sito en CUENCA 2730, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en la misma.
e. 8/7 Nº 60.351 v. 15/7/91

El Señor Adamoli Miguel avisa por 5 (cinco) días que transfiere al Señor Dorsi Gustavo Marcelo, el negocio, sito en la calle CASTRO BARROS 1401 - Capital Federal dedicado a Carpintería metálica - Cortinas de enrollar (con potencia instalada hasta 10 CV y venta de artículos de camping). Según Expediente 106960/73. Reclamos de ley en el domicilio.
e. 10/7 Nº 60.519 v. 16/7/91

"G"

El escribano Marcos A. Giulitti, avisa que el señor Alfredo Victor Bigio vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo a la sociedad "Air Tour S.R.L." sito en GUIDO 1923 Capital, denominado "Air Tour".- Reclamos de Ley, Córdoba 838 2º "4" Capital.
e. 4/7 Nº 60.171 v. 11/7/91

Fortunato José Suppa, martillero público, avisa que Ricardo Juan Arce vende a Oscar Mario Schteimberg su negocio de Autoservicio y Afines sito en GUTIERREZ 2522 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546. Capital.
e. 4/7 Nº 60.040 v. 11/7/91

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público c/ oficinas en Catamarca 177 - 2º ofic. 8 - Capital, avisa: Bernardino Silvero vende a Osvaldo Alberto Marino y Ancelmo Ulises Romero, su negocio de: Restaurante, casa de lunch, café, bar, elaboración y venta de pizza, sito en GENERAL URQUIZA 232 - Capital, libre de toda deuda y/o gravámen y de personal. Domicilio de ambas partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 10/7 Nº 60.544 v. 16/7/91

"H"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que Carmen Fariña de Piñeiro vende a Kent Ake Klasson el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel Sin Servicio de Comidas sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2568, cuarto piso, Capital Federal. Reclamos de Ley en términos en nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.161 v. 11/7/91

"J"

Por 5 días se avisa que los señores Manuel Ameijeiras C.I.P.F. 5.097.282, Norberto García Pose C.I.P.F. 6.514.014 y Bernardo Ruiz L.E. 4.567.529, venden, ceden y transfieren las partes indivisas del negocio de restaurante, parrilla, casa de lunch, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, despacho de bebidas, café y venta de helados, sito en la calle JURAMENTO 2465 de Capital Federal a favor de los señores Manuel Pereira Blanco C.I.P.F. 5.918.458, Alfredo Castiñeira Vidal C.I.P.F. 6.439.483 y Domingo Francisco Salvador Vivona L.E. 1.672.888. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 4/7 Nº 60.069 v. 11/7/91

El martillero Daniel Rodriguez avisa que Midi I. Damico Hnos. S.R.L. vende al Sr. Gastón Miguel Royan su negocio de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Golosinas Envasadas, Kiosco" sito en JURAMENTO 3499 de Capital. Reclamos de Ley: Echeverría 2146 5to. "C" Capital.
e. 5/7 Nº 60.222 v. 12/7/91

Claudio Luis Cisterna vende su negocio de Elaboración de helados Pasteles Churros y Productos Similares Comercio Minorista venta de los mismos Bombonería Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en Gral. Envasados con Depósito Complementario sito en JOSE MARIA MORENO 50 Cap. Fed. a Miguel Angel Ferraro y Juan Jorge Peña. Oposiciones en el mismo.
e. 8/7 Nº 60.353 v. 15/7/91

"L"

Roberto Herrera, Escribano, Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 7º P, comunica: Amancio Vázquez Rodriguez, vende a "El Pilar SRL (ef.) el Hotel (sin servicio de comidas) calle LA RIOJA 355 (300.023) Reclamos ley y domicilio de las partes mi oficina.
e. 5/7 Nº 60.208 v. 12/7/91

Des Nogueira Asc. Rep., por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que Plamenatz Pedro Daniel, vende a González Mirta Beatriz la elaboración de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, comercio minorista, vta. de los mismos despacho de pan y factura, con depósito complementario, sito en LARREA 1336 Cap. Sin personal. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D", Cap.
e. 10/7 Nº 60.586 v. 16/7/91

"M"

Domingo Francisco Salvador Vivona L.E.. 1.672.888, Manuel Pereira Blanco C.I.P.F. 5.918.458 y Alfredo Castiñeira Vidal C.I.P.F. 6.439.483 venden, ceden y transfieren las partes indivisas del negocio de café bar, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, y fainá, churros, casa de lunch y como actividad complementaria cuatro mesas de billar de seis troneras sito en la calle MENDOZA 2468 de Capital Federal a favor de los señores Manuel Ameijeiras C.I.P.F. 5.097.282, Norberto García Pose C.I.P.F. 6.514.014 y Bernardo Ruiz L.E. 4.567.529. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 4/7 Nº 60.068 v. 11/7/91

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Pilar Vigo vende a Néstor Valentín Vergara, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, Despacho de Pan, galletitas, bebidas envasadas y lácteos; sito en MARCOS PAZ 4563, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 10/7 Nº 60.570 v. 16/7/91

"O"

El Señor Daniel Eduardo Rafecas avisa que vende a los Sres. José Walter Coba y Fabio Walter Coba el negocio de video-club sito en OTAMENDI 470 Cap. Fed. denominado "Jazz", libre de todo gravámen y deuda. Domicilio de las partes en el mencionado local.
e. 10/7 Nº 60.516 v. 16/7/91

"P"

Se avisa que Juan Suárez García, (Apoderado Sr. José Emilio Suárez García), vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle PASTEUR Nº 654, Capital Federal a Silvio Angel Feltrin y a Gustavo Adolfo Brizzio, sin pasivo y sin personal. Reclamo Ley en Corrientes 5647, Piso 3º "A", Capital Federal. El presente aviso rectifica el publicado del día 27/6/91 al 3/7/91. Bajo Recibo Nº 59.270.
e. 4/7 Nº 59.585 v. 11/7/91

José A Sarubbi, Martillero Público Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Claudio N. de Vivo con domicilio en 25 de Mayo 869 - Morón (Pcia. de Bs. As.) vende a Edgardo J.Bisignano con domicilio en Gascón 772 - 5to. "D" Cap. del Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en PEÑA 2769-P.B. Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236- 8vo. "36". Cap.
e. 5/7 Nº 60.242 v. 12/7/91

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 1º Piso, Capital Federal, avisa que: Ramiro Garcia vende a Hermindo Dominguez, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: PICHINCHA Nº 1168, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 5/7 Nº 60.246 v. 12/7/91

José Carlos Pereyra, avisa que vende a Pablo Pedro Yustco su negocio de: Café, bar, despacho de bebidas en gral., y kiosko, sito en la calle PARAGUAY 406, Cap. Fed. Reclamos de ley en Paraguay 2629, 4º. piso Of. 12.
e. 10/7 Nº 60.491 v. 16/7/91

"Q"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Olegario Gutiérrez y Aurelio Gutiérrez Viñuela venden a Santiago Beneitez y Domingo Beneitez Miranda, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en QUINTINO BOCAYUVA Nº 945 Puestos 93 y 94 Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 8/7 Nº 60.418 v. 15/7/91

"R"

Jesús Rodriguez Vázquez, Martillero Público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 229 - 4º piso, oficina 18, T.E. 49-7911, Capital, avisa que el Señor Manuel Fernández Rodriguez vende a la Señora Carmen Raquel Apliche su negocio de Hotel (sin servicio de comida), según Expediente de habilitación Municipal Nº 83.356/88, ubicado en la calle RINCON Nº 66, 2º Piso de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley 11.867 en término en mis oficinas
e. 5/7 Nº 60.252 v. 12/7/91

"T"

Marsalo Propiedades, con oficinas en Av. de los Incas 4146 representada por Juan Carlos Salomone, Martillero Público, comunica que Eduardo Viera vende su negocio de Restaurante y Parrilla sito en TINOGASTA 3502 a Jorge Alberto Sepich. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.112 v. 11/7/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Púb., avisa que María Cristina Carnebia Cárcamo vende a José Ramón Rolón la elaboración de pan en forma mecánica, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851 Cap. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652, PB "D", Cap.
e. 10/7 Nº 60.588 v. 16/7/91

"U"

Pérez - Peirano Asesores Inmobiliarios Rep. Alicia Angélica Moro abogada T. 21 F 423 aviso que Oscar Héctor Sese vende al Sr. Abel Ramón Zabala, su negocio de café- Bar "Mamy" libre de toda deuda y gravamen sito en URUGUAY 89 Cap. Fed.- Reclamos de ley se reciben en la calle Beauchef 543 P.B. "A" Cap. Fed.
e. 5/7 Nº 60.085 v. 12/7/91

"V"

Carmen Lage de Busto, escribana, hago saber que don Segundo Gómez y Ares y Mariana Noemí Gómez venden el fondo de comercio, ramo de Café - bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados y venta de golosinas envasadas, (quiosco) ubicado en VIAMONTE 1530 de esta Capital. Se fija el domicilio en Esmeralda 614, 5º A, Capital Federal, para las oposiciones hasta el 30 de julio de 1991.
e. 5/7 Nº 60.283 v. 12/7/91

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Nilda Patricia Weishein vende a Luis Helberto Albornoz Montoya el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, Libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.156 v. 11/7/91

Gabriela de la Fuente, Abogada, Tomo 34, Folio 382 avisa que. Arona S. A. notifica a los interesados por cinco días que en fecha 15 de febrero de 1991 procedió a rescindir el contrato de concesión de la utilización de los locales destinados a servicios integrales de gastronomía celebrado con Prestaciones Del Comahue S.A. (e. f.) en relación al Hotel del Comahue sito en AV. ARGENTINA Nº 377/83, esquina Alderete de la Ciudad de Neuquén, Pcia. del Neuquén, continuando Arona S.A. con la explotación de los servicios libres de todo gravamen y deuda. Los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la publicación de este aviso, en el horario de 15 a 19 hs. y en el domicilio de Tucumán 1545 6to. piso "C" de la Capital Federal y en el de Juan Bautista Alberdi 216 piso 1º. de la Ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén
e. 4/7 Nº 60.084 v. 11/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

EMISION Y ENTREGA DE ACCIONES

Se hace saber a los Señores Accionistas del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A que por

resolución del Honorable Directorio se hallan a disposición de los mismos, a partir del día 1ro. de agosto de 1991:

El total de las acciones que corresponden emitir por la capitalización del Rubro Ajuste de Capital, por la suma de Ciento sesenta mil doscientos diez millones (A 160.210.000.000.-), aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1991 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de Mayo de 1991.

Los Señores Accionistas deberán acreditar sus tenencias y retirar los títulos en el horario bancario, en la sede social de la calle Reconquista 2, quinto piso, de esta Ciudad

El Directorio

e. 8/7 Nº 60.362 v. 11/7/91

"P"

"PEMANADUS"

Se comunica que por instrumento privado del día 27/6/91, se ha retirado el Señor Víctor Adrián Nardo, D. N. I. 10.124.314, de la sociedad de hecho "PEMANADUS", constituida el día 18/6/91. Reclamos de Ley: R. Peña 217- 6º - 11 - Capital.

La Abogada

e. 10/7 Nº 60.492 v. 16/7/91

"T"

TATU
S. A. C.I.F.I.M. y S.

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad por resolución de fecha 18 de mayo de 1973 dispuso la emisión de 50 series de seis mil pesos Ley 18.188 nominales cada una, en certificados provisorios en acciones al portador de 5 votos de cien pesos nominales cada una, totalmente suscriptos e integrados en efectivo. Con esta emisión queda íntegramente suscripto el capital autorizado de Quinientos mil pesos Ley 18.188 nominales. Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Directorio

e. 8/7 Nº 60.352 v. 11/7/91

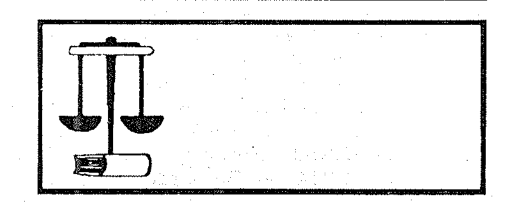
TEXTIL OCEANIC
S.A.I.C.A.
y
AZUBEL HNOS.
S.A.

FUSION POR INCORPORACION A TEXTIL OCEANIC S.A.I.C.A. DE AZUBEL HNOS. S.A. CON EFECTOS A PARTIR DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1990

1) Sociedad incorporante: TEXTIL OCEANIC S.A.I.C.A., con sede en Santiago del Estero 242, Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia, el día 28 de octubre de 1976 bajo el Nº 4.101 del libro 85 tomo A de Estatutos del libro 109 tomo A de S. A.. Activo según balance especial aprobado cerrado el 30 de junio de 1990: A 15.815.057.878.- Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 30 de junio de 1990: A 6.535.826.735. TEXTIL OCEANIC S.A.I.C.A., sociedad incorporante en esta fusión no efectuará aumento de capital, en virtud de que a la fecha de otorgamiento del correspondiente acuerdo definitivo de fusión, aquella será la titular de la totalidad del paquete accionario de la sociedad incorporada, así como tampoco modificará su estatuto social. 2) Sociedad incorporada: ASUBEL HNOS. S. A., con sede en la calle Santiago del Estero 242, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de agosto de 1977 bajo el Nº 2.643 del libro 87 tomo A de S. A., el día 29 de febrero de 1980 bajo el Nº 490 del libro 90 tomo A de S. A., el día 17 de marzo de 1980 bajo el Nº 748 del libro 90 Tomo A de S. A. y el día 14 de diciembre de 1987 bajo el Nº 10.047 del libro 104 Tomo A de S. A. Activo según balance especial aprobado cerrado el 30 de junio de 1990 5.423.840.922.- Pasivo según balance especial aprobado al 30 de junio de 1990 A 2.025.150.422.- El compromiso previo de fusión fue suscripto el día 28 de setiembre de 1990 y considerado por los órganos componentes como se detalla seguidamente: TEXTIL OCEANIC S.A.C.I.A.: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de enero de 1991. AZUBEL HNOS. S.A.: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 1991. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos de ley en el domicilio de Santiago del Estero 242, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuado la última publicación de este aviso. Buenos Aires 28 de junio de 1991.

e. 10/7 Nº 61.651 v. 12/7/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 3º, Capital, cita y emplaza a CLAUDIO ALEJANDRO PINTOS, por el plazo de quince días, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "SANTOS MARIA DEL ROSARIO c/PINTOS CLAUDIO ALEJANDRO s/Divorcio Vincular", expediente Nº 17.228/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1990.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 10/7 Nº 60.524 v. 11/7/91

Nº 31

El Juzgado Nacional Civil Nº 31, Secretaría Nº 61 en autos: CARDOSO DE LAVALLE LIDIA EDITH c/LOPEZ EMILIA s/Posesión Vicenal", cita a herederos y/o legatarios de doña EMILIA LOPEZ y a quienes se atribuyan derechos respecto a la finca del Pje. Namuncurá 2277, Capital Federal, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

Víctor Fernando Liberman, juez.

e. 10/7 Nº 61.717 v. 11/7/91

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Sec. Nº 83. Cita y emplaza a don JULIO CESAR REARTE para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes si no se presentare. Publíquese por dos días. Alejandro M. Saravia, Juez.

Buenos Aires, abril 19 de 1991.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 10/7 Nº 61.674 v. 11/7/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85 cita por 30 días a herederos y acreedores de Doña ROSALIA PARODI. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1991.

Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 8/7 Nº 61.475 v. 11/7/91

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por cinco días a los herederos de ARTURO FIGUEROA SALAS PINEDA y PINEDA y de FELISA AMALIA PINEDA, a fin de que tomen intervención en los autos: "FIGUEROA DE FALCONIER DELIA ELINA DEL CARMEN c/FIGUEROA SALAS PINEDA y PINEDA ARTURO y Otros s/Posesión Vicenal"; Expediente Nº 24.160/90, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.

Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 10/7 Nº 60.565 v. 11/7/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a doña SARA LUISA NIETO en los autos que se le siguen: "LLADO, MARTIN c/NIETO, SARA LUISA s/Sumario" Exp. 51.235 para que tome intervención en los mismos, ello bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 10/7 Nº 61.663 v. 11/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA s/Cancelación de letras", Expte. Nº 65.719, comunica la siguiente resolución: ....II) De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto- ley 5965/63 dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministerio de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizada como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el día 6 de enero de 1987, y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto- ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 27/6 Nº 59.325 v. 18/7/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º, ha ordenado en los autos: "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/ALVAREZ, NORBERTO H. s/Ejecutivo" la publicación del presente edicto a efectos de notificar al demandado, la sentencia recaída en autos, cuyas partes pertinentes dicen: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988. Y vistos ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra Norberto Hugo Alvarez hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de A 1.787,34 con más la actualización indicada (precios mayoristas nivel general, los intereses (6% anual) y las costas del juicio. Notifíquese (art. 41 del CPC). Adela N. Fernández, Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario

e. 10/7 Nº 61.644 v. 11/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos caratulados "B.C.A. PROPIEDADES c/KONER SIMON s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. SIMON KONER, para que dentro del plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de asignarle defensor oficial a sus efectos. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 10/7 Nº 60.576 v. 11/7/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo en autos "NEUMEYER LUPO c/WEIL LUIS y Otro s/Ejecutivo" cita y emplaza a CLAUDIO LUIS ELIAS WEIL para que dentro del quinto día tome intervención en este juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 18 de 1991.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10/7 Nº 61.671 v. 11/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "NALIS S.A.". Síndico: Eduardo J. Ameijeiras con domicilio constituido en Cerrito 512, Piso 3º "1 y 2" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 30 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de noviembre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida Sr. HORACIO JOSE CARRANZA, LE. Nº 4.239.160 y CLAUDIA ZULEMA CORIA DNI. Nº 20.519.641 como así también a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

Martha M. Bellusci Pasina, secretaria.

e. 5/7 Nº 1505 v. 12/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (Interina), hace saber por (5) cinco días, que se ha declarado el estado de liquidación forzosa de GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., con domicilio en la calle Av. Rivadavia 717, Piso 1 de Capital Federal, habiéndose designado delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Silvina Patricia Coppo, Diana Novakovich y Carlos María Gianfrancisco. El plazo para que los acreedores presenten ante el síndico la verificación de sus créditos vence el día 6 de setiembre de 1991 y los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 individual y general serán presentados los días 27 de setiembre y el 18 de octubre de 1991, respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida para que: a) constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se lo tendrá por constituido en los estrados del juzgado b) entregar al síndico los libros y papeles de comercio u otra documentación contable que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 95 inc. 4) c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal (art 107 L.C.) d) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. dentro del tercer día. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los liquidadores en cinco (5) días. A los efectos legales la Comisión Liquidadora constituye domicilio en Av. Corrientes 447, piso 7, Capital Federal.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

Paula María Hualde, secretaria

e. 8/7 Nº 1522 v. 15/7/91

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por dos días que en autos "PEREYRA YRAOLA DE ZIMMERMANN, INES s/ Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos, con detalle de las acreencias que corresponden a cada acreedor verificado en autos.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.

María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 10/7 Nº 1527 v. 11/7/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CARRASCO, MONICA FRANCINE, Síndico: Marcelo Eduardo Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 14 de octubre de 1991 a las 10 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/7 Nº 1507 v. 12/7/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de FAUR, MARCELO HORACIO, Síndico: Dr. Juan Giudice Bravo, con domicilio en la calle Paraná 224, Piso 7º "25", a donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 18 de octubre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/7 Nº 1508 v. 12/7/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, ha dispuesto, en los autos caratulados: "PANDA S. A. s/ Pedido de Quiebra por PRIETO CANE, OSCAR VICENTE", publicar el presente por el término de dos días a fin de citar y emplazar a la deudora Panda S. A. para que dentro del término de cinco días comparezca, invoque y pruebe cuanto hace al giro de sus negocios, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente (conf. art. 91 ley 19.551).
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Claudio A. Galli, secretario
e. 10/7 Nº 61.649 v. 11/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º, hace saber en los autos J. J. EVOLO S. A. s/ Concurso preventivo", con domicilio en la Avda. Avellaneda Nº 2413, de esta Capital Federal, que con fecha 27 de mayo de 1991, se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, contador Ricardo Carmelo Marin, con domicilio en la calle Avenida Santa Fe Nº 3942, piso 3º "C" de esta Capital Federal hasta el día 7 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran el día 9 de octubre de 1991 a las 8 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 4/7 Nº 61.394 v. 11/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ALVAREZ MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" Expte. Nº 47.241, se resolvió con fecha 17 de mayo de 1991 declarar en estado de quiebra al señor MIGUEL ANGEL ALVAREZ (D. N. I. Nº 4.592.112); fijar el plazo hasta el día 24 de setiembre de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos, el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554; fijar audiencia para el día 26 de noviembre de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 4/7 Nº 1499 v. 11/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en a Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal. hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "A. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" (Expte. Nº 48.379 - Año 1991) se ha decretado, con fecha 17 de mayo de 1991, la quiebra de la sociedad "A. P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143, Planta Baja "7" de la Capital Federal, e inscripta en fecha 17/10/80, bajo el Nº 3.285, Libro 80, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3º, Ofic. 5, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 17 de septiembre de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de octubre de 1991, y 29 de octubre de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 19 de noviembre de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus socios gerentes de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/7 Nº 1510 v. 12/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del firmante doctor Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber que por el término de cinco días y en los autos caratulados "CRISTANTE HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 31/5/91, se declaró abierto el concurso preventivo de "CRISTANTE HERMANOS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1/10/59 bajo el Nº 2719, Folio 119, Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio real en la calle Fonrouge 2545, Capital. Se ha designado síndico al Contador Pedro J. Frías, con domicilio en la calle Rivadavia 822, 7º Piso, "K", Capital, ante quien los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación y títulos ejecutivos hasta el día 17 de setiembre de 1991. Fecha fijada para la presentación del informe individual (art. 35, LC): 8 de octubre de 1991. Fecha fijada para la presentación del informe general (art. 40. LC): 29 de octubre de 1991. La Junta de Acreedores, que se realizará con quienes concurran, se celebrará el día 19 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Acuerdos del Juzgado.
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 8/7 Nº 61.574 v. 15/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22 comunica que en los autos caratulados "SAN JUAN MOTORS S.A. s/Quiebra" se ha dispuesto la rehabilitación de Gregorio Jaime Kozba. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/7 Nº 61.632 v. 11/7/91

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con fecha 28 de mayo de 1991, se ha declarado la quiebra de MARTINEZ CRISTALDO, NELSON MAXIMINO. Se ha fijado plazo, hasta el día 10 de setiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 13 de noviembre de 1991, a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Callao 635, 2º piso, Capital. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2º al 5º del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º al 7º del mismo artículo; 2) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 4) se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192, piso 14, Dto. "B", de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/7 Nº 1529 v. 16/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría 27, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que por resolución de fecha 12 de junio de 1991 se decretó la quiebra de CRISTALERIA AMERICANA S.A. Se fijó plazo hasta el 30 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42, 2º cuerpo, piso 4º "144". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 19 de setiembre y 11 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la realización de la Junta de Acreedores para el día 4 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado con el apercibimiento de que se realizará con los que concurran.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 5/7 Nº 1511 v. 12/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la Quiebra de don OSCAR ANDRES ALLEGRONI (L.E. Nº 4.039.030), con domicilio en Giribone 2397, P. 8º, Dto. "A", Capital Federal. Síndico: Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º. Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico, los bienes y/o documentos que tuviere en su poder y para que en el plazo de tres días presente los requisitos dispuestos en los incisos 3, 5, y 7 del artículo 11 de la Ley Concursal. Asimismo, se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Prohíbese la salida del país del fallido sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 8/7 Nº 1523 v. 15/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, séptimo piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos "AZALIA S.A. s/Quiebra" por resolución del 7 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 29 de agosto de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Miguel Lecman, con domicilio en la calle Av. Callao 2050, 7º "C", quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de octubre de 1991 y 24 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, el día 15 de noviembre de 1991, a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 5/7 Nº 1514 v. 12/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl a. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, séptimo piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos "AGLOMERADO SALTA S.A. s/Quiebra" por resolución del 18 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de AGLOMERADO SALTA S.A.. Se ha fijado plazo hasta el día 10 de septiembre de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Daniel Edmundo Rodriguez con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4to., of. 28, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de octubre de 1991 y 21 de noviembre de 1991 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/7 Nº 1515 v. 12/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que en los autos "BELEC S. R. L. s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 29 de mayo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 12 de setiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Oscar Luis Parodi, con domicilio en Rodríguez Peña 507. 5º Piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes del art. 35 y 40 L. C. los días 3/10/91 y 24/10/91 respectivamente. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas. Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 3º al 5º del art. 11 Ley Concursal, en tres días y a que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º L.C.) y abstenerse de salir del país al fallido sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.). Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes

tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/7 Nº 1530 v. 16/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "KRUGER INTERNATIONAL INVESTIMENT S. A. s/ Quiebra" por resolución del 11 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 20 de setiembre de 1991, para que los acreedores presentes los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Eduardo Facciuto, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º, Of. 505, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de octubre de 1991 y 1 de noviembre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, el día 22 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4º de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/7 Nº 1532 v. 16/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CAQUERO S. A. Síndico designado: Cdor. Emilio Giacumbo, domiciliado en Corrientes 1250, piso 11, Ofic. "E" y "F". Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación y presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1991 en el domicilio del Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de noviembre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 4/7 Nº 60.088 v. 11/7/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de BORGWARD ARGENTINA S.A. El síndico es la contadora Corina Amalia Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, 2º 9, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1991. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado el 11 de noviembre de 1991, a las 9.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos a entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 hs., para que se someta al art. 197 de esa ley.

Buenos Aires, julio 1 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 8/7 Nº 1524 v. 15/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "AYALA CESAR REYNALDO s/Propia Quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico don Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125, 8º piso, Of. "17" de Capital Federal, hasta el día 5 de setiembre de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día, en caso de corresponder, 7 de noviembre de 1991, a las 9.30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente Edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/7 Nº 1525 v. 15/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/7/91 - Vence: 11/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.6.91	ROSA GARCIA Y JUAN BARCELO	61.524
3	6	Alberto Ugarte	14.6.91	ANDRES RUSMAN	61.491
11	22	María Isabel Benavente	27.6.91	ZULEMA MARIA ANGELICA FERRARI	61.492
13	25	Eduardo Parody	20.6.91	EVA GLADIS INFANTE	61.487
16	32	Marta N. Coccia	21.6.91	ANA VERNAZZA VDA. DE ZABALZA	60.268
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.6.91	CLARA GRECCO DE MAZZA	60.245
18	36	María Isabel Millán	3.5.91	ENRIQUE RODRIGUEZ	61.513
19	37	Eduardo Nuzzolese	28.6.91	JULIA SARA STUDINSKI	61.518
20	40	Celia Angeles Pérez	26.6.91	MARIA AMALIA SARASOLA FIGUEROA VDA. DE GERICKE	60.217
20	40	Celia Angeles Pérez	25.6.91	NINA ESTRIPEAUT	61.484
20	40	Celia Angeles Pérez	17.6.91	ANTONINO MAZZOTTA	61.489
22	43	Fernando L. Spano	20.6.91	CONCEPCION MARIN VDA. DE JAEGGLI	61.493
22	43	Fernando L. Spano	21.6.91	EMILIA SLCAR DE FROIMAN	61.496
27	53	Roberto Parrilli	4.6.91	SANCHEZ JOSE MARIA	60.183
28	55	Mónica C. Fernández	20.6.91	AVELINO DIAZ Y MARIA VIRGINIA VAZQUEZ	61.430
29	57	José Luis Bournissen	28.6.91	SARA MARTINEZ	61.478
30	60	María Clara Lagache	18.6.91	ROJAS DE GOICOECHEA, AMALIA GENOVEVA	60.229
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.6.91	JOSE OSCAR JUAREZ	61.483
33	63	Fabián Horacio Zampone	18.6.91	PEDRO RAFAEL SARAPURA	61.511
33	63	Fabián Horacio Zampone	21.6.91	ELOY DE LA VEGA	61.522
36	66	Guillermo Valentini	28.6.91	ADELAIDA MARTINEZ	61.473
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13.6.91	PETRONA AMERICA CALEN DE SARDA	61.509
43	73	Juan José Caprín	14.6.91	HECTOR GUILLERMO GARCIA	61.486
46	76	Luis Alvarez Juliá	29.5.91	MERCEDES RAMA DE SIDERO	60.244
48	78	Ana María Himschoot	4.3.91	MARIA ANGELICA DIORIO	60.206
48	78	Ana María Himschoot	5.6.91	ALBERTO JOSE PRATO	61.495
48	78	Ana María Himschoot	23.5.91	MARIA HAYDEE O'REILLY	61.507
48	78	Ana María Himschoot	17.6.91	JORGE ENRIQUE WAUTERS	61.510
50	80	Juan C. Insúa	26.6.91	PEDRO ALBERTO JOSE GNAVI	60.260
50	80	Juan C. Insúa	19.6.91	JORGE EMILIO BUSMAIL	60.299
50	80	Juan C. Insúa	26.6.91	MARIA ENGRACIA ALVAREZ	61.517
51	81	Jorge A. Cebeiro	28.6.91	ZEIDA ESTEFANIA ECHAVEGUREN DE MAZZOLA	60.288
52	82	Susana E. Lambois	17.6.91	CONRADO STURZENEGGER	61.514
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.5.91	IRIS CATALINA ABBRUZZESE Y GUZZETTI	61.500
54	84	Paula I. Stanislavsky	25.6.91	ROSARIO FRANCISCO NANIA Y ANA CRITELLI	61.482
55	85	Norberto E. Gullo	21.6.91	CRISTINA FILOMENA GRISAFI DE PALERMO Y CAYETANO PALERMO	61.497
57	87	Carlos Roberto Garib.	10.9.91	LEONOR MARIA FIGUEROA	61.527
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	4.6.91	JOSE SEMINARA Y VICENTA ROSA DI BLASSI	61.506
60	90	Jorge E. Blanco	31.7.90	JULIO RAFAEL GUYOT	60.182
60	90	Enrique C. Virto	21.6.91	ENRIQUE PERSINO LAVALLE	61.488
61	91	Eduardo José Gorris	21.6.91	MICAELA ELCIRA RAMIREZ DE AMESPIL	61.477
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	9.4.91	ERNESTINA LUNA	61.519
65	95	Enzo M. Mazzardi	2.10.90	SABORIDO DE GUERENDIAIN DORA HAYDEE	61.490
68	98	Patricia Barbieri	14.5.91	CAYETANA BELLIA	61.494
69	99	Nora C. González de Roselló	24.4.91	TOMAS LIPPERT	61.528
75	105	María Inés Lezama	26.6.91	HENIA POZNIAK	61.485
74	104	Juan A. Casas	27.5.91	LODKA GLOBINSKA O GLOVINSKA	61.501
76	106	Adolfo Campos Fillol	12.4.91	TEOFILO CONTI	61.508
77	107	Luis A. Giménez	4.6.91	PROCACCIO EMMA	60.216
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21.6.91	SUSANA MARGARITA CHAMBELLAND DE CUISSARD	61.502
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27.6.91	JESUS LOPEZ	61.516
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21.6.91	JULIAN O JULIAN ALARICO HERNANDEZ PEREZ	61.504
97	28	Guillermo C. Mercado	28.6.91	EDUARDO GOYENECHE Y MARIA ESTHER NARCISA FRANCO DE GOYENECHE	61.503
100	34	María Cristina Battaini	18.6.91	ENRIQUE CASTRO	60.296
100	34	María Cristina Battaini	18.6.91	MARGARITA ISABEL PITTALUGA VDA. DE BOHORQUEZ	61.525
102	38	Félix G. de Igarzábal	22.5.91	TERESA MARTIN	61.526
107	54	Juan Manuel Converset	25.6.91	ROSA ARAUJO DE ALONSO Y MANUEL ALONSO	61.505
109	58	María Teresa Tibau	25.6.91	PRIMO BARTOLOME LUZZI	61.481

e. 8/7 Nº 118 v. 11/7/91



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/7/91 - Vence: 12/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	19/6/91	TAISIA YACOBLEW	61.541
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/6/91	MARGARITA GLADSTEIN	61.630
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/6/91	ENZO MARIO BARONE	61.621
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	1/7/91	ELISA AMEIJEIRAS	61.608
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	21/6/91	SIRO ANDRES LANGA	61.587
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/6/91	JORGE ROMEO TONAZZI	61.557
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/6/91	AGUSTIN GONZALEZ	61.560
6	12	Ricardo A. Busto	6/6/91	MARIANO FRANCO	60.330
6	12	Juan Luis Arito	18/6/91	ROSA LOUREIRO DE CAPUTO	61.566
11	22	María Isabel Benavente	27/6/91	VALENTIN GIBERT	61.586
13	25	Eduardo Parody	26/6/91	CECILIA GARCIA CAGIDE	60.441
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/6/91	ANITA NORMA CASAS	61.607
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/6/91	CATALINA CANAVESE	61.537
16	32	Marta N. Coccia	29/5/91	ARMANDO ALVAREZ	60.407
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30/5/91	VICTOR MONTI	60.438
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/6/91	OSVALDO SANCHEZ	61.570
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/6/91	RIVA BARDELLI DE KOZAK	61.578
20	40	Celia Angeles Pérez	28/6/91	JORGE MANUEL CANICOBA	61.635
20	40	Celia Angeles Pérez	21/6/91	MANUEL GOMEZ	61.573
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/6/91	PASCUAL CANNAVINO AQUILIO	60.442
21	41	Luis Guillermo Köhler	1/7/91	LILIANA PAEZ	61.631
22	43	Fernando L. Spano	28/6/91	ANGELICA AMPUERO HIDALGO	61.550
27	53	Roberto Parrilli	20/6/91	ROSA FIASCHI DE SPINOSO	61.611
27	53	Roberto Parrilli	18/6/91	JUSTO ZACARIAS O ZACARIA CASTILLO	61.616
27	53	Roberto Parrilli	28/6/91	DAVID MIGUEL ANGEL ORLANDO	61.613
27	54	Juan Manuel Converset	14/6/91	ANA KISS Y JUAN STEIER	61.619
29	57	Adrián H. Elcuj Miranda	20/6/91	MARIA FERNANDEZ Y/O MARIA BALSA Y RAFAEL FERNANDEZ Y/O RAFAEL FERNANDEZ LANZA	61.627
29	57	Vilma G. Greco	6/6/91	ANGEL CESAR GRAZIOLI	61.583
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/6/91	EMILIO JOSE CASTRO	61.564
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/6/91	ALFREDO ASUREI	61.565
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/6/91	MARGARITA MARIA DEL CARMEN ALMARA	61.539
33	63	Fabián Horacio Zampone	28/6/91	SOFIA RUBINSTEIN	61.606
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/6/91	CONSTANCIA MARIA CORTELETTI DE FORGUES	60.396
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/4/91	JUAN FABIANO	61.605
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/11/90	CARMEN SUAREZ DE BRITOS	61.540
40	70	Carlos E. Antonelli	1/7/91	ZOILO MARTINEZ	61.533
41	71	José Antonio Charlín	1/7/91	MORICONI JOSE PEDRO	61.634
41	71	Alberto Primero Narváez	29/5/91	HORACIO DIAZ Y MARIA CAMILA LEIRO	61.612
44	74	Fernando O. Galán	25/6/91	REINALDO ALFREDO HERMOSA	61.599
44	74	Fernando O. Galán	27/6/91	GERALD WILLIAM WAKEHAM	61.543
45	75	Marisa S. Sorini	20/6/91	MATEO PEREZ	60.406
45	75	Marisa S. Sorini	20/6/91	JOSE DANZIK	61.577
45	75	Marisa S. Sorini	17/6/91	REMORINO SOFIA	61.559
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	KELMANOVICH HERSCH Y FINKEL ESTER	60.360
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/91	MARIA ELENA BARBATTO Y FELIX LAGO	61.589
47	77	Silvia R. Rey	20/6/91	MARCELO RAUL SOL	61.022
48	78	Ana María Himschoot	25/6/91	NELIDA JOSEFA POTENZA	61.620
50	80	Juan C. Insúa	21/6/91	FELIPE CHIARELLA	61.582
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/6/91	NELIDA AMANDA NICOLINI Y/O NELIDA NICOLINI	61.633
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/6/91	PETRONILA SANNAZZARO DE MARTINENGO	61.590
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/6/91	SANTA CARUSO	61.628
55	85	Norberto E. Gullo	27/6/91	JOSE DIANA	61.629
55	85	Norberto E. Gullo	20/6/91	SANTIAGO LORENZO CRESTA O SANTIAGO CRESTA	61.588
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20/6/91	ANTONIO JUAN PAIS	61.602
60	90	Enrique C. Virto	21/6/91	ELSA SUSANA PIETRANERA	60.357
61	91	Eduardo José Gorris	28/6/91	EMILIO LEVERONE Y NELLY FANNY LASTECHE	61.572
61	91	Eduardo José Gorris	13/6/91	PURA LILA RIVEIRA	61.552
62	92	Mirta Lucía Alchini	7/6/91	CAYETANO NAPPI	60.440
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/6/91	JOSE LUIS SEQUEIRA	61.617
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/6/91	MARTA SILVIA MOUSO	61.554
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/6/91	HAYDEE DEL CARMEN ALVAREZ PAZ	61.544
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/6/91	NOEMI ZAIDA PUIG LOMEZ	61.538
68	98	Patricia Barbieri	20/6/91	VALENTINA TABLON	60.328
68	98	Patricia Barbieri	1/7/91	PAULINO EUFEMIO MUJICA Y CECILIA RAMIREZ	61.576
69	99	Nora O. González de Roselló	17/6/91	TOMAS ALEJO COLINO	61.561
71	101	Susana A. Nóvile	27/6/91	ZUNILDA O AIDA ZUNILDA ARAYA SILVA	61.575
73	103	Dolores Miguens	17/6/91	ENRIQUE AURELIO DE CICCO	61.563
77	107	Luis A. Gimenez	26/6/91	MANUEL VALCARCEL PEÑA	60.429
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26/6/91	DOMINGO ARTESI	61.636
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/7/91	ABEL EDGARDO COSCOLLA	61.609
89	2	Isabel E.Nuñez	14/6/91	ANTONIO DA CRUZ FORTE	61.551
92	8	María del Carmen Aguirre	17/6/91	ANTONIO FLORIO	61.556
94	11	Ricardo A. Busto	1/7/91	PASCUAL NATALE	61.562
95	21	Gustavo Caramelo	21/6/91	ANGEL ALFREDO ROQUE MENDILAHARZU	60.437
95	21	Gustavo Caramelo	28/6/91	FANCISCO GOMEZ	61.625
96	25	Eduardo Parody	1/7/91	ROQUE MARGAGLIONE	61.547
97	28	Guillermo C. Mercado	1/7/91	CARMELO CALIFANO	61.615
97	28	Guillermo C. Mercado	28/6/91	NICOLAS DAMIAN MAGLIOCCA	61.568
103	39	Luis José Carballido	21/6/91	ESTEBAN ELENA Y ESTEBAN JACINTO ELEUTERIO	60.404
103	39	Luis José Carballido	21/5/91	JUANA LLAMAS VDA. DE CARBONELL	60.341
103	39	Luis José Carballido	16/5/91	JOSE ASTIGARRAGA	61.624
104	42	Ramiro E. Rodriguez	27/6/91	GERARDO NIGRO	61.626
104	42	Ramiro E. Rodriguez	1/7/91	AMELIA PILAR MOSQUERA VDA. DE LIPARA	61.567
107	54	Juan Manuel Converset	1/7/91	CHAFICA CREDI DE HARARI O SOFIA CREDI DE HARARI	61.623
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/6/91	HERMINIA VIRGINIA CASATI VDA. DE CAPRARIO	60.322
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/6/91	ADOLFO OSCAR CORREA	61.603
109	58	María Teresa Tibau	21/5/91	ALDO JUAN ANTONIO TOGNETTI	60.425
109	58	María Teresa Tibau	26/6/91	AGUSTINA EMILIA PAZ	61.558

e. 10/7 Nº 119 v. 12/7/91

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por 3 días, en el juicio "STANGHELLINI, ERNESTO LUIS c/FERRARO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 63.674/89 que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 6 de agosto de 1991 a las 12 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Mario Bravo 1274/76, Capital Federal, edificado sobre lote de 8,66 m. de frente por 53,25 m. de fondo al norte, 53,10 m. de fondo al sur y 9,05 m. de contrafrente; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 3, Parcela 49; Matrícula F. R. 19-4287. La propiedad se compone de planta baja y cuatro pisos, con la siguiente distribución: Planta baja: garage y local al frente y al fondo departamento de 5 ambientes, cocina, baño, habitado por el codemandado Antonio Ferraro y flia., incluyendo suegra, yerno; 1º piso: al frente, departamento de 3 ambientes, cocina y baño, al que faltan artefactos de cocina, sanitarios en baño, detalle de albañilería, pisos y pintura; al medio: otro departamento (denominado 3) de 4 ambientes, baño, cocina y patio, habitado por el codemandado Rosario Ferraro y su flia.; al fondo: departamento (denominado 1) de 5 ambientes, baño, cocina y terraza, ocupado por el co-demandado Domingo Ferraro y su flia. 2º piso: un departamento de 3 ambientes, baño y cocina, ocupado por Arcángel Ferraro y su esposa (padres de los demandados); otro departamento de 4 ambientes, baño, cocina y dependencias de servicio, habitado por el codemandado José Ferraro y su flia.; al frente: departamento de 2 ambientes, baño y cocina sin terminar; 3º piso: departamento de 2 ambientes, baño y cocina, faltando sanitarios en baño y artefactos de cocina, y habitaciones sin terminar. Existe además terraza, con lavadero y dependencias de servicio con habitación y baño; 4º piso: 3 habitaciones sin terminar, faltando piso de dos y con un baño sin sanitarios. En los palier faltan detalles de terminación y pintura. Los departamentos sin terminar falta, además de lo expuesto, terminar pisos y pintura. Antigüedad aproximada del edificio: 10 años. Superficie construida según declaración del demandado: 1000 m². Los padres de los demandados, Arcángel Ferraro y esposa ocupan el depto. indicado en carácter de préstamo no oneroso. Deudas: OSN. ₳ 42.038.442,25; Municipal: ver fojas 102. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 51.340.710. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal. El saldo del precio deberá depositarse actualizado desde la fecha del remate y hasta la del efectivo depósito en base a los índices de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P.C. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillero: 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 10/7 Nº 61.693 v. 12/7/91

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sita en Uruguay 714, P. 3º, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. c/CORONEL, MARIO ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 6807/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 23 de julio de 1991 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon STD, año 1985, motor 6 cil., 3. OL Nº FEBA 26205, chassis Nº KA02FE19261, dominio S. 513.326, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 86.000.000, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El importe total que resultare por deudas de patentes e infracciones serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 10/7 Nº 60.594 v. 12/7/91

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94, a cargo de la suscripta, comunica por 3 días en el juicio "CONSORCIO PAMPA 2082 c/ABATE, ESTHER NELLY s/Ejecutivo-expensas" Expediente reservado-reconstruido segundo cuerpo Nº 185.055, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 31 de julio a las 16 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un departamento ubicado en la calle La Pampa 2082/84/86/90, entre las de O'Higgins y Arcos, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 1, ubicada en el Piso 1ro., con una superficie total y por piso de 394,91 m² que comprenden: cubierta 161,90 m², descubierta 219,13 m² y balcón 15,88 m². Porcentual 7,10‰. Además le corresponde la unidad complementaria "I" (uno romano), ubicada en la planta sótano con una superficie cubierta de 4,02 m² que es total complementaria y una doceava parte (1/12) indivisa de la unidad complementaria XVIII (dieciocho romano) de planta baja con entrada por La Pampa 2090 destinada a cochera. Ocupado por la demandada según mandamiento de constatación de fs. 266. Consta de living comedor o amplia recepción, 3 dormitorios, balcón y terraza al frente, palier, cocina, 2 baños principales, pieza y baño de servicio, teléfono, calefacción central por loza radiante. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 64, Parcela 6. Matrícula 17215/1. Base de venta USS 73.000 (setenta y tres mil dólares estadounidenses). Seña 30%, comisión 4%, Sellado boleto 0,5%, dinero en efectivo. Para establecer el valor de la seña en Australes, se tomará el tipo de cambio vigente al día inmediato anterior a la subasta (fs. 420). Deudas: Expensas al 31/3/91 ₳ 225.546.160, (fs. 419), OSN. ₳ 41.010.714,58 (fs. 431/2/3). Para el caso de que el comprador no depositara el saldo de precio dentro de los quince días de realizada la subasta se le aplicará el interés que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Se deja constancia que no existe deuda por alumbrado, barrido y limpieza informada. El inmueble se exhibe los días lunes 29 y martes 30 de julio en el horario de 14,30 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 10/7 Nº 61.678 v. 12/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Federico M. Bargalló, Secretaría Nº 21, del doctor Gerardo D. Santicchia, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BIETTI HNOS. S.A. s/Quiebra Incidente de Enajenación de Bienes", el Agente de Bolsa señor Raúl D. Mackintosh, con domicilio en la calle Maipú 692, 5º piso de Capital Federal, procederá a rematar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 7 de agosto de 1991, a las 15,15 horas, 1 (una) acción nominativa, ordinaria de un voto de valor austral nominal 12.500 del Mercado Abierto Electrónico S.A., perteneciente a BIETTI HNOS. S.A., al contado, con la base de ₳ 10.125.614,30 y al mejor postor. El adquirente deberá reunir la calidad de Agente de Mercado Abierto. La liquidación se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Buenos Aires, S.A., siendo a las 72 horas posteriores a la realización de la subasta. Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial, Ambito Financiero y Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/7 Nº 60.515 v. 11/7/91

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/YEMHA, MONICA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 51.266/89, que el Martillero Hernán F. Miguens (Av. Córdoba 1247, P. 2º "13", Capital, Te. 393-2292) subastará el 23 de julio de 1991 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500 SD, año 1987, motor Chrysler Nº G5S05733, chassis Nº GS1505943Z, dominio C 1.329.834; estado del automotor (fs. 47) faltan radio, cubierta de auxilio, escobillas limpiaparabrisas, tapata tanque nafta y parlantes traseros; abolladuras en el panel delantero y capot; faroles traseros rotos; pequeña abolladura en puertas; cubiertas en mal estado. La venta es en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez abonado el importe total del precio. Deudas municipales a fs. 63 al 66; no hay deudas por infracciones (fs. 67). Podrán efectuarse ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regto. para la justicia comercial, hasta 3 días antes de la fecha de subasta, determinándose que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la subasta a las 12 hs. Los interesados podrán recabar mayores informes en el expte. fs. 69 y/o al Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

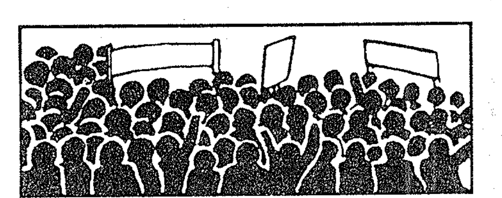
Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/7 Nº 60.595 v. 11/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por (3) tres días en los autos: "COMPAÑIA DE ORGANIZACION DE PLANES DE ATENCION MEDICA S.A. (CORPLAM S.A.) s/Incidente de Subasta" (Expte. Nº 10.597), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día miércoles 24 de julio de 1991 a las 9:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", calle Humberto Primo 2042/46, Capital, los bienes de la fallida que se encuentran inventariados y loteados, cuyo detalle obra en estos autos a Fs. 599/608 y que corresponde a: Mesas, Armarios, Escritorios, Lámparas, Balanzas, Cajas de Seguridad, Sillones, Sillas, Máquinas de escribir y de calcular, equipos acondicionadores de aire, Fotocopiadoras, equipo enfriador, plastificadora, disketera, Teclado, entre otros, y que se encuentran depositados en el domicilio de la calle: Viamonte 1177/81 - Planta Baja - 4º piso - Capital Federal. Todos los bienes se subastarán en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran y fueron exhibidos. La venta es sin base - al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 10%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Entrega inmediata: Previo pago total del precio, el que deberá ser integrado dentro de las (24) veinticuatro horas de realizado el remate. Los bienes serán exhibidos: Los días 22 y 23 de julio de 1991 de 10:00 a 12:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas respectivamente. Quedan establecidas además las siguientes condiciones de venta: c) el I.V.A. no está incluido en el precio y liquidación y el pago queda a cargo del comprador; d) Estará a cargo de los adquirentes los gatos de desarme y traslado de los bienes; e) Dentro de los dos días de realizada la subasta, deberán los compradores integrar el Saldo de Precio que corresponde abonar al contado, debiendo proceder en igual plazo al retiro de los bienes; f) la venta se realiza en las condiciones en las cuales los bienes se encuentran; g) En quedará resuelta la venta, dando por perdido el precio abonado; h) el Martillero deberá depositar en autos el total de las sumas recaudadas en el acto de la venta dentro del tercer día de percibidas. Aprobada la subasta podrá retirarse el monto de los gastos ocasionados y la comisión de práctica. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los edictos se publicarán: Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 10/7 Nº 1533 v. 12/7/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito San Salvador de Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 — apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO AUTONOMISTA" — Expte. Nº 143/91, que la denominación adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y uno, es la de PARTIDO AUTONOMISTA.

San Salvador de Jujuy, 18 de junio de 1991.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 8/7 Nº 1526 v. 11/7/91

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Santa Fe

Se hace saber que con fecha 13 de junio del año en curso el partido reconocido en el distrito electoral de la Provincia de Santa Fe con el nombre de "Orientación Legalista" por expresa disposición de sus autoridades superiores ha modificado el mismo por el de "Partido Autonomista", todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la ley 23.298, se comunica el presente a los fines previstos en la última parte del artículo antes citado a todos aquellos que tengan un interés legítimo.

Guillermo G. Bravo, secretario electoral Santa Fe
e. 10/7 Nº 1536 v. 12/7/91

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento al art. 14 de la Ley 23.298 a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos cartulados: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito". Expte. Nº 417 - Fº 149-año 1991, la agrupación política de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 17/4/91.

Formosa, Junio de 1991.
Antonia del Pilar Ojeda, secretaria electoral nacional.
e. 10/7 Nº 1538 v. 12/7/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 150.000,-